



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA.

**DEL DESNUDO CORPORAL, AL CUERPO PORNOGRÁFICO.
UN ENFOQUE METAPSICOLÓGICO DEL CUERPO DESNUDO.**

TESIS TEÓRICA.

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

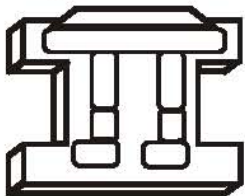
PRESENTA:

YARIB ALFREDO ROJAS SALMERÓN.

DIRECTOR DEL PROYECTO: LIC. JOSÉ RENE ALCARAZ GONZÁLEZ.

DICTAMIDADORES: DRA. MARÍA ANTONIETA DORANTES GOMÉZ

MTRA. GUADALUPE AGUILERA CASTRO



TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	Páginas.
ÍNDICE	4
RESUMEN.	5
INTRODUCCIÓN.	6
CAPITULO I.	11
<ul style="list-style-type: none"> • EL DESNUDO. <ul style="list-style-type: none"> ○ La protección corporal como moda. “El vestido” ○ ¿Ropa bajo la ropa?... La ropa interior ○ El cuerpo debajo de la ropa. El desnudo 	
CAPITULO II.	45
<ul style="list-style-type: none"> • DE LO NATURAL A LA PORNOGRAFÍA. <ul style="list-style-type: none"> ○ El sexo romántico y el sexo pornográfico. ○ Los genitales expuestos. ○ El placer en venta. La pornografía. 	
CAPITULO III.	69
<ul style="list-style-type: none"> • LA CENSURA Y LA PROHIBICIÓN <ul style="list-style-type: none"> ○ NO TOCAR. Del ámbito legal al particular. ○ NO MIRES. De la moral social y religiosa a mi censura. ○ NO HABLES. La educación como forma de introyectar la censura y la prohibición. 	
CAPITULO IV.	87
<ul style="list-style-type: none"> • EL DISCURSO RELIGIOSO <ul style="list-style-type: none"> ○ La tradición. La mirada de Oriente. ○ Los mandamientos. La religión judeo-cristiana. ○ El velo. La mirada musulmana. 	
CAPITULO V.	106
<ul style="list-style-type: none"> • EL CUERPO DEL CUERPO. <ul style="list-style-type: none"> ○ La composición básica del cuerpo. La triada físico-químico-biológica. ○ El cuerpo psicológico. ○ El cuerpo social. 	
CAPITULO VI.	122
<ul style="list-style-type: none"> • CONCLUSIONES. <ul style="list-style-type: none"> ○ El cuerpo es la identidad. ○ La deflexión del cuerpo. Las zonas ocultas. ○ Lo que me muestra la pornografía. ○ La reeducación del cuerpo-desnudo. 	
FUENTES DOCUMENTALES.	152

RESUMEN.

La mayor parte de los estudios que se han realizado con el tema de la pornografía se han basado principalmente en ideas tendenciosas de lo que se cree que es ésta. Dentro de estas ideas preconcebidas se cree que es una actividad criminal, que causa adicción, que hace adictos sexuales a los individuos, que es la responsable de conductas antisociales y del comportamiento violento que ciertas personas pueden llegar a tener con su pareja, además de ser la causante de provocar divorcios y separaciones en las parejas, sin olvidar que se cree que es la responsable de que se inicie una vida sexual activa a temprana edad. Por eso el objetivo de la presente tesis es: *Describir de manera multidimensional el significado del cuerpo desnudo en nuestra cultura mexicana -mestiza- y su proceso de transformación en un cuerpo denominado y usado como pornográfico.*

Para esclarecer este objetivo se utilizó la fenomenología como método para estudiar el fenómeno del cuerpo desnudo. Tomando en cuenta que la problemática del desnudo y la pornografía son temas que se manejan en distintas áreas del conocimiento tales como la psicología, la filosofía, la antropología, la sociología, etc., se llevó a cabo una revisión del concepto del desnudo y sus implicaciones a nivel social, psicológico e individual, apoyado no sólo en las distintas disciplinas “científicas”, sino también en otras áreas de conocimiento como la religión, la literatura, el arte, para generar un panorama multidimensional de lo que es el cuerpo desnudo.

Obteniendo como resultado de esta investigación que la forma en como interpretamos el desnudo, se encuentra mediado por las ideas, creencias e ideologías de las clases dominantes que han considerado el cuerpo como “malo”. Para lograr dicho sistema de creencias el “Estado” y sus diversos órganos de ejecución como son: la religión, la política, la educación, o las áreas de la salud; han mantenido bajo estrecha vigilancia al cuerpo humano, consiguiendo así su censura.

Por tanto se concluye que: La censura del cuerpo no es nueva, viene acompañando a esta nuestra cultura occidental-judeocristiana desde la formación de la misma. La aceptación del “propio” cuerpo desnudo juega un papel importante dentro de la conformación de la identidad personal, y debido a la cultura de ocultamiento en la cual vivimos, nos es muy difícil mostrar nuestro cuerpo desnudo a nosotros mismos (frente a un espejo) o ha otra persona. Además de ser nuestro cuerpo la base de la expresión del “*siendo Humano*”.



INTRODUCCIÓN

Blonde
DYNAMITE

INTRODUCCIÓN.

Haciendo una revisión de la historia bajo una lente multidimensional, nos percataremos que la historia de la raza humana se encuentra escrita a través de la interacción permanente entre el cuerpo, los contextos y el entorno. De aquí que las primeras representaciones escritas de la humanidad –pinturas rupestres- sean el propio dibujo del cuerpo humano, la pelea de éste con un mamut o la muestra de su interacción con su entorno y de otros seres como él. La apropiación de su cuerpo, permitió una representación más tangible, con la escultura, dotando a ese cuerpo plano, de una tercera dimensión, de una profundidad simbólica representando más armoniosamente el cuerpo que da “cuerpo” al Hombre.

El cuerpo humano siempre ha causado admiración, deseo, respeto y asombro. Esto ha ocasionado que los diferentes asentamientos humanos a lo largo y ancho del mundo le hayan dado y le den una representación acorde a su cultura y a su conceptualización muy particular del cuerpo.

Como motivo pictórico el cuerpo ha sido uno de los predilectos. En su representación se aplican normas estéticas y se proyecta todo tipo de afectos, intereses, deseos, prejuicios y fobias. Por lo que, la imagen del cuerpo se vincula a la historia de las mentalidades y, en especial, al pudor. Desde luego, el pudor es un fenómeno cultural que cobra características diferentes de un continente a otro. De cualquier modo, sus avatares documentan la evolución de una sociedad determinada, de su moral privada y pública.

En México sólo hay que mirar atrás para recordar que la iglesia católica todopoderosa en la vida cotidiana de la Nueva España exige que el cuerpo se oculte. Desde sus inicios, el cristianismo condenó el cuerpo desnudo, asociándolo con la belleza pérfida de los ídolos paganos de la antigüedad. El cuerpo dejó de ser una réplica de la perfección divina, tal y como se interpretaba en la civilización grecorromana, para transformarse en objeto de humillación y de vergüenza. Y así ocurrió durante toda la Colonia: la religión era el bastión de la decencia pública y privada. Con la Independencia y el desarrollo de un nuevo orden

social se establecen gradualmente otras normas de decencia pública. En el siglo XX el pudor ya no está dictado sólo por criterios religiosos, sino por comportamientos sociales impuestos por la moral burguesa.

Y ¿Cuál es la consecuencia de la represión de los sentidos?. La trasgresión¹ y el morbo². Este último definido como para burlar el pudor obligatorio, la imaginación se activa: un pie que asoma debajo de la falda, una mirada insinuante detrás de un pañuelo bastan para sugerir la carne.

En años recientes el cuerpo se ha convertido en una preocupación común dentro de la psicología que encuentra en su representación una vía de introspección existencial y de conquista de identidad, nunca exenta de sufrimiento. Sin embargo aun hoy se tiene una figura fragmentada, mutilada, a menudo maculada de sus propias excreciones (sangre, semen, orina, grasa) y de su propia forma, ya que no podemos ver un cuerpo desnudo sin escandalizarnos, correr y mantener vivo el dedo acusador que nos aterra y nos obliga a buscar hojas de parra para cubrir la “infame” desnudez del cuerpo.

Históricamente el desnudo adquiere una connotación de vergüenza en la tradición judía en la que el cuerpo es visto como la representación de Dios (Génesis 1:26-27). A partir de la interpretación de la religión judeo-cristiana es cuando el cuerpo llega a considerarse pecado por sí mismo. Muestra de esto es el pensamiento de San Agustín que plantea, que, “así como el hombre sintió vergüenza de su desnudez frente a los ojos de Dios, ahora siente vergüenza (pudor o recato) cada vez que aquellas partes del cuerpo se **insubordinan**”.

El problema de la desnudez es algo que va más allá de la simple realidad del cuerpo despojado de vestimentas, y está relacionado con las circunstancias mismas de la percepción social y de la ideología. Con la necesidad de visualizar la realidad del cuerpo como una problemática básica del pensamiento enfocado al análisis de las cuestiones humanas. Nuestra cultura mexicana evidentemente comparte con muchas otras culturas la

¹ Trasgresión: Violación de un precepto, de una ley o un estatuto (Larousse, 2006)

² Morbo: Atractivo que despierta una cosa que resulta desagradable, cruel, prohibida o que va en contra de la moral establecida (Idem).

problematización básica de cómo se percibe un cuerpo y en qué forma debe presentarse para ser o no ser aceptable desde un punto de vista social. La desnudez es un ejemplo significativo a este respecto, pues nos muestra una forma concreta de cómo la corporalidad se puede manifestar a la percepción, y la manera precisa en la cual se hace más tangible y evidente ante nuestra conciencia. El problema quizá se podría resumir en la necesidad de establecer una diferenciación entre dos hechos fundamentales y de diferente significación: el hecho simple de estar desnudo y el más complejo de ser, de alguna forma, una representación del desnudo.

Una representación del cuerpo desnudo se asocia con la sexualidad, más específicamente con el contacto sexual que se entabla entre las personas. Es decir las relaciones sexuales en sus diferentes manifestaciones, formas y posturas. Esta representación común que se tiene del desnudo se asocia directamente con la pornografía.

El desnudo asociado a la pornografía, es tomado como la vulgarización del cuerpo, la presentación sin pudor³ y sin recato⁴ del sexo. Siendo lo obsceno⁵ una de sus características.

La pornografía tiene una intencionalidad clara de mostrar de manera cruda y explícita la sexualidad, sacándola de su intimidad y privacidad para transformarla en “vergonzosa”. Rompe el misterio del placer y del goce con la pretensión de volverlos obvios y tangibles; se deteriora lo erótico y sensual del cuerpo al convertirlos en elementos de indecencia y violencia en tanto rompen con ciertos principios culturales que gobiernan la sexualidad .

Al despojar a la sexualidad de sus elementos tiernos y vestirla con el manto del placer y de una aparente “violencia”, rompe con la presentación que culturalmente se nos ha dado de la sexualidad, es decir; el sexo subordinado a la procreación y disfrute dentro de un ambiente permitido y controlado: el matrimonio.

³ Pudor: Sentimiento de vergüenza hacia lo relativo al sexo o la desnudez (op. cit)

⁴ Recato: No parecer indecorosa(o) o provocativa(o) (op. cit)

⁵ Obsceno: Hablar escatológicamente del sexo (op. cit)

Estamos estrenando siglo y la desmitificación del cuerpo no ha ocurrido. Hoy, a pesar de la diversidad cultural, de las vanguardias artísticas y de la contracultura de los años sesenta; a pesar de las herramientas modernas del conocimiento, llámense psicoanálisis, cultura cibernética o teorías posmodernas, nos sigue dominando el pudor. Un pudor ya no tanto social, más bien individual y todavía religioso.



CAPITULO I EL DESNUDO

CAPITULO I.

• EL DESNUDO.

- 1.1. La protección corporal como moda. “El vestido”
- 1.2. ¿Ropa bajo la ropa?... La ropa interior.
- 1.3. El cuerpo debajo de la ropa. El desnudo.

1.1. La protección corporal como moda. “El vestido”

El hombre como especie es el único animal que se encuentra desprovisto de una piel gruesa, peluda o escamosa que lo proteja del medio ambiente. Siendo así la piel humana la menos resistente a las inclemencias del medio ambiente; Razón por la cual el zoólogo Desmond Morris, (1999) ha llamado al hombre, “*el mono desnudo*”.

Al sentirse desprotegido, el hombre inventa y diseña una segunda “*piel artificial*” para colocarla sobre la suya y poder interactuar con su entorno de una manera más placida; a esta segunda piel se le conoce con el nombre de “*vestido*” (termino genérico para referirse a la ropa en general). El vestido surge como una protección corporal, debido a la necesidad de protegerse de las inclemencias del clima -frío, calor, lluvia, entre otras. Sin embargo el vestido se ha transformado en algo más que una segunda piel. En palabras del escritor Carlyle (citado en Lehnert, 2000), “*el ser humano, en tanto que animal que nace desnudo, necesita vestirse para protegerse del calor y del frío, así como de la lluvia, la nieve y los rayos del sol. Pero si sólo fuera cuestión de protegerse contra las condiciones ambientales, nos bastaría con unas pocas prendas de vestir para toda la vida*”. Lo que evidentemente en el mundo posmoderno y globalizado no es así.

Lo que originalmente comenzó como una segunda piel protectora, fue evolucionando para darle al vestido nuevos usos y significados como:

1. Valor de jerárquico y mágico: La religión, lo mágico, lo sobrenatural, el poder; propiciaron la práctica de la indumentaria para distinguir a ciertas personas dentro del grupo. Por tal motivo, la jerarquía suele estar relacionada con el vestido, ya que a través de este puede ser identificada una persona dentro de un grupo, o un grupo de personas dentro de una multitud, comenzando así la diferenciación social (Lehnert, op.cit; Blanco, 2007).
2. Motivo sexual y de engalanamiento: La finalidad estética, la perpetuación de la especie a través del cortejo, sería otro de los motivos por el cual el hombre comenzó a adornarse con productos de la naturaleza, y ajenos a su cuerpo que exaltasen su atractivo sexual y poder (Blanco, op,cit; Morris, op,cit; y 2000).
3. Pudor: Responde a tradiciones religiosas (por ejemplo la judeo-cristiana) que, a lo largo de la historia, han considerado algunas partes del cuerpo humano como “impuras”, “pecaminosas” o “sagradas”, generando así la necesidad de cubrirlas o engalanarlas (Blanco, op. cit).

Actualmente, vestir el cuerpo es una práctica mundialmente aceptada (a pesar de las corrientes naturalistas que abogan más por la desnudez del cuerpo). Antropológicamente se reconoce al vestido como parte de la conducta humana, de esta manera los hombres de todo el mundo siguen una o varias de las observaciones anteriores al momento de vestir su cuerpo; y si bien el pudor o el motivo mágico se han ido transformando, sus significados se han trasladando hacia otros más actuales.

Por ejemplo, el vestido no solo nos identifica, nos estratifica y nos distingue de los demás, también nos ofrece información y referencias sobre la persona que lo porta; es decir es un canal de información social, cultural, política, económica, religiosa e ideológica. Ejemplo

de esto es: El velo islámico, los trajes tipos regionales, las sotanas, los uniformes laborales o escolares, los disfraces, entre otros. Todo esto nos proporciona datos sobre la situación financiera, social, cultural e incluso emocional del portador del vestido. (Homedes, 2004; Blanco, op. cit). Así, desde los reyes medievales o los absolutistas, estrategas, dirigentes de partidos de toda índole, religiosos y demás, han empleado el vestido en sus ejércitos, pueblos, sirvientes, e incluso en sus propias esposas como signo distintivo y escaparate dentro de un grupo en particular, para mostrar claramente la pertenencia a un estatus social, Estado o Nación (Lehnert, op. cit; Sánchez de la Nieta, 2007).

Tal ha sido la obsesión por la separación detallada y específica de los colectivos y de los subgrupos dentro de los grupos que ha llevado a uniformar y a detallar el mismo para poder ser diferenciados y separados; por ejemplo los uniformes escolares: por escuela, por actividad que se realiza –deportes, de diario, artísticas, entre otras- ; o los jóvenes que cuando desean pertenecer a un grupo determinado, adoptan la manera de vestir de dicho grupo que los identifica como diferentes de los demás. Ni los presos pueden escapar a la distinción entre ellos mismos; como ejemplo los condenados a muerte por la silla eléctrica (en algunas cárceles norteamericanas), esperan su ejecución en el denominado corredor de la muerte luciendo en la espalda de su uniforme las siglas DR que los identifican como inquilinos del “Death Row”, parte del colectivo de “Dead man walking” (Homedes, op. cit; Sánchez de la Nieta, op. cit).

Este gusto por la distinción, deriva en la moda, que no es otra cosa que la repetición de vestidos similares portados por distintas personas en un mismo grupo social. El nacimiento de la moda se sitúa en el momento que el deseo por ataviarse y engalanarse consigue ocupar un primer plano, junto con el gusto por lo nuevo, en oposición a otras consideraciones funcionales (protección contra el ambiente). La moda en el vestir surge como una muestra de estatus social, ya que la moda en si sólo podía ser vestida por mujeres de una posición económica alta -mientras más vestidos tuviera una mujer representaba la posición social de su marido-, paradójicamente la moda en el varón existía como la conocemos en la actualidad la cual consiste en el clásico traje representado en colores oscuros para mostrar su seriedad y respetabilidad, por lo que la ostentación del

vestido era cosa de la mujer. La moda permite la paradoja de: ser uno mismo, una persona inconfundible y a la vez, demostrar la pertenencia a un grupo, sea del tipo que sea. En contraposición al hábito o a la simple indumentaria, la moda implica un cambio continuo. Realza lo individual y lo efímero, hecho que precisamente le confiere su poder de seducción.

Siglos atrás, la “protomoda” era igualmente definitoria del origen de las personas. Se podía distinguir perfectamente a un habitante de Inglaterra de uno de España, Francia, o de las colonias americanas por sus prendas. Pero la diferencia no estaba marcada por la moda entendida como la tendencia cambiante en función del gusto predominante, sino por la tradición y dentro de cada país por el interés en diferenciar a los miembros de una clase social de otra (Homedes, op.cit).

En la actualidad es tan difícil escapar a las tendencias en el vestir como lo era en siglos pasados, cuando los vestidos que se usaban para cubrir el cuerpo no era cuestión de gusto, sino una imposición simbólico-religiosa-clasista por parte del Estado, para poder ser identificado como miembro de este y determinar su estatus dentro del mismo. A diferencia de lo que ocurría en siglos pasados, hoy en día podemos “elegir” la ropa que “deseamos” influidos y determinados por: nuestras posibilidades económicas, el clima, el tiempo cronológico -día o noche, estaciones del año-, la edad –no viste igual una mujer de 15 años que una de 60-, las disposiciones sobre el vestido de acuerdo al lugar al que se asiste - escuela, trabajo, fiesta, deporte, iglesia- o país que se visita de acuerdo a su clima –no se viste igual en el Polo Norte, que en el Ecuador- o a sus costumbres político-religiosas - tomemos de ejemplo las mujeres con burka en tierra taliban-. Y sin embargo, prácticamente no podemos escapar al dictado de la moda, ya que, por ejemplo, si un corte en la forma del vestido, o un color determinado se considera moderno o actual, será muy difícil o imposible encontrar en el mercado ropa con un corte distinto o en otro color.

La moda va delimitando y controlando la “libertad” de nuestra elección de vestir y de comunicar con nuestra indumentaria la información que realmente deseamos transmitir por medio de esta. Es decir el vestido se encuentra relacionado con la idiosincrasia de un país,

su clima, su historia, sus costumbres, su nivel económico. El vestido es, sobre todo, una fotografía social de un momento histórico. Un verdadero cuadro que condensa la realidad y los anhelos de una época. Es un símbolo de expresión sutil de la realidad humana que abarca desde la economía, la tecnología o la ciencia hasta la psicología, la sociología o la historia; ya que el vestido se aborda desde un punto de vista multidimensional. La moda posee una cualidad específica que es la de detectar de inmediato las tendencias estéticas y éticas colectivas. No obstante que el resultado es en cierta medida una amputación de nuestra capacidad de elección; estas selecciones controladas nos dan una muestra de la mentalidad de la sociedad y de la historia que se vive. Y sin embargo la ropa que usa un individuo transmite información acerca de él, de sus valores, de la forma en como concibe el cuerpo y la sociedad en la que vive.

Uno de los aspectos más interesantes en torno al tratamiento y uso del vestido es la forma en como ha sido observado y entendido por las diferentes manifestaciones artísticas. Los artistas han utilizado la capacidad de comunicación simbólica de la indumentaria, para representar y traducir los mensajes culturales, sistemas de creencias y mentalidad que han vivido las diversas sociedades a lo largo de la historia, traduciendo los mensajes del vestido al lenguaje del Arte. Tomemos de ejemplo, *La Maja desnuda/La Maja Vestida* (fig.1) obra de Francisco de Goya (1746-1828) pintura realizada dos veces debido a la censura de la época -España en el siglo XIX-, donde observamos la mentalidad durante este periodo sobre el desnudo y la forma tolerada de plasmar un cuerpo vestido.



Fig.1 La maja desnuda. Francisco de Goya

Debido ha esta forma de comunicación simbólica, la moda al igual que el arte, sigue sus propias reglas en cuanto a la forma, y desde siempre, ha sabido interpretar el mundo de las personas de un modo particular, tal y como lo han hecho también la pintura o la literatura.

Existen “modistos” que colaboran directamente con artistas o que se consideran a sí mismos como artistas. Sólo hay que recordar algún canal televisivo de especialidad en moda -como Fashion tv- o alguna pasarela realizada en los distritos especializados en moda -París, Francia; Nueva York, Estados Unidos-, o alguna sesión fotográfica de moda que se realiza en la actualidad para observar y darnos cuenta que los vestidos portados y presentados guarda poca relación con la moda de la calle, asemejándose más a un espectáculo teatral, y en donde casi al finalizar la pasarela se presentan obras de arte en ropa imposibles de llevar en la vida cotidiana ya que la moda presentada es más para ser fotografiada y difundida que para ser comprada; sin embargo ese espectáculo teatral será adaptado para poder ser llevado en la calle.

El siglo XX fue el siglo de la revolución de la moda. Las líneas y las formas de la ropa eran totalmente distintas a sus antecesoras más recientes de los siglo XVIII Y XIX. Desde principios del siglo XX y de acuerdo a la tendencia de la moda se reconoce la fuerza de la tendencia a realzar la forma “natural” del cuerpo y a vestirlo de modo que se perciba claramente su contorno, garantizando a la vez la libertad de movimientos, a diferencia de muchas de las modas de siglos anteriores, en las que el cuerpo se oprimía, sus formas se veían alteradas, o bien quedaba sepultado bajo masas de ropa que lo hacían imperceptible.

Si nos referimos a la moda como la forma de vestir, nos daremos cuenta que ésta se planta muchas veces como un modelador o reformulador del cuerpo humano. Tomemos como ejemplo la moda del uso del corset (Fig. 2) en las mujeres honorables siglo XIX, responsable de la constricción de vértebras y del aparato digestivo en favor de una figura estilizada de estrecha cintura. Se puede citar otro ejemplo situado en Oriente: Los zapatos chinos que cumplían la misión de deformar el pie de quien lo usaba, teniendo como resultado un pie de a penas unos 10 o 15cm a lo mucho (Redolés, 2004). Lo que obedece más a la cuestión estética que funcional.



Fig. 2 Estilos de Corsé

Actualmente se piensa que el diseño de la moda va acorde a las necesidades físicas y naturales del cuerpo humano. Pero nuestras modas, ¿son realmente “más naturales” que las anteriores?... La forma en como se viste el cuerpo en la actualidad no es más que la forma en la que se concibe el “*cuerpo natural*” desde el punto de vista de lo que se estima bello y deseable de acuerdo al criterio de la sociedad actual.

La moda de la “alta costura” y las escenificaciones de la moda parecen haberse convertido en una forma de “*arte específica*”, que consiste en diseñar constantemente ideas nuevas sobre el cuerpo humano. La “*naturalidad*” constituye un concepto variable y nada como la moda para demostrarlo.

“Somos lo que vestimos. Nacemos desnudos pero morimos vestidos. La ropa es lo único que pretendemos llevarnos al otro mundo” (Homedes, 2004).

1.2. ¿Vestido bajo el vestido?... La ropa interior.

Con las limitantes que la moda impone, por medio del vestido podemos escoger que parte de nuestra personalidad deseamos mostrar ante la sociedad, ante cierto grupo de personas, o tal vez solo ante una persona determinada. Además también realzamos o escondemos alguna parte de nuestro cuerpo por medio del vestido. Así mismo el no tener vestido sobre el cuerpo también manda un mensaje hacia los demás dependiendo del contexto en el cual nos encontremos.

Se habla del vestido, del desnudo y de los mensajes de éstos envían. Sin embargo existe un tipo de ropa que me permite estar en un estado intermedio, considerado como semidesnudo; definido como el estado de usar solamente el vestido “necesario” culturalmente para no estar desnudo, o mostrarse solamente usando cierta vestimenta que se encuentra sobre el cuerpo desnudo y bajo el vestido del cuerpo o ropa exterior, la cual se denominada “ropa interior”, encargada de cubrir nuestra zona genital y áreas sexuales (nalgas, ano, pene, vulva, senos).

Hasta que las mujeres comenzaron a preocuparse de la ropa interior que cubría su cuerpo de manera más íntima, nadie le había otorgado demasiada importancia a esas prendas que iban debajo de los trajes y cumplían la única función de servir de abrigo. Sin embargo al igual que la ropa exterior, la ropa interior ha dejado de cumplir la función de brindar abrigo, protección y hasta cierto punto de garantizar la higiene personal, superando algunos conceptos morales, y a dado paso a la moda y la sofisticación, encaminada al lucimiento de la anatomía sexual. Hacia mediados del siglo XIX la “*ropa íntima*” comenzó a recibir atención por sí misma, abriéndose un nuevo nicho en el mercado del vestir, obteniendo un boom en el siglo XX, y alcanzando la sofisticación en el siglo XXI (Hafemann, 2004; amolamoda.wordpress.com, 2006; pulsopl.com, 2007).

La ropa interior ha sufrido grandes cambios a lo largo de la historia de la humanidad; desde los primeros “strophium”, que era una banda de seda, con la cual se cubrían el pecho las mujeres romanas; la “feminalia”, que era un pequeño calzón de seda, y la “interula”, una

especie de camisa interior hecha de algodón, lino, linón o seda natural que usaron tanto señoras y señores desde el período gótico hasta bien entrado el siglo XIX (Carvajal, 2003). Hasta el siglo XIX el uso de ropa interior (fig. 3) era minoritario, de lujo y de elite debido a su costo. El diseño tradicional de la ropa interior durante este siglo fue el del traje de algodón tejido que cubría el cuerpo desde las muñecas hasta la rodilla, a finales del siglo XX se separa y surge el conjunto de dos piezas (amolamoda.wordpress.com, 2006). Como todas las prendas de ropa interior que irían apareciendo, los calzones fueron inicialmente usados por las damas “bien”. Para mantener el recato, su largo no debía extenderse por debajo del vestido. Esto se debía a que, revelar partes de la ropa interior era un gesto erótico femenino que simbolizaba el acto de desnudarse (Hafemann, op. cit.).



Fig. 3 Ropa interior del año 1913

La ropa interior ha ido evolucionando de tal manera que hoy en día podemos encontrar ropa específicamente sexual denominada lencería. La cual tiene como objetivo realzar, enmarcar, mostrar y acentuar las áreas genitales y eróticas del cuerpo humano.

La lencería ha despertado interés y suspiros a lo largo de la historia. Incluso cuando la ropa interior, cargada de bordados y encajes se encontraba oculta debajo de vestidos que llegaban a los tobillos o los sobrepasaban, así eran lucían los vestidos las damas del siglo XIX y principios del siglo XX. Lo sexy para los hombres de aquella época era que esos

volados y esos encajes se asomaran por debajo de las faldas cuando las mujeres subían al coche o al tranvía (Carvajal, op. cit.).

El hombre nunca se había preocupado por lo que había bajo la ropa de las mujeres, hasta que se comenzó a cubrir sus partes íntimas con ropa interior: strophium, feminalia, interula; incorporando para finales del siglo VXIII la prenda femenina con mayor historia erótica, el corsé. Esta prenda tiene el objetivo de disminuir el contorno de la cintura, esconder el abdomen y enfatizar el tamaño del busto, aumentando así el atractivo sexual de las mujeres que lo usan. Le siguieron los miriñaques, los polizones, las bombachas también llamadas culote (fig. 4) se fueron achicando con el correr de los años y llegado el siglo XX aparece el brasier o sostén, medias, calzones en distintos cortes y finalmente la tanga, elementos que no hicieron más que alimentar el valor erótico de la ropa interior.



Fig. 4 Culote, prenda íntima utilizada en el año de 1930

A lo largo de la historia y evolución de la ropa interior, encontramos que cada prenda que se incorpora, reemplaza una anterior (como el brasier) o complementa las ya existentes (como los calzones), marca cambios en el vestuario femenino. No por nada los calzones causaron tanta polémica, ya que dotaban a la mujer de una libertad de movimiento que anteriormente no tenía. Paralelamente, según consignan los investigadores del tema, la lencería comienza a recibir atención a mediados del siglo XIX, justamente en la época de mayor represión sexual en el Viejo Continente y, por lo tanto, de mayor fetichismo (Hafemann, op. cit.).

El siglo XX se considera como el siglo en que la lencería se afianza en la mujer, aunque hay que decir también que en este siglo han existido períodos bajos como en los años 30, 40, y 50, décadas que han sido consideradas como muy conservadoras y poco sensuales en cuanto a la confección de la lencería en sí.

Durante los años 60's el movimiento hippie realizó un movimiento contra la lencería en específico contra el brasier considerado como prenda de control sobre las mujeres; paradójicamente fueron los responsables de introducir colores vivos y adornos florales a la ropa exterior e interior provocando la liberación de muchos tabúes en cuanto a la forma y uso de la ropa.

En los 70's el cine y la televisión fueron claves para la evolución de la lencería cuando “Los Ángeles de Charlie”, las deseadas chicas Bond y la inolvidable película “Barbarela” convirtieron la belleza y la inocencia en looks sensuales y sexies (fig. 5). Cabelleras al viento y altos tacones abrían paso a una lencería de mayor audacia.



Fig. 5 Estereotipo de mujer en los años 70's

En la década de los 80's la lencería toma una forma mas agresiva, directa y comienza a mostrarse de una forma más abierta. Claramente ayudada por los íconos sexuales de aquella época como Madonna, la cual impuso la utilización de lencería con encajes y muy

sofisticada, surgiendo una moda que rápidamente gustó entre las mujeres y los varones, los cuales de inmediato agradecieron que sus mujeres fueran más osadas al escoger su ropa íntima.

En los 90's, la ropa interior se simplificó y el gran boom de esta década lo dio el nacimiento del "Wonderbra", haciendo que millones de mujeres aumentaran su talla de pecho de manera instantánea. Además, el físico cobró gran importancia y nuevas tendencias, orientadas a practicar deportes y llevar una vida sana, unieron diseño y confort, como lo demostró Calvin Klein con sus calzoncillos de deporte masculinos adaptados para mujer: de algodón gris jaspeado y con una camiseta al tono. En la actualidad, la sofisticación y lo sensual llevan los estandartes en la moda de la lencería, la cual apunta a una mujer sexy, confiada en sí misma y que necesita comodidad. Actualmente existen marcas, consideradas como las representativas e influyentes en lencería; Como Victoria Secret's famosa en el campo de la lencería, Calvin Klein y marcas brasileñas, debido a su progresismo en cuanto a lo sensual, diseños y uso de telas, estampado y colorido (Lehnert, op.cit; lenceriaeroticaysexy.com, 2007).

Si durante los sesentas las mujeres se quitaron el brasier para proclamar su libertad, ahora lo suyo es llevarlo. En la actualidad, la lencería ha dejado la intimidad para poder ser regalada y mostrar que la tentación se lleva por dentro para lucirla en el exterior. Las mujeres no se avergüenzan al dejar ver, por encima de las pretinas de sus pantalones, partes de su tanga o dejar translucir su sostén bajo una blusa liviana. Pero, para llegar a este punto, debieron pasar cerca de tres siglos de discusiones y polémicas; tres siglos en los cuales la ropa interior femenina se ha consagrado como objeto del deseo.

Los cambios en la lencería han acompañado las transformaciones sociales, la moral sexual y particularmente lo correspondiente al entorno de la vida de las mujeres, la evolución de la moda en cuanto a la ropa interior fue posible debido a la aparición de nuevos materiales como el nylon en 1939; hasta llegar a las revolucionarias fibras tipo lycra, permitiendo la producción en masa de la ropa interior y la posibilidad de brindar mayor comodidad. Ya en los años 90's y en la primera década del 2000, el color, la ligereza y la riqueza de tejidos

son las tendencias en cuanto a ropa interior. A pesar de la extrema ligereza de los brasiers, la mayoría son realizados con tules elásticos sin forro ni rellenos. Los colores blanco, negro y crudo que habían sido considerados como los colores reyes de la ropa interior, han sido sustituidos por la paleta de colores que compone la lencería actual: El verde oliva, el cereza, el malva, el fucsia, el azul, el rojo, el naranja o el lila se presentan en tejidos lisos, pero también en delicados bordados y encajes, con dibujos tan simples como un garabato o unas hojas o tan elaborados como la reproducción de algunas pinturas o fotografías. La utilización de colores fuertes en ropa interior da como resultado diseños “inocentes” y “pícaros” a la vez (fig. 6). También están de moda los modelos en piel, con estampados felinos o de pitón. El corsé vuelve con fuerza y se convierte en una prenda imprescindible para la construcción erótica y sexual del cuerpo; A pesar de que sigue ciñendo cinturas, aumentado y elevando el pecho, esta prenda ha experimentado una evolución importante: materiales menos rígidos y suaves, y diseños más cómodos.



Fig. 6 Lencería de los años 90's

Durante la década de los setenta, las mujeres despreciaron el brasier, se lo quitaron para sentirse libres. En los ochenta volvieron a usarlo, solo que en esta ocasión se encontraban llenos de encajes, blondas y puntillas, resultaba imperdonable no preocuparse por el aspecto interior, se debían cuidar los valores internos. Más tarde, se manifestó el culto al cuerpo y llega la moda de la ropa oculta y del lujo que se siente, pero que no se ve. Hoy, en el siglo XXI, los diseños de la ropa interior permiten lucirla públicamente sin ningún pudor. La lencería femenina es un secreto a voces.

Conocida como la “lencería inteligente”, que empezó a desarrollarse a finales de la década de los noventa, sigue hoy en día investigando tejidos milagrosos y revolucionando la manera de vestir. En el Instituto Textil de Lyon (Francia), los químicos desarrollan una gama de materiales que poseen propiedades futuristas, por ejemplo tejidos que absorben energía solar para ayudar a retener el calor corporal. Los japoneses, han creado pantys (calzones o bragas) que contienen microcápsulas de vitamina C y extractos de alga para revitalizar los miembros. Además, investigan la fórmula para crear un tejido que combine propiedades contra el mal olor y las bacterias. Lo más incómodo de un panty para la mayoría de las mujeres es la goma del talle, por eso la casa Wolford ha creado el primer panty sin banda elástica en la cintura, únicamente lleva un refuerzo invisible en el talle que no aprieta, siendo mucho más cómodas que las habituales. La marca italiana HYD ha creado unas medias tratadas con aloe vera natural, sustancia vegetal de gran poder suavizante y de efecto relajante, que transmite frescura a la piel al mismo tiempo que las hidrata (pulsopl.com, op. cit.).

La tecnología avanzada aplicada al mundo de la lencería ha conseguido cosas que parecían hace algunas décadas de ciencia-ficción. "Airotic" es el primer brasier hinchable que “incrementa” el tamaño del pecho sin que sea necesario someterse a una cirugía estética ni a implantes de silicona. Sus copas están dotadas con un dispositivo hinchable -muy similar a los airbags de los automóviles- con los que se puede conseguir dos tallas más de pecho. La casa Triumph ha ido más allá y ha presentado el primer sujetador pulsímetro, que va conectado a la muñeca con el fin de medir el ritmo cardíaco mientras se hace deporte. Además, esta misma casa ha lanzado un chaleco antibalas, específico para las mujeres que trabajan en las Fuerzas de Seguridad del Estado (pulsopl.com, op.cit.).

“Las prendas íntimas femeninas han sido, al mismo tiempo, enigma y fantasía” (Hafemann, op. cit.). Considerando que el erotismo media entre el ocultamiento y la adivinanza; el cierre levemente abierto, el bretel caído, un cruce de piernas, una mirada que sugiere. La función del vestido es justamente, producir cortes, bordes, discontinuidades sobre la superficie del cuerpo, transformar ese cuerpo y convertirse en un signo que será

leído de manera adecuada, según los ideales de la persona, según la imagen de sí mismo, y según la imagen que esa persona quiere mostrar al “otro”. En este sentido, la ropa interior femenina es un elemento fundamental en el delicado arte de desvestirse. Materia de fantasía que nunca deja de tener una extraña magia sobre la libido porque, como decía Montaigne a mediados del siglo XVI, "hay ciertas cosas que sólo ocultamos para mostrarlas". No obstante, es aquí donde se inicia la valorización erótica de la lencería. Si no, cómo explicar que a los varones les resultara más atractivo el cuerpo cubierto al semidesnudo y accesible. La historiadora Isabel Cruz de Amenábar sostiene que *“se puede plantear que el verdadero lenguaje del erotismo no es el del cuerpo completamente desnudo, sino el del cuerpo vestido y desvestido”* (citado en: Hafemann, op. cit). Los expertos en el tema aseguran que en ese mundo cerrado y mudo, quienes han marcado la pauta de la ropa interior - transgrediendo leyes y tribunales e imponiendo nuevas estéticas y modos de vida-, han sido las mujeres consideradas como de “mala vida” (prostitutas, y más recientemente pornstar y desnudistas o streepers). En las mujeres “honestas” (consideradas como recatadas) la ropa copiada a sus hermanas livianas fue signo de expresión y rebeldía. A lo largo de todo el mundo ha crecido de forma sorprendente el uso y comercialización de la lencería; se ha popularizado y diversificado, entrando a todos los sectores femeninos; antes estaba solamente asociada a la pornografía, a los artículos eróticos, así como a las mujeres relacionadas a esto (prostitutas, pornostars). Existen preferencias de modelos según la edad: 4-13 años bragas o calzones; de los 15-25 años tanguas, corte brasileño o boxer del mismo corte; a los 30 años colales (corte pierna alta) corte bikini; y llegando a los 40 años o más se vuelven a usar bragas o calzones (en México se conocen como pantaletas) o vedetina.

La lencería se ha transformado en algo romántico, sensual, femenino, sofisticado, irresistible, seductor, lujoso, delicado y sexies, las mujeres de hoy día eligen la lencería con igual o más dedicación que la ropa exterior, ya que, aunque no se vea, refleja su actitud. Estas prendas han pasado a ser una segunda piel, convirtiendo la ropa íntima en objeto de seducción y placer. El mundo de la lencería erótica es muy amplio y muy variado, siendo un sector en constante evolución pero que a su vez integra modelos y atuendos de modas y épocas pasadas. Se trata de un sector en el que la fantasía y la sensualidad no tienen límites y por tanto cualquier prenda es posible. La pagina de Internet lenceriaeroticaysexy.com

muestra lo que en la actualidad se considera como las principales tendencias en cuanto a artículos de lencería erótica femenina (fig. 7) y masculina (fig. 8).



LENCERÍA ERÓTICA FEMENINA							
Braguitas		Guantes		Túnicas		Ligas y liguetos	
Brasileñas		Calcetines		Máscaras		Sujetadores (Brasiers)	
Tangas		Conjuntos		Medias		Tops	
Camisones		Corsés/Corpiños		Pantalones		Shorts	
Lencería comestible		Faldas		Pantys		Vestidos	

Fig. 7 Muestra de lencería femenina.




ARTÍCULOS DE LENCERÍA ERÓTICA MASCULINA			
Boxers		Tangas	
Body's		Gorras	
Camisetas		Mascaras	
Slips			

Fig. 8 Muestra de lencería masculina.

1.3. El cuerpo debajo de la ropa. El desnudo.

El hombre marca su separación del medio natural creando herramientas para modificar y adaptarse a su ambiente es decir crea satisfactores culturales. Los más inmediatos e íntimos son los que usa para comunicarse mediante el cuerpo, donde la gestualidad y la piel del cuerpo humano han sido y son soportes de pintura, tatuajes, vestuario y adorno, (Fig. 9) arreglo que no falta, ni siquiera en los llamados “pueblos desnudos” (Brugoli y Hoces de la Guarda; 2004; Olmedo, 2007).



Fig 9. Guerreo Maori decorado con tatuajes faciales.

Así como el vestido identifica, la ausencia del mismo anula, y la persona desnuda pierde su condición humana y cualidades. Esta creencia llevó en tiempos precolombinos a despojar a los prisioneros de su traje, dejándoles inmóviles, pasivos, en total indefensión. Este tipo de escenas son frecuentemente representadas en la cerámica mochica, en la que se exhiben los prisioneros desnudos y atados por sus cuellos, mientras su sangre era ofrendada en rituales y sus vestimentas ostentadas por el vencedor. Al ser despojado de su vestimenta el individuo pierde sus atributos y en la misma medida la vestimenta representa a la persona ausente. La vestimenta sola crea un “doble” al provocar la visión del personaje, por que el “vestuario es el personaje”. Algunos hechos que dan cuenta de este reemplazo son las ceremonias fúnebres que en parte de los rituales se hacen con el vestuario del difunto.

También lo es el maldecir una estatua a la que se ha vestido con las ropas del enemigo para agraviarlo (Brugoli y Hoces de la Guarda, op. cit.).

“...el desnudo me parece teñido de efectividad: es imponente y tierno” (González de León, 2007). Cuando el hombre se desnuda se deja ver ante los “otros”, se deja examinar en su “yo” más íntimo y se sitúa sin ninguna defensa ante el mundo, ante los “otros” que pueden tener una reacción u otra. El desnudo representa la incapacidad del cobijo, la no protección del cuerpo ante un ambiente hostil. Se ha desarrollado tanto el simbolismo que no sólo nos protegemos de las inclemencias del clima, también nos protegemos de las *“inclemencias sociales”*; cada vez que usamos un traje o un uniforme en nuestra vida cotidiana nos estamos protegiendo de las adversidades que se presentan socialmente; Si me visto con un uniforme escolar, frente a la escuela son igual que cualquier otro alumno que ahí estudia, ante los compañeros no doy a saber mi condición social al no comparar mi ropa de calle con la de nadie más dentro de la escuela. Cuando nos ponemos un traje para ir a trabajar y nos dicen que es por la imagen, que como profesionistas debemos dar una imagen distinta al de la gente común. Ciertos profesionistas gustan de mostrar a los demás que poseen cierto conocimiento que ellos no tienen; ejemplo de esto son los médicos, que al colocarse su bata se separan de sus pacientes y se muestran poseedores del conocimiento y sabedores de lo que les pasa (existe una curiosa similitud con la bata que usa el carnicero, la única diferencia entre el carnicero y el doctor –y no son los conocimientos- es la pulcritud de la bata blanca). Dentro de nuestra cultura Occidental-judeo-cristiana, encontramos que el desnudo del cuerpo nos hace referencia a la debilidad fisiológica que éste tiene frente a las inclemencias de su ambiente físico, donde al cubrirse obtiene una protección ante éstas y al mismo tiempo adquiere una cubierta social que lo identifica en un status social. Pero el desnudo también representa, la humillación del más fuerte sobre su oponente vencido, representa la exploración médica que hacen las disciplinas científicas que se encargan del “cuidado” del cuerpo, y sobre todo representa la parte sexual del cuerpo (tomando el cuerpo como conjunto y no centrado en áreas genitales consideradas comúnmente como sexuales). Esa sexualidad domada y dominada por las diversas culturas, de acuerdo a su religión, cultura y Estado político se encuentra asociada al cuerpo desnudo. Ante esta “manifestación” del cuerpo como representación de la sexualidad, se ha buscado cubrirlo

para “no despertar” el deseo y sin embargo, también se controla el vestido ya que no todo el vestido es permitido en todas las ocasiones y además éste es regulado porque puede despertar el deseo carnal. El “*vestido provocativo*” es sancionado por reglas no escritas pero que sin embargo se encuentran en la opinión colectiva de las personas. Estas ideas se basan en que no deben ser exaltadas las áreas genitales consideradas como sexuales (pene, ano, vulva, nalgas, pecho); ejemplo, una blusa pegada en una persona que tiene mucho busto o un pantalón claro con ropa interior de color o tal vez un pantalón muy ajustado que torne de manera muy específica el cuerpo femenino o masculino.

El simple hecho de desnudarse “quitarse la ropa” o descubrir determinadas partes del cuerpo -generalmente áreas genitales o una gran parte del cuerpo-, va en contra de la “naturaleza” del vestido; ya que el vestido fue creado para cubrir el cuerpo y protegerlo, generando con esto cierto misterio y curiosidad por saber que hay bajo ese vestido. Al combinar la piel del cuerpo, la razón del hombre y sus ideas sobre el cuerpo; nos da como resultado el vernos a nosotros mismos como “monos desnudos y “monos vestidos” (Morris, op. cit.; González de León, op. cit.); surgiendo también el problema de “cubrir”, “descubrir” y “redescubrir” el mismo cuerpo humano que nos da forma. Esta claro que hablar del desnudo trasciende el hecho de traer o no traer vestido y se relaciona con una concepción de mirar el cuerpo humano. Los seres humanos somos la única especie capaz de estar desnuda; no solamente por ser el único primate que no se encuentra cubierto de pelo, sino porque como especie somos los únicos capaces de desarrollar una conciencia de la carencia de vestido, ya sea de forma total o parcial (Velasco, 2000).

En los pueblos donde el desnudo como lo conocemos es su “vestido”; el mostrar el cuerpo desnudo no ejerce ninguna función erótica. La curiosidad, la fantasía y hasta la obsesión por el cuerpo desnudo se fueron despertando justamente por el hábito de permanecer siempre vestidos y “ocultando” el cuerpo, por consiguiente se desencadena un impacto al desvestirlo. El vestido se ha convertido en una especie de switch, mediante el cual el interés sexual puede avivarse, además el vestido forma una cierta frontera entre el erotismo y el pudor. La paradoja planteada en Occidente es que la propensión a cubrir el propio cuerpo no ha reducido el interés sexual sino que, por el contrario, lo ha refinado y potenciado.

"Donde hay un tabú hay un deseo", recordaba Freud al llamar la atención sobre esta función ambivalente de las prendas de vestir.

La función erótica del vestido fue y es la razón por la que en algunos pueblos de África Occidental los varones de estos pueblos se han negado a que las mujeres incrementen su atractivo sexual utilizando cualquier tipo de vestido. No es muy diverso al efecto que se produce en las playas nudistas, donde al parecer la atracción sexual por los cuerpos completamente desnudos es considerablemente menor que en las playas donde los bañistas están provistos de diminutos trajes de baño (Kreimer, 2007) De acuerdo con los naturistas, actualmente los norteamericanos gastan \$900.000.000 por año en trajes de baño que no son otra cosa que un *traje social para ir a bañar el cuerpo en público*. De acuerdo a la Federación Española de Naturismo (2007), estar desnudo es a menudo más confortable, práctico y barato que estar vestido.



Fig. 10 Los trajes (sociales) de baño en la playa.

En nuestra cultura Occidental nos hemos acostumbrado a utilizar la segunda "piel". Esa segunda piel que en un primer momento nos sirvió para protegernos de las inclemencias del ambiente y que gradualmente comenzó a formar parte de nuestra vida cotidiana, al grado de utilizar vestidos para cada ocasión y momento en nuestra vida. Nos hemos acostumbrado tanto a llevar estos vestidos, que nos cuesta trabajo imaginarnos y mirar nuestros cuerpos sin ellos. ¿Qué queda cuando nuestro cuerpo se encuentra desprovisto del vestido?... La respuesta es simple, nos queda un cuerpo sin ropa, es decir un cuerpo desnudo.

La problemática de la desnudez, no es la percepción del cuerpo humano desprovisto de un vestido (Velasco, op. cit.), más bien ésta se encuentra relacionada con la percepción social y la ideología cultural que mira un cuerpo desnudo. Nuestra cultura mexicana al formar parte de la cultura occidental-judeo-cristiana, comparte con ésta el “problema” de la percepción del cuerpo desnudo, como algo fuera de las normas y convenciones sociales impuestas por la cultura, además de enfrentar la problemática de “identificar” y “autorizar” la forma “adecuada” o “correcta” para presentar y ver un cuerpo desnudo.

De acuerdo a la definición del diccionario, el desnudo es: adj. Sin nada de ropa, o bien con poca o con algún atuendo considerado indecente: ese vestido es igual que no llevar nada, vas medio desnuda (Larousse, 2006). Es decir “desnudo” es un adjetivo que da una calificación al cuerpo humano, cuando el desnudo es solo la manifestación natural del cuerpo humano, y no un estado de permanecer sin ropa. Una mejor definición del desnudo es: No usar un vestido que cubra el cuerpo y/o se use poca vestimenta, generalmente menos de la permitida por las convenciones sociales del lugar donde se es juzgado y no cubra las partes del cuerpo que éstas convenciones sociales consideran como impropias para ser mostrada en público o privado según sea el caso. Berger (1980) considera que “*Estar desnudo es estar sin disfraces*”. Exhibirse desnudo es convertir en un disfraz la superficie de la propia piel. El desnudo es una forma más de vestido. Lo cual recuerda la frase del escritor Olivier Smolders (citado por Velasco, op. cit.) quien señala, con justicia, que para los actores de los filmes pornográficos *el desnudo es simplemente su vestuario como intérpretes* (fig.11). Por tal motivo el desnudo está condenado a no alcanzar nunca la desnudez.



Fig. 11. El cuerpo desnudo de los actores porno como su “vestuario” para actuar.

El desnudo es mostrar el cuerpo tal cual se viene al mundo, sin artilugios ni nada encima de él. Sin embargo el investigador inglés, Kenneth Clark (1981) distingue dos formas de desnudo; el primero se refiere al desnudo corporal o “The Naked” (nombre en inglés que recibe este tipo de desnudo), el cual se refiere al simple hecho de no llevar un vestido que cubra el cuerpo y que puede ser acompañado por un sentimiento de pudor por ser visto; y el segundo se refiere al desnudo artístico en cualquiera de sus manifestaciones -escultura, pintura, fotografía- o “The Nude” (por su expresión en inglés), refiriéndose a una forma de expresión artística que no implica un sentimiento o representación de incomodidad o pudor. Este autor nos señala una diferencia entre dos formas de ver el desnudo corporal, en una es la forma natural y/o vergonzosa de ver el cuerpo y la otra es la manera en como apreciamos el cuerpo en su forma desprovista de pudor mediada por el arte. En el idioma español no existen palabras para distinguir entre estos dos tipos de desnudo, a menos que la palabra desnudo tenga de forma adjunta el calificativo para distinguirlos entre si “artístico”, “natural” o “vergonzoso”.

Al no tener palabras específicas para diferenciar los dos tipos de desnudo, calificamos de manera automática el “desnudo” de acuerdo a la información y a los introyectos según nuestra experiencia (personal, cultural, social, religiosa, entre otras); además de utilizar el contexto que nos rodea para darle ese calificativo al desnudo que observamos. Por ejemplo: si lo vemos en un museo tal vez lo califiquemos como una obra de arte o desnudo artístico;

si lo encontramos en la calle o en algún puesto de revistas posiblemente lo cataloguemos “vulgar”, “obsceno” o tal vez hasta lo lleguemos a calificar de “pornográfico”. La diferencia entre *The Naked* (desnudo corporal) y *The Nude* (desnudo artístico) es bastante compleja y tiene connotaciones sociales, ideológicas, culturales, políticas, religiosas y personales, que van más allá de la visión del artista y del mismo espectador, teniendo mucha relación la época en la cual se vive y se contempla el desnudo (fig. 12).



Fig 12. Muestra de desnudos.

En el libro “Modos de ver”, John Berger (op. cit.) señala que la desnudez se encuentra relacionada en forma directa con el punto de vista, o mejor dicho con la visión particular del espectador que contempla la desnudez. Hasta el momento parece que la forma más difundida para presentar un desnudo es por medio del arte y aun este medio tiene sus limitantes, ya que muchas obras han sido censuradas por ofender la moral, solo hay que recordar *La Maja Desnuda/La Maja Vestida* de Goya o el caso de la *Diana cazadora* en el DF que por un tiempo usó calzones.

Berger señala que cuando se ve el tema desnudo de mujer en el arte, se es consciente que la obra es contemplada por un espectador, sin embargo: *Ella no está desnuda tal cual es. Ella está desnuda como el espectador la ve.* Este aspecto social-personal de la desnudez es fundamental para comprender que nuestra visión general del desnudo se encuentra mediada por el lugar en el cual vivimos; y por tanto la visión del desnudo cambia según los

diferentes pueblos y culturas del mundo. A lo largo del mundo cada cultura tiene sus límites establecidos en cuanto al uso de un mínimo de vestido para que éste pueda calificarse de “desnudo”. En ciertas culturas Africanas o Amazonicas no se puede considerar el desnudo de manera a priori por que su estar desnudo (como nosotros lo entendemos) es su forma de ser. De hecho los datos etnográficos dan testimonio que se trata de una “desnudez” arreglada, interpretada, comprendida en el contexto de una relación personal. El uso universal de adornos corporales —pigmentos, tatuajes, escarificaciones, etc, además colgantes y abalorios—, nos muestra que en estas comunidades el cuerpo se percibe como figura en su totalidad, la cual “habla” de muchas cosas con admirable elocuencia: maternidad, familia, trabajo, relaciones sociales, religión, etc. Se trata por tanto de una desnudez con rostro, con nombre, con historia, plenamente cultural, si bien con un discernimiento ético y estético de diverso grado al que nosotros podemos entender bajo nuestra cultura occidental (Olmedo, Op. cit.). Paul Ableman en su libro *Anatomy of Nakedness* (citado por; Velasco, op. cit.) señala que incluso en las culturas donde el no llevar vestido como lo conocemos (ante nuestros ojos se encuentran desnudos) existe el concepto de desnudez y un margen de pudor, por ejemplo: Las mujeres de ciertas tribus Africanas que no utilizan ningún tipo de taparrabo o cubresexo tienen la costumbre de sentarse con las piernas cerradas, para que su vulva no quede expuesta a la mirada de los demás miembros de la tribu. Otro ejemplo es la experiencia narrada por un fotógrafo que convivió algún tiempo con la tribu de los Zo’é de Brasil:

Con el transcurrir de los días el fotógrafo se siente más acoplado a la vida de los Zo’é. En cierta ocasión al regresar de una excursión todavía tiene ánimos para bañarse con ellos. Y decide hacerlo desnudo, “como ellos”, piensa. Los zo’é le miran, le miran más de lo normal; “claro, es por ser blanco y por el pelo”, piensa él. Pero cuando sale, Possuelo le recrimina: “Que sea la última vez que te bañas desnudo”, “es una broma”, piensa el fotógrafo. Pero no, le explican que los zo’é son muy pudorosos, nunca se bañan desnudos. “Pero si van desnudos”, replica, y de nuevo le aclaran que no, que llevan la hoja de palma, una hoja con la que se atan el pene. “Esa es su vestimenta”. Y si se les cae, es una vergüenza”. (Cantalapiedra, R. (1998): citado por Velasco, op. cit.). Al carecer del vestido como la cultura occidental la conoce y la entiende, no implica que estos pueblos que tienen

“el desnudo” por vestimenta expresen su pudor de otras formas y modos distintos a los nuestros (Olmedo, op. cit.).

¿Por qué es necesario ocultar ciertas partes del cuerpo? ¿Por qué es impúdico un escote pronunciado? ¿O un vestido transparente?... Se debe a que revelan los órganos sexuales, considerados culturalmente como las partes “más íntimas” del (los) individuo (s) ya que con ellos *“se efectúa la donación completa, íntima y corporal de la persona”*. Considerando impúdico exhibir “sin razón” estas partes del cuerpo que realizan un papel expresivo y singular en los actos de intimidad sexual. Por tanto lo que se considera impúdico es mostrar en público lo que se ha llegado a considerar “privado”; esto privado no es otra cosa que la *“sexualidad reproductiva”*. Y a todo esto ¿que es el pudor?... La definición que otorga el diccionario es la siguiente: *sentimiento de vergüenza hacia lo relativo al sexo o la desnudez* (Larousse, op.cit.). El pudor del cuerpo tiene que ver, si bien es cierto, con la desnudez corporal, el sentimiento se encuentra más encaminado a ver, ser vistas o dejar ver las partes genitales del cuerpo (ano, pene, vulva, senos, nalgas). Jean-Claude Bologne (1987; citado por Velasco, op. cit.) en su *Historie de la pudeur* (historia del pudor) señala que: *“El campo del pudor, con todas las sutilezas y todas las contradicciones que contiene, está presente en todas las épocas. Cada individuo, dentro de una misma cultura, porta en sí el sistema completo, pero puede, según su carácter, privilegiar tal o cual aspecto. Cada civilización lleva a cabo, a su vez, la síntesis de esos pudores, insistiendo en algún aspecto y olvidándose de otro”*. Si hiciéramos el experimento de reunir en una habitación a cuatro mujeres completamente desnudas por ejemplo; una árabe, una china, una occidental y una yanomami y dejáramos entrar sorpresivamente a un varón, la mujer árabe cubriría su rostro, la china acaso se tataría los pies, la occidental inclinaría los brazos para cubrirse los senos y el pubis y la yanomami seguiría haciendo sus cosas como si nada. Este experimento nos mostraría que el pudor no es un valor universal, sino que las comunidades que cultivan algún tipo de recato no siempre ocultan las mismas partes ante los ojos de la mayoría de sus habitantes (Kreimer, op. cit.).

“El protocolo del pudor no es algo meramente puritano o sentimental: es razonable para reconocer una pérdida de misterio. Y la explicación de esta pérdida puede ser

mayoritariamente visual. El foco de la percepción se desplaza desde los ojos, la boca, los hombros y las manos. Se desplaza desde aquí a las partes sexuales, cuya formación es un proceso extremadamente apremiante pero simple. El otro queda reducido o elevado a su categoría sexual primaria: macho o hembra” (Berger, op. cit.)

Bologne (op.cit.) señala que durante la edad media europea, el pudor se constituía sobre tres valoraciones distintas con respecto a la desnudez del cuerpo humano:

1.- *“La carne es, ante todo, símbolo de vulnerabilidad opuesta al espíritu: Es la parte vil, vergonzosa del hombre, sede de la tentación, del sufrimiento y la muerte. La desnudez mostrada es un castigo basado en la humillación, por ejemplo; Pasear desnudo a un condenado, atarlo a la picota, es reducirlo a su parte sufriente. Los condenados aparecen desnudos frente a sus verdugos que se encuentran vestidos [...].”*

2.- *“La vulnerabilidad de la carne está ligada a su impureza: Es impura porque es vulnerable (incapaz de resistir la tentación); vulnerable porque es impura (el pecado original introdujo el pecado en el mundo). La desnudez develada testimonia por tanto la lujuria y la suciedad del alma. Voluntaria y conscientemente, es impudor y no humillación. Es la carne de la mujer, el seno en contra del cual predicarán los moralistas a partir del siglo XIV, la carne del diablo y de los heréticos.”*

3.- *“A estas dos desnudeces conscientes se opone la carne en su inocencia. En la vida cotidiana la desnudez vivida no tiene nada de escandaloso. Se le acepta en el baño, en la cama, en los "sitios privados", en tanto no sea señalada para la burla ni se designe a sí misma para la tentación. Un cierto apudor es entonces posible, al menos en teoría...”*

Estas tres formas de concebir el desnudo siguen permeando nuestra cultura occidental-judeo-cristiana actual y pueden ser observadas dentro de nuestra cultura Mexicana:

1. El desnudo como manifestación y generación del impudor, del erotismo, la lujuria o la pornografía. Es decir; *“el desnudo de la tentación”*. Como ejemplo tenemos, las diversas

censuras de la sociedad mexicana hacia ciertas obras de arte, publicaciones que muestran cuerpos desnudos, la mirada hacia la ropa de las mujeres; las mujeres que se dedican al strip tease.

2. El desnudo como humillación o ridiculización de la persona o *“el desnudo de la humillación”*. Tenemos de ejemplo la burla que reciben las personas que no tienen un cuerpo considerado socialmente atractivo.

3. El desnudo como una manifestación de inocencia -de comportamiento natural- o de orden privado. *“El desnudo de la inocencia”*. Este sigue siendo el regulado y permitido por la sociedad, cuando nos bañamos, cuando se tiene relaciones sexuales (en algunos casos).

Por su condición mestiza el mexicano hereda de su parte española la visión de un cuerpo infame revestido del espíritu cuando designa con la palabra genérica “vergüenzas” a los genitales masculinos y femeninos, tal como atestigua el Arcipreste de Talavera en su libro *El Corbacho*: *“Una mujer cortó las vergüenzas de su hombre porque supo que con otra se había echado. Un día tomó su vergüenza en la mano y se la cortó con una navaja”*, y Fernando García Pavón en *El reinado de Witiza*: *“Las mujeres dieron de mamar a sus hijos y se lavaron las vergüenzas”* (Kreimer, op. cit).

El desnudo del cuerpo es algo que sigue siendo calificado y aceptado en cierta forma, siempre y cuando éste pueda ser ubicado en una de las tres categorías anteriormente mencionadas. Cuando se presenta un desnudo ante la sociedad la mejor forma de presentarlo es nombrarlo como artístico. Sin embargo esta manifestación todavía sigue regida por las normas y la ideología de la cultura, la sociedad y la sociedad artística. Donde a menudo estas valoraciones o ideologías son planteadas desde una perspectiva moralizante e hipócrita, enalteciendo una determinada concepción de moralidad imperante en ese momento. Y son precisamente esas reglas las que dan la calificación de arte, erotismo, o pornografía (fig. 13).

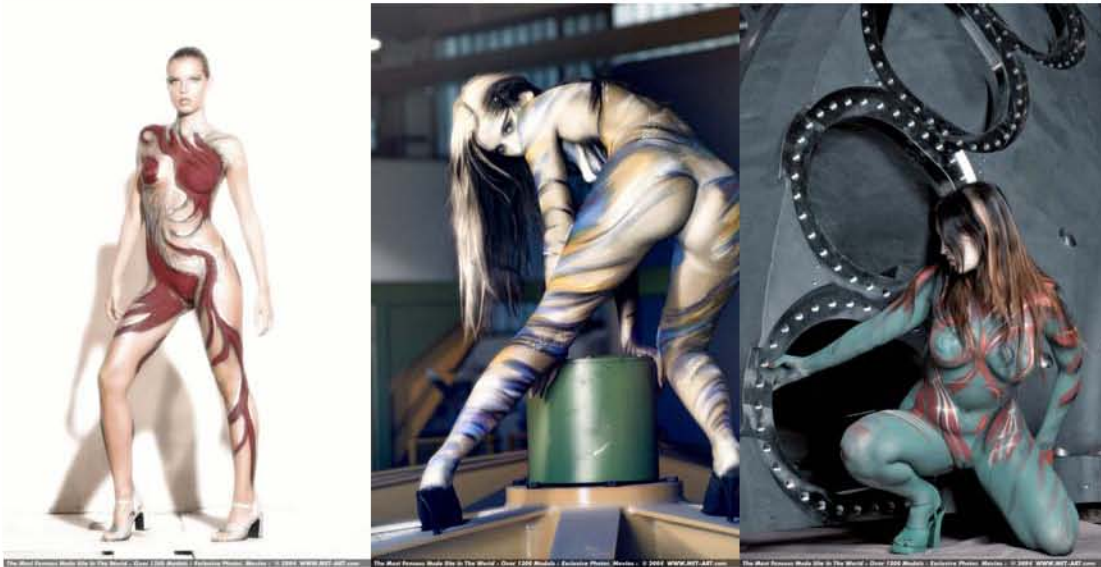


Fig. 13 Es ¿Arte, erotismo o pornografía?

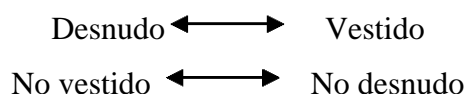
Sin embargo se ha dicho muy a menudo que la diferencia existente, si es que existe, se encuentra más en el ojo del “espectador” que en el objeto mismo. El editor francés Eric Losfeld (citado por Velasco, op. cit.) acuñó la famosa frase de que “la pornografía es el erotismo de los otros”. Pero todas estas valoraciones a menudo hablan más de la psicología o la ideología de quien las emite, y no tanto de los objetos sometidos a juicio. El cuerpo humano, es algo que nos atañe en forma directa, e inevitablemente su exposición produce un efecto en nosotros (positivo o negativo), pues nos reconocemos en él, de alguna forma, o nos sentimos necesariamente aludidos por ese tipo de representaciones. Nada es más significativo ni más representativo para un ser humano que su propio cuerpo y el de los otros seres humanos. La desnudez de esos cuerpos refuerza, de algún modo, la imagen del cuerpo desnudo. Tal vez por ésta razón las imágenes de desnudos estén dotadas de tanta variedad grafica y dependen de las apreciaciones personales del receptor para adquirir todo su significado, convirtiendo en un momento determinado la exposición de un desnudo en una categoría establecida socialmente (artístico, erótico, pornográfico), mediada por la mirada particular del observador. Es evidente que enfrentamos una problemática referida al interpretante (Velasco, op.cit.). Umberto Eco (1999) define a los interpretantes como “*un producto colectivo, público, observable, que se depositan en el transcurso de los procesos culturales, aunque no se presuma una mente que los acoja, los use, los desarrolle*”. Sólo podemos considerar que la imagen de un cuerpo desnudo nos impacta y despierta una

experiencia en nosotros, con la cual será valorada al ser percibida por los ojos y vista por las emociones que me despierta.

Berger (op. cit.), señala que *"el desnudo está siempre convencionalizado"*. La manera en como miramos el desnudo dentro de nuestra cultura se encuentra mediado por ciertos introyectos de orden cultural, social, políticos, y religiosos; sin embargo cuando miramos el *"desvestimiento"* de las personas, influye en nosotros, más el lugar y las creencias personales que la cantidad de vestido que pueda llevar encima la persona que juzgamos como desnuda; como ejemplo tenemos la forma en como se exige que se vista la mujer para visitar algún templo religioso, y donde al pisar ese mismo templo una mujer ajena a la comunidad y que por ende no conoce las reglas, será vista como una persona que le falta al respeto al *"templo"* (es curioso que se considere falta de respeto al templo y no ofensa a la religión en sí misma). O podemos hablar de un desnudo *"tolerado"* y manejado por cuestiones político-económicas, en donde se permite y anima ha que se visiten lugares donde la atracción principal es ver personas con poca vestimenta; ejemplo, el día 15 de junio del año 2007, se invito padres de familia varones ha asistir a la plaza Millenium (ubicada en el municipio de Tlalnepantla) a un espectáculo de strip tease *"sólo para hombres"* (mujeres en poca ropa), como forma de festejar el día del padre, algo similar sucedió en el mismo lugar con fecha próxima a celebrarse el 10 de mayo día de las de madres, sólo que en esta ocasión era un espectáculo de chippendale *"sólo para mujeres"* (Varones con poca ropa). Y no sólo eso, un ejemplo aun más significativo fue el desnudo convocado por el Fotógrafo Estado Unidense Spencer Tunick, que se llevó a cabo el domingo 8 de mayo de 2007; el cual no tuvo objeción o descontento por la parte política o religiosa. El Cardenal Norberto Rivera Carreiro, Arzobispo primado de México dijo *"era muy temprano, no era tema que me interesara"* además de considerar que ese acto no daba ningún mensaje para México o que afectara la catedral (el desnudo tuvo lugar en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, y ésta se encuentra frente a la Catedral Metropolitana) *"No, no creo que la catedral se afecte, no se cayo ninguna piedra"* (Andrade, S., 2007; Galvez, E., 2007). En estos casos encontramos concentraciones particulares donde se pone en evidencia que la lectura ideológica del cuerpo humano y de su desnudez posible o real se

encuentra juzgada además de ideologías religiosas y morales, por ideologías políticas y de acuerdo a la función “social” que éstas le dirigen o le imputan.

Aparentemente una imagen es menos importante que todos los significados y connotaciones que se adhieren a esta. Toda imagen es un signo que entra dentro de un marco referencia ya existente que le da una explicación. Cuando se habla del desnudo representado, es decir de imágenes que representan cuerpos humanos despojados de todo vestido o conservando los mínimos para regularse según al pudor local, las imágenes se expresan, se señalan o se niegan siempre por signos convencionalizados, mismos que se encuentran regulados socialmente. A veces simplemente hay que presentar un símbolo para evidenciar la falta de otro, por ejemplo; ropa interior en el suelo, un cuerpo oculto bajo las sábanas. Por eso no siempre basta con mostrar algo para realmente mostrarlo. De esta forma podemos explicar que el desnudo sólo existe como tal en relación a lo vestido. Lo vestido está en cierta forma implícito en el cuerpo desnudo, por su negación, pero puede también ser explicitado por la cercanía de un cuerpo no desnudado, lo que vuelve el signo de la desnudez más violento y significante. Considerando esto de acuerdo al sistema semiótico de greimas podemos pensar el proceso como un juego dentro del cual lo desnudo y lo no desnudo, lo vestido y lo no vestido se relacionan a través de una red de implicaciones, contradicciones y oposiciones.



El desnudo completo siempre es evidenciado por el contraste con lo vestido. De lo contrario se corre el riesgo de banalizarse y de no percibirse ya que la costumbre hace las cosas invisibles. Esto resulta claro en el strip-tease tradicional (fig. 14), donde se asume normalmente que el inicio, con el cuerpo vestido, es insignificante, no representa nada frente al propósito de la representación: el cuerpo desnudado. Pero, en realidad, forma parte de un ritual establecido desde el origen y el desvestimiento mismo sólo tiene sentido por el contraste con el cuerpo cubierto de ropa. Se trata de hacer ver el cuerpo vestido que habrá de ser mostrado o descubierto al final del proceso.



Fig. 14 Ejemplo de Strip tease

Sabemos además que unos pocos centímetros de tela pueden cambiar en forma notable la apariencia de un cuerpo humano. Basta comparar el efecto que produce la imagen de una persona en un mínimo traje de baño con el efecto de la misma completamente desnuda (fig.15). Podemos preguntarnos, por supuesto, el por qué unos cuantos centímetros de tela pueden tener tanta importancia como para marcar la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, lo púdico y lo impúdico, lo moral y lo inmoral. Tan sólo con que cubran ciertas zonas bien determinadas del cuerpo. Jáuregui (1983) escribe:

... el ocultar precisamente los genitales, lejos de disminuir su presencia, viene a resaltar su importancia. Hoy mismo, en nuestras sociedades "liberadas", "permisivas", "democráticas", "racionales" y "libres", el ser humano puede enseñar en la playa algunas zonas de su cuerpo (que debe ocultar en la iglesia o en la oficina), pero debe ocultar el pene/testículos o el pubis. Nuestros ojos pueden captar un plano frontal de un cuerpo

desnudo menos unos lugares muy precisos: uno en el varón y dos en la hembra. La computadora cerebral toma nota: algo muy importante se oculta detrás del bañador masculino o del bikini. En realidad esas piezas -invento exclusivo de la especie humana- vienen a subrayar la presencia de unos órganos que se ven en la pantalla de la imaginación.



Fig. 15 Ejemplo de percepción de un cuerpo con tanga y sin tanga.

En ciertos aspectos, y gracias a esta sugerencia, un minúsculo bikini quizá sea más erótico que el cuerpo totalmente desnudo. Considerando que la diferencia (en centímetros cuadrados de piel) es mínima en ocasiones, tenemos que comprender que la fuerza del enseñamiento no se encuentra en lo puramente matemático. Es una diferencia que pareciendo mínima, es considerada socialmente como fundamental, absoluta e insoslayable. Una diferencia mínima que, de acuerdo con las leyes de ciertos países, marca el límite entre lo permisible y la ilegalidad. Porque lo importante no es la cantidad de piel que cubre, sino la zona que oculta. Son los puntos álgidos en los cuales nuestra tradición cultural concentra todo lo sexual (fig. 16). *"El comprador de un traje de baño intenta desesperadamente recuperar algo de nuestra inocencia perdida, representando gráficamente la hipocresía del hombre blanco. Obviamente, el uso del traje de baño es irrelevante para realizar*

actividades dentro y fuera del agua. No nos mantiene secos, no nos abriga y no nos es útil para nadar. Si el propósito del baño es refrescarnos, el traje de baño no nos refresca. Como mucho es un vestido social, como un smoking" (Bernard Rudofsky citado en; Espinosa 2007).



Fig.16 ejemplo del realce de las áreas genitales con traje de baño.

El pudor no puede reducirse a una cantidad de tela, y tampoco el impudor equivale exactamente a la desnudez. Hay momentos y situaciones en los que la desnudez es necesaria y requerida ya sea en su totalidad o en partes (semidesnudo), por ejemplo cuando existe un fin médico, o en el caso de mantener un contacto sexual con la pareja. Un vestido podrá ser considerado como impúdico cuando resalte las áreas genitales o rompa los valores sexuales de la sociedad en donde vive y se juzga. La desnudez nuestra cultura mexicana no consiste (al igual que en otras culturas), en la cantidad de piel mostrada, sino en mostrar o no, ciertos puntos concretos del cuerpo, en los cuales se concentra la significación del desnudo y la validez del pudor. Por supuesto nos referimos a los genitales; pero también la zona del trasero y, en el caso de las mujeres, los senos. La razón de que se privilegie estas zonas por encima de otras es claramente cultural (en otras partes del mundo pueden variar notablemente). Casi el único tabú universal se concentra en los órganos sexuales mismos, que incluso los pueblos que viven desnudos consideran como zonas particulares del cuerpo. La razón en este caso es evidente, y se relaciona con la

funcionalidad de esas partes. Lo esencial en el pudor, no es sólo cubrirse, sino ocultar los valores sexuales. No se puede reducir el pudor a unos cuantos centímetros de ropa (aunque legalmente sí, al ocultar las zonas genitales); depende de un conjunto de factores culturales, geográficos, religiosos y políticos que influyen en la percepción que se tiene del cuerpo, la sexualidad y lo que los “otros” miren en nosotros. Si estamos acostumbrados a vernos vestidos, la desnudez tiene un significado radicalmente distinto, destaca una disponibilidad sexual que no se presenta en la percepción de quienes habitualmente van desnudos. Por ejemplo una mujer africana que siguiendo las costumbres de su país y las condiciones climáticas, va con el pecho descubierto; ella no sería considerada ofensiva ante su entorno social, ni sería percibida como un objeto sexual o disponible sexualmente. Pero sí sería percibida así una mujer occidental que va al supermercado con el pecho descubierto además de ser considerarla como una ofensa a la moral colectiva de la sociedad en donde se establece que el cuerpo debe cubrirse (Álvarez, 1971).

De cualquier forma, siempre estará abierta la pregunta sobre qué es más erótico: el mostrar apenas lo suficiente para crear en el espectador la imagen sugerida (y mágica) de lo oculto; o la exhibición clara y sin tapujos de las zonas tabú. Ya que la desnudez está siempre contenida en la mirada ajena. Solamente estamos desnudos cuando alguien nos mira como si lo estuviéramos. En una playa nudista la conciencia de la desnudez se esfuma al poco tiempo. La ropa en realidad poco tiene que ver con el asunto. Si el “otro” nos ve desnudos, ningún vestuario alcanzará a cubrirnos. Para que un cuerpo desnudo se convierta en "un desnudo" es preciso que se le vea como objeto. (Y el verlo como objeto estimula el usarlo como objeto). La desnudez se revela a sí misma. El desnudo se exhibe. En esta concepción, el desnudo es considerado como un proceso de cosificación del cuerpo humano. Una simple forma de no estar vestido, o mostrarse a la mirada y a la imaginación ajena puede convertirse por la acción de un voyeur en un desnudo erótico, provocativo y para sus ojos de invitación sexual.

Por otro lado, en las cuestiones del desnudo, como en muchas otras que atañen a la cultura humana, encontramos la predominancia del estereotipo. Estos estereotipos son los que determinan nuestra apreciación de la belleza y la fealdad, de lo correcto y lo incorrecto,

perpetuando a menudo concepciones racistas o de clase social que impiden la apreciación del hecho mismo.

A blonde woman with long hair is posing on a lounge chair outdoors. She is wearing a red bikini. The background shows a building and some greenery. The text is overlaid on the image.

**CAPITULO II
DE LO
NATURAL A LA
PORNOGRAFÍA.**

CAPITULO II.

• DE LO NATURAL A LA PORNOGRAFÍA

- 2.1 El sexo romántico y el sexo pornográfico.
- 2.2 Los genitales expuestos.
- 2.3 El placer en venta. La Pornografía

La sexualidad forma parte inherente al ser humano, somos seres sexuados desde el momento en el que nacemos e incluso antes, nuestra sexualidad se construye a lo largo de nuestra vida y al morir muere con nosotros, al menos el sexo biológico. Dentro de esta construcción encontramos que existen diversas formas de sexo como son: el sexo cromosómico (según los cromosomas XX o XY); sexo genético (determinado por el ADN); sexo biológico (órganos genitales); un sexo cultural (roles de género); sexo psicológico (como me considero varón o mujer); sexo social (como me consideran los *otros*); sexo legal (masculino o femenino); a pesar de estos “tipos” de sexo con los cuales convivimos como seres humanos, seguimos cargando con el introyecto del sexo romántico, y de un sexo por placer, tachado muchas veces de pornográfico. Además nos encontramos también con la existencia de una *sexualidad “legal”* que se caracteriza por establecer los lineamientos de su ejercicio de acuerdo a la cultura en la cual se vive. En nuestra cultura Mexicana-judeo-cristiana sería: Heterosexual, monógama, ejercida dentro del matrimonio (de acuerdo a los ritos religiosos y ceremonias legales), fiel, entre personas que se aman y destinada a la procreación.

2.1 El sexo romántico y el sexo pornográfico.

El sexo es un “instinto” animal, producto de nuestra filogenia evolutiva, que tiene como función la atracción macho y hembra para mantener la especie. En la especie humana sea desarrollado la sexualidad y la expresión erótica en múltiples facetas: gestual, ritual, psicológica, emocional, permitiéndose el placer, “regalándose un encuentro íntimo con su pareja, en donde no siempre se busca la procreación” (Ochoa, 2001), buscando además la unión espiritual. La sexualidad humana a diferencia de la animal se va estructurando desde antes de nuestro nacimiento, primeramente por el deseo de nuestros padres, que desde esta etapa esperan que tengamos cierto sexo al momento de nuestro nacimiento, es decir qué desean: varón o mujer; siendo esto una forma de condicionar y estructura gran parte de nuestra educación y futuro desenvolvimiento sexual, formando esta dimensión sexual parte de nuestra personalidad e identidad.

Insertos en una cultura determinada hemos creado alrededor de la sexualidad diversos mitos mediados por la moral, la religión y la política. Dentro de estos mitos encontramos la existencia de una sexualidad romántica y un sexo lascivo o pornográfico; en donde el primero es fruto de las emociones “puras” de dos personas que decidieron entregar su cuerpo por “amor”; mientras que el segundo es sólo la entrega por placer o por dinero sin ningún compromiso ni sentimiento de por medio.

Esta diferenciación de una sexualidad pornográfica y una romántica, se encuentra sustentada por un discurso de orden religioso judeo-cristiano, en donde la forma permitida del ejercicio de la sexualidad va de acuerdo con sus creencias y leyes dentro de la “sagrada institución del matrimonio”. Sin embargo no es sólo bajo el discurso religioso a priori, también está bajo las normas de la sociedad y sus leyes, permeadas por los mandatos religiosos y transmitidas a la sociedad por los diversos medios de comunicación, donde se transmite y se sigue alimentando la existencia de dos tipos de sexualidad. Obteniendo una forma mítica de ver el “sexo-amor” y el “sexo placer”.

Cuando nuestro comportamiento se encuentra “guiado” por tales creencia o mitos, esperamos que el desarrollo de nuestra vida se de, como en esas historias que hemos escuchado y utilizamos como guía; idealizamos y soñamos una realidad que no corresponde con la que vivimos. “El carácter más profundo del mito es el poder que ejerce sobre nosotros, generalmente sin que lo sepamos. Lo que hace que una historia, un acontecimiento o incluso un personaje se conviertan en mitos, es precisamente ese imperio que ejerce sobre nosotros y a pesar nuestro” (Rougemont, 1986). Dejamos de vivir en el *presente real* para vivir en una *(im)posible realidad futura*. Razón por la cual nos encontramos insatisfechos con nuestra vida, ya que vemos que esas historias nunca se cumplen en nosotros, y dejamos pasar la “historia” de nuestra vida o simplemente la desechamos, ya que ésta no es como nosotros “esperábamos” o mejor dicho como “introyectamos” que sería.

Entre lo que podemos llamar *introyectos con historia*, encontramos que hemos dejado que éstos medien la forma en como vivimos nuestra realidad y uno de los aspectos que dejamos controlar por éstos es nuestra área sexual y emocional.

En nuestra cultura mexicana en donde todavía es difícil hablar abiertamente de sexo y mucho más difícil hablar de la propia sexualidad, buscamos información, en los amigos (que generalmente saben lo mismo o menos que nosotros), revistas o películas; en donde se expresa sobre todo la fantasía masculina de la mujer siempre deseosa y dispuesta al sexo, en donde el varón no necesita otra cosa que penetrar a la mujer para que ésta goce y sienta placer. Debido a esta (des)información encontramos que en nuestra cultura muchos varones mantienen relaciones sexuales como lo vieron en una película o revista; materiales que son la única fuente de “educación sexual” con que cuentan, y al observar que la realidad no es como es las películas o revistas, nos encontramos con gente frustradísima por no tener el tamaño del pene o los senos como se muestran en ese material, al no hacer gozar a su parejas o no gozar como lo observaron, proyectan en el otro su propia frustración y enojo, considerándolo impotente o en ellas como frías, por no sentir o hacer sentir placer.

Lo mismo se puede decir de vivir el amor, se tienen la creencia (introyecto) de que si el amor no se sufre, no es amor, si no es un amor imposible, no es amor, si el amor no perdona todo, no es amor; razón por la cual muchas parejas consideran que lo que han vivido no es amor, y por ende nunca lo han sentido. El amor feliz no tiene historia. Sólo el amor mortal es novelesco, es decir, el amor amenazado y condenado por la propia vida. Lo que exalta el lirismo occidental no es el placer de los sentidos ni la paz fecunda de la pareja. El amor celoso colmado de la "pasión". Y pasión significa sufrimiento (Rougemont, 1986). Este mito del amor también tiene sus particularidades, tiene que haber un héroe que salva a una damisela en peligro y se vencen todos los obstáculos que les impiden estar juntos. Y sin embargo nunca se menciona en estos mitos e historias cómo es que esta pareja de aventureros mantendrán una relación de pareja después de su odisea y mucho menos de cómo mantendrán relaciones sexuales, por lo que el aprendizaje o modelado queda inconcluso y quien lo tomó como guía para su vida no sabe como continuar; es decir después de estar juntos ¿que sigue?

Todos estos introyectos del amor y la sexualidad los venimos arrastrando de siglos atrás, en donde los trovadores cantaban al amor desventurado, de oposición y en donde siempre se conseguía la felicidad; por que el amor vence cualquier obstáculo. Durante la edad media, el amor fue enaltecido hasta su máxima expresión, sin que forzosamente existiera algún interés en la consumación física, nombrándole a esta forma de relación como "amor cortes". En este periodo se realizaban certámenes, en los cuales se hacía gala de la destreza amatoria, se exhibían las dotes literarias e ingenio de los amantes que pugnaban por deslumbrar a sus respectivas damas. El amor y el matrimonio eran dos conceptos totalmente distintos, pues se afirmaba que un enlace acababa con todo sentimiento amoroso y pasional, aunque podía en el mejor de los casos nacer entre los cónyuges un afecto permanente. Así las relaciones adúlteras entre un joven caballero y la esposa de un señor feudal se hicieron costumbre "tolerada".

En la actualidad son los medios masivos de comunicación los encargados de seguir reproduciendo este esquema de amor tormentoso y en donde al final se consigue ser feliz al vencer todas las adversidades pero al terminar esas adversidades también termina el amor,

porque se considera que no hay más y el final feliz solo queda en la pantalla o en el final del libro porque al continuar la vida real no sabemos qué es y cómo vivir en nuestra vida, el amor, la felicidad y el sexo.

Nuestras ideas sobre el amor, la sexualidad, la vida y demás aspectos de ésta, se encuentran afectadas, por las historias que leemos, las películas que vemos, los relatos que oímos y sobre todo a nuestras experiencias acumuladas a lo largo de nuestra vida mediadas por la educación de nuestros padres o figuras significativas en nuestras vidas.

En torno al ejercicio de la sexualidad se han transmitido diferentes mitos a lo largo de generaciones, uno de los mitos con más arraigo es el ejercicio de la sexualidad solo con el fin reproductivo y dentro de un contexto regulado por el “amor” que se tienen dos personas y desean expresarlo en la creación de una nueva persona (un hijo). Siempre y cuando ésta se encuentre aceptada por el Estado y la iglesia a través del matrimonio. Este concepto de amor-sexo apareció en Occidente como consecuencia de la colonización religiosa ejecutada por el cristianismo y su muy especial forma de “salvar” a las almas del paganismo natural o hereditario en el cual vivían, por medio del *matrimonio*. (Rougemont, op. cit.).

Realmente el discurso que más peso tiene al momento de decidir qué es correcto y que no lo es en el ámbito de la sexualidad, es el religioso. Este discurso pasará después a influir la forma de pensar en la sociedad y por último de cada individuo. Para la iglesia “El hombre y la mujer constituyen dos modos de realizar, por parte de la criatura humana, una determinada participación del Ser divino: han sido creados «a imagen y semejanza de Dios» y llenan esa vocación no sólo como personas individuales, sino asociados en pareja, como comunidad de amor. Orientados a la unión y a la fecundidad, el marido y la esposa participan del amor creador de Dios, viviendo a través del *Otro* la comunión con Él”. Este alegato religioso extraído de la página oficial del Vaticano (2007), nos muestra claramente la forma en como ven las relaciones sexuales; dentro de un contexto matrimonial, armonioso y donde existe el amor. Cosa totalmente falsa en la realidad, donde muchas de las violaciones no reportadas son practicadas dentro del matrimonio, con el alegato estúpido de “para eso te casaste”, “para eso eres mi mujer”, “es tu obligación” y demás

frases en este sentido. ¿Qué amor-sexo puede existir cuando se obliga a dos personas a estar juntos por interés?... Lo que existe es una forma de legitimar la compra de un ser humano por medio del matrimonio. ¿Qué forma de amor-sexo puede existir cuando no se pide permiso y la persona que está a un lado, aun siendo tu pareja se aprovecha de ti?... No existe, ni siquiera un sexo placentero, o un sexo pornográfico, lo que existe es una violación y cuando mucho una masturbación con un cuerpo que no es el propio. ¿Que amor existe en una unión así?... Pero eso sí, están casados y el ejercicio de la sexualidad permitida y lícita.

“Nos venden el amor como la resolución del sexo. Nos venden El sexo como resuelto en el amor. Nos prohíben el sexo mientras el mundo lo practica” (Ochoa, 2001). Todo está en la forma en como nos *envuelven el regalo* para pensar que el amor es la resolución de todo y ver a la sexualidad como el animal a vencer y después de vencido poder ser devorado en un banquete; en otras palabras nos dicen que debemos esperar hasta estar casados para poder tener sexo y una vez casados podremos disfrutar de los llamados placeres de la carne.

Este concepto de amor ha sido utilizado, por sobre todo como forma de controlar y limitar la sexualidad, orientándola hacia la forma aceptada, de manera sociopolítica-religiosa: monógama, fiel a la pareja, enfocada a la procreación y formalizada bajo las leyes imperantes del Estado. Simplemente hay que poner atención a lo que se dice comúnmente al utilizar la palabra amor en la misma oración que sexualidad o simplemente al hacer referencia a está: “Solo debes hacerlo por amor”, “solo debes estar con quien será tu esposo”, “si pierdes la virginidad nadie te va a querer o a tomar en serio”, “No te dejes engañar, todos buscan lo mismo”, “Esta mensa ya abrió las piernas... a ver que hacemos con ella”, “date a respetar, no busques que te falten al respeto”, “solo la persona que será tu esposo merece tu virginidad”. Muchas de estas frases las hemos escuchado a lo largo de nuestra vida y forman parte (desgraciadamente) de nuestra educación y de nuestras experiencias. Curiosamente este tipo de discurso sólo va dirigido a una parte de la población; la femenina.

En la cultura occidental se busca el control de la sexualidad femenina por que al parecer la sociedad no se quiere hacer cargo de un nuevo individuo, razón por la que se ve el

embarazo como algo no deseado fuera del matrimonio. Así se asusta a la mujer con las penosas y difíciles situaciones que le espera si se llega a embarazar, ya que estará sola y no tendrá un hombre al lado para apoyarla. Esta situación limita, señala, juzga y reprende el ejercicio de la sexualidad femenina. Tratando de controlar además su sexualidad por el lado de que ésta solamente podrá ser ejercida en un ambiente amoroso (el matrimonio) y para la procreación, que no es otra cosa que el fruto del amor que se tienen como pareja, y será en ese momento en el que se sentirá realizada como mujer, y sólo entonces podrá disfrutar de la sexualidad con su pareja, ahora padre de su hijo.

Esta situación es diferente en el varón, mientras que a ellas se les niega, a ellos se les educa e incita para que tenga experiencia en el área sexual y en su momento pueda enseñar a la que será su pareja (Hite, 2003). Y deberá practicar con “esas” fáciles y que nadie tomará en serio, ya que para casarse hay que conseguirse una mujer virgen. Este tipo de discurso de conseguir a “esas”, se traslada a las viudas, divorciadas, mamás solteras, ya que se llega a pensar que al haber terminado una relación interpersonal en la cual existió evidentemente una relación sexual, ellas están dispuestas a ejercer una sexualidad desinhibida con cualquiera que se les pare en frente, porque como coloquialmente se dice “ya conocieron hombre y lo necesitan”, se piensa debido a esa educación que una mujer necesita a un varón para poder estar tranquilas y al mismo tiempo ya no quieren compromisos.

Tan solo con revisar de manera breve la forma de la educación entre varones y mujeres nos damos cuenta que si, se enseñan dos tipos de sexualidad, la “romántica-limitante” para las mujeres y la “placentera-sin consideraciones” para el varón. Razón por la cual en muchas ocasiones no es fácil empatar en la pareja, ya que cada uno ha aprendido de manera distinta lo que es la sexualidad.

Esto genera un fenómeno que caracteriza a las sociedades y grupos femeninos fuertemente disciplinados, donde el acto sexual prematrimonial está, al menos en teoría, prohibido y por tanto la oportunidad de complacencia sexual es más difícil, el sueño romántico resulta más efectivo para someter lo femenino (Moore, 1994). Es decir se condiciona el placer sexual, por el matrimonio o al menos por un vínculo amoroso. Este concepto de amor-sexo,

conlleva también a cuestiones de tipo moral, en donde el varón por conseguir sexo puede decir a su pareja que la ama. Nos han introyectado que solo cuando se quiere, se puede tener sexo, así que la condición está cumplida.

Este fenómeno evidentemente crea otro, que es la capacidad de desarrollar “la mentira” para conseguir lo que se desea. El varón desarrolla esta capacidad de mentirle a su posible pareja diciendo que la ama, para de esta manera conseguir el contacto sexual que desea y al mismo tiempo se burla la regla establecida de “sólo con amor” y “sólo con tu pareja”. Esto puede derivar en la formación de relaciones destructivas en donde cada uno se aferra a la realidad de vivir cada quien su supuesta sexualidad, uno por placer y la otra aferrada a un ideal supuestamente cumplido.

Nos encontramos buscando un amor y una sexualidad que se encuentra sólo en la imaginación de los escritores, productores y directores que la plasman en las novelas, películas, telenovelas y demás medios de comunicación. Lo importante es concentrarnos en el ahora y vivir plenamente el único momento que se tiene, que es el presente. Al no vivir el presente nos encontramos en un eterno “futuro” de “pronto llegara y lo conseguiré”, generando con esta forma de pensar una frustración en el momento presente en el cual (no)vivimos.

Durante la década de los 60' y gracias a la aparición de la pastilla anticonceptiva (Marks, 1997) se pudo disfrutar de una “sexualidad libre” de las preocupaciones del embarazo, se consiguió separar el sexo de la reproducción y dar paso a un sexo placentero. Este descubrimiento del sexo-placer revolucionó al mundo entero, por primera vez se podía disfrutar de él sin riesgo de embarazarse. Fue durante esta época también donde comienza a estudiarse la sexualidad humana con un carácter un tanto más apegado al conocimiento científico, dejando de lado ciertas cuestiones de orden religioso (al menos ya se podía hablar y estudiar el sexo).

El disfrute del sexo-placer, libre de preocupaciones duró hasta la década de los 80's, durante la cual se hace pública la existencia del virus del sida. Con esta información cobra

fuerza la practica de la abstinencia y también nace lo que podemos llamar “sexo-terrorífico”; generado por el miedo a contagiarse de esta enfermedad que no tiene cura. Las campañas preventivas se centran nuevamente en promover una sexualidad monogama, fiel, no tener muchas parejas sexuales a lo largo de la vida y por supuesto heterosexual. (recordando que al salir a la luz el virus del sida se consideraba una enfermedad de homosexuales y posteriormente de prostitutas). Esta enfermedad del virus del SIDA vino a reforzar las ideas religiosas (judeo-cristiana) acerca de la sexual y la prohibición de la misma, incluso la iglesia católica llego a considerar al VIH como una forma de castigo contra los fornicadores.

Sin embargo la sexualidad siguió llevándose a acabo, y gracias a la aplicación del latex en la sexualidad se pudo disfrutar de un “sexo-protegido” debido a los condones. Los cuales aunados a los anticonceptivos orales permitieron redescubrir una sexualidad sin riesgos aparentes de algún contagio por el VIH o cualquier otra enfermedad venérea.

La incorporación de los métodos anticonceptivos permitió la posibilidad de ejercer una sexualidad responsable (sin embarazos y sin contagio de enfermedades venéreas) abriendo así la posibilidad de ejercer una sexualidad plena.

El sexo por si mismo es placentero, se disfruta completamente cuando es de mutuo acuerdo y éste puede ser ejercido con la pareja formal, “definitiva”, ocasional o al comprarlo y esto no tienen por que genera compromisos. Al ejercer una sexualidad plena debemos tomar la decisión de con quien, en donde, en qué forma y realizar qué, poniendo en claro el compromiso o no compromiso para evitar confusiones, desilusiones, enojos, y frustraciones.

La sexualidad humana no se limita sólo al “sexo-amor” o “sexo-placer”, podemos encontrar “sexo- por conveniencia”, “sexo-comprado”, “sexo-status”, “sexo-pasión”, “sexo-perverso”, “sexo-doloroso”, “sexo-divertido”, “sexo-extraño”, “sexo-depresivo”, “sexo-soledad”, “sexo-miedo”. Y así podríamos seguir hasta abarcar todas las facetas del ser humano, ya que la sexualidad al ser una dimensión humana siempre podrá manifestarse en

cualquier hacer humano. Sin embargo lo importante no es ponerle un nombre sino, reconocer que somos seres sexuados con la posibilidad de ejercer la sexualidad en el momento que lo decidamos y bajo las circunstancias que elijamos para que sea placentero y deseado.

Sin embargo lograr un sexo placentero no es fácil, existen innumerables mecanismos que regulan el placer, el deseo y la obtención del mismo. Donde lo primero que hay que conocer para obtenerlo es el conocer los órganos sexuales y el cuerpo sexual.

2.2 Los genitales expuestos.

Cuando se habla de mostrar cuerpos desnudos en las diversas publicaciones la forma, el costo, el lugar, la calidad de impresión, el lugar donde se vende, son factores importantes para que la publicación y venta de dicho “artículo” sea considerado como “pornográfico”, artístico, de corte científico o didáctico.

Encontramos que para que una obra de desnudo sea considerada *artística* tiene que incluir algunos factores subjetivos como son la “belleza” de la obra, la trascendencia de ésta, la forma en la cual es presentada, el “prestigio” del artista, casa editorial o patrocinador, además del costo de la misma. Estos elementos son “*evaluados*” al momento de considerar sí una obra es o no artística.

Cuando un artista plasma un desnudo, plasma la forma en la cual él concibe el cuerpo, el desnudo y obviamente la sexualidad (el desnudo al mostrar los genitales, se asocia a la sexualidad, la cual es inherente al ser humano), podemos hablar de una “cierta” intencionalidad del propio artista por excitar y despertar sentimientos en el espectador que contempla su obra. Sin embargo las formas de concebir el cuerpo y la sexualidad en esa obra, también se encuentra mediada por la experiencia de vida del propio *espectador* que verá en la obra del artista lo que él desea ver (fig. 17).



Fig. 17 Ejemplo de desnudo. ¿Qué ves?...

Estos son algunos aspectos que el artista debe tomar en cuenta al plantearse la forma en como plasmar el cuerpo humano, además de tomar en cuenta las limitantes culturales sobre como se concibe el cuerpo humano y su desnudez para saber como transmitir su mensaje.

Al mostrar a una modelo desnuda o al diseñar ropa con algunas transparencias, se debe tomar en cuenta, que el que observa a parte de ver un cuerpo también mira su deseo reprimido acerca de la sexualidad, esta es la “*mirada de deseo*”.

Al mostrar un cuerpo desnudo u observar un cuerpo desnudo, su contemplación generara reacciones en nosotros, en el espectador, en la persona que mira. El contemplar un cuerpo desnudo no es lo mismo que contemplar un paisaje, en el cuerpo desnudo proyectamos nuestros deseo y carencias; Esta visión del cuerpo es diferente según las artes; en la pintura y la escultura el “hombre cuerpo” es un modelo que se transforma, se transfigura por una serie de técnicas, la forma en como es plasmado y el lugar donde se plasma o mejor dicho, el *contexto* en el cual se plasma un cuerpo desnudo también determinará la forma en la cual lo contemplamos. En el cine, la fotografía o la propia moda, el cuerpo se muestra como lo diseñó el proyectante; no es un modelo que se refleja sino un objeto que se reproduce,

razón por la cual es difícil no contemplar, admirar y desear una fotografía, o una modelo semidesnuda, o una escultura. Lo que cambia son los comentarios vertidos en torno a la reproducción o proyección del cuerpo desnudo. Por ejemplo los comentarios más pintorescos pueden ser escuchados ante la portada de una publicación o videos considerados pornográficos y rara vez los escucharemos ante la contemplación de una escultura considerada artística (Barrionuevo, 2002; Gubert, 2005); como lo sería la Venus de Milo o el David de Miguel Ángel, o tal vez las pinturas de Diego Velázquez como Venus en el espejo (fig. 18) o Adán Y Eva de Albrecht Dürer (fig. 19).



Fig 10. Venus en el espejo, de Diego Velázquez (1648)



Fig 11. Adán y Eva, de Albrecht Dürer (1421-1528)

¿Y que pasa cuando el desnudo cambia del contexto artístico al médico? Las imágenes de órganos genitales mostrados en un libro de medicina, son vistas como necesarias para la formación e instrucción del profesional de la salud. Las imágenes vertidas en los libros de texto médicos, muestran cuerpos desnudos y zonas muy específicas de los genitales, en donde la atención de la cámara sólo muestra el área genital separada del resto del cuerpo (fig. 20), se muestran dibujos o fotografías en donde se explica como se llevar a cabo un reconocimiento o examen exploratorio de los senos, del aparato genital femenino o masculino, se muestran posiciones y se describe detalladamente la forma en como debe hacerse dicha revisión. Todo esto es mostrado con un *estilo* muy distinto al de una revista considerada pornográfica ya que en el afán de mantener el anonimato de las modelos en las fotografías se les coloca una capucha negra sobre el rostro mostrando solo los cuerpos

(enfermos). Dichas fotografías fuera de este contexto médico serían consideradas como pornográficas, fetichistas, de orden sadomasoquista y coloquialmente consideradas como vulgares, obscenas y fuera de toda proporción de la realidad, fotografías que resultan impactantes ante los ojos de una persona sensible y no instruida en el ámbito médico, que al no estar instruida en este campo verá en dichas imágenes sólo zonas genitales deformadas (afectadas por alguna enfermedad).



Fig. 20 Ejemplo de texto médico.

Los modelos desnudos de estos textos por lo general no son escogidos por su “belleza”, sino por la afectación, mal formación o manifestación de alguna enfermedad visible; los acercamientos fotográficos a menudo muestran cortes y sangre en un contexto quirúrgico. Aquí el desnudo es fragmentado hasta un nivel citológico y desprovisto de toda alusión al placer y al deseo. Es un cuerpo aséptico despojado de la libido y por tanto calificado como “bueno” (siendo paradójico que se considere un cuerpo enfermo como bueno). No obstante su evidente fealdad.

Mostrar cuerpos desnudos en forma “educativa” no es privativo de los textos médicos. Encontramos en los mal llamados “manuales de cama” hoy mejor conocidos como “erotografías”, dibujos que muestran el cuerpo desnudo de varones y mujeres en posiciones sexuales, donde se enseñan las partes del cuerpo sexual, técnicas para mantener relaciones sexuales “satisfactorias”, formas de seducción y demás conductas asociadas a las relaciones sexuales. El ejemplo más conocido de estas *erotografías* es; El *Kama Sutra*, libro de origen Hindú, que en occidente todavía es considerado como un libro pornográfico

que muestra posiciones sexuales. Esta creencia acerca de dicho libro en occidente se encuentra muy alejada de la realidad. El libro es un conjunto de conocimientos eróticos, escritos con la finalidad de enseñar a los individuos y parejas la forma de como desarrollar una sexualidad placentera y espiritual. Otras obras que podemos encontrar en este mismo sentido son el “*Arte del Dormitorio*” de Tung-Hsuan Tzu, y los “*Alimentos del Dormitorio*”, de Sun Szu-Mo, libros de origen Chino. La descripción tan detallada que se hace en estos libros es tan precisa que su contenido sigue manteniéndose actual hoy día.

El ver un cuerpo desnudo o solamente los genitales causa sorpresa, admiración, asco, excitación, admiración y demás emociones que un desnudo puede causar al que lo contempla. Al hablar del contexto y de la influencia que éstos ejercen sobre la percepción del espectador para dar una calificación y un sentimiento al desnudo, es *darnos cuenta* que lo que miramos en un cuerpo desnudo, no es la ausencia de su vestimenta, lo que se ve, es una “desnudez” construida por simbolismos, y preceptos morales que condicionan nuestra mirada.

El hecho de clasificar un desnudo como artístico o educativo le confiere una supuesta “respetabilidad” tanto para el que mira, para el que posa y para el que lo reproduce. Esto tienen que ver con las interpretaciones y los juicios que cada persona ha introyectado con lo que respecta a la construcción del cuerpo humano. Es decir, un pene es un pene, sea mostrado en un libro de medicina o en la revista Playgirl, si bien es cierto que la forma y el modelo cambian el cuerpo desnudo no, y un pene es un pene. Lo que si cambia es el “permiso” social de ver el desnudo.

Cuando una persona se excita ante la contemplación de un desnudo, no es que esté enfermo, ni que la imagen le produzca ese efecto, lo que sucede es que éste sujeto se encuentra cargado de una tremenda represión social que le hace ver en el desnudo la trasgresión de ese código de censura, y por tanto una de las pocas oportunidades de gozar ante la contemplación de ese cuerpo que en la sociedad occidental judeo-cristiana censura y se auto-censura-con ropa. En este contexto cultural somos animales que nos adecuamos

para ver el cuerpo vestido, lo que nos lleva a escandalizarnos o excitarnos cuando lo vemos desnudo por alguna razón.

2.3 El placer en venta. La Pornografía.

De entre todas las zonas erógenas del cuerpo (genitales, piel, boca), son los ojos la única zona que no precisa del contacto personal directo para su excitación y por lo tanto logra desencadenar una reacción de placer por todo el cuerpo mediante la fantasía. El voyeur ve cumplido su deseo de participar en la relación de la que se le excluye y le fascina.

La pornografía, como discurso sobre el cuerpo y el gozo, establece un vínculo entre la mirada del cuerpo y la fragmentación de éste. La mirada del espectador abierta al estímulo sexual que se excita (se con-mueve) a través de la contemplación. Comienza a especular sobre un cuerpo (de “otro” y de uno mismo) fragmentado en detalles brutalmente subrayados por la lente de una cámara que se pasea por la expresión máxima del placer concreto: el paisaje de los genitales ajenos. En este sentido, la pornografía supone un relato que cruza la capacidad erótica del cuerpo retratado y del cuerpo receptor del estímulo, pero centrándolo en puntos cuya excitación debe mostrarse necesariamente de manera visual y delimitado a lo que puede comprobarse. A éste respecto la actriz pornográfica *Natalie* dice acerca de su gestualidad dentro de las películas “El espectador no puede sentir mi piel, no puede oler, gusta o tocar. Solo puede ver y escuchar. Por eso tengo que exagerar” (fig. 20).



Fig 20. Exageración de gestos en las fotografías.

La cuestión de lo pornográfico (en todas sus variables) puede entenderse como la imposibilidad de la representación (explicación) de los matices íntimos del placer. Siendo esta sensación, sobretodo en su versión femenina, una conmoción interior, este género se enfrenta a la necesidad de retratarlo para provocarlo, de localizar (situar, disponer) el deseo para des-subjetivarlo, otorgándole el anonimato del que no expresa su excitación sino a través de un lugar común, una frase o un gesto ya conocido y claro. El orgasmo se define con la objetividad de la eyaculación o la exageración y repetición de expresiones e imágenes.

A partir de este código propio del género, la pornografía se inventa una geografía propia de un cuerpo “genitalizado”, fragmentado y re-armado a través de los detalles en primer plano de las zonas impúdicas, prohibidas o indecentes (fig. 21). Su estética es la del miembro, parte, porción de un cuerpo en movimiento o en exhibición. Obligado (para provocar) ancla el placer en la erección de un pene contundente, cuerpos en posturas imposibles, penetración forzada o el semen visto y derramado.



Fig 21. Ejemplos de cuerpos genitalizados dentro de la pornografía.

La pornografía muestra lo que usualmente se esconde (Eysenck,1979; Odien, op. cit.) , empieza donde termina la publicidad, el cine o la televisión, habilitada por su condición periférica ajena al buen gusto de todo relato permitido. Pero en esa exhibición, construye un cuerpo desmembrado, recorrido en partes por una cámara que lejos de soportar la emoción, la convierte en suceso, acción y mecanismo con el objetivo de tentar una mirada ajena, también anónima, también separada del placer, y exiliada en un gozo simbólicamente hecho simulacro.

Nos damos cuenta que el cine pornográfico se basa en la presentación de relaciones sexuales, representadas con el más crudo hiperrealismo fisiológico (fig. 22), ahí reside la especificidad más distintiva del género pornográfico.



Fig. 22 Actores pornográficos.

La palabra pornografía deriva de la etimología griega porné que designa a las prostitutas, y del verbo graphein, que significa el acto de escribir o de representar (Merani, 1979). El significado de la palabra en sí mismo no nos dice qué es, o a qué se refiera la pornografía (Ogien, 2005). Definir que es lo pornográfico o que es la pornografía no ha sido una tarea fácil, diversas instituciones, sexólogos, filósofos, psicólogos, docentes, políticos, clérigos y demás personas interesadas en este tema, han dado sus definiciones de lo que para ellos es la pornografía. Cada una de estas definiciones se basa en algún criterio propio de su disciplina o de su moral implícita.

Si buscamos en el diccionario encontraremos que se define a la pornografía como el “tratado acerca de la prostitución. // Carácter “obsceno” de obras literarias o artísticas. // Obras literarias o artísticas de este carácter” (Larousse, op.cit.); elmundo.es/diccionarios (2007) la define como: “Género artístico que muestra con detalle escenas de carácter sexual para excitación de quien las contempla: la frontera entre pornografía y erotismo es muy subjetiva. // Obra literaria, artística, cinematográfica, etc., que describe, presenta o muestra actos sexuales de forma explícita con la finalidad de excitar sexualmente”. Estas definiciones son importantes ya que al estar en medios escritos y en la Internet, son material accesible a todo mundo, dándonos un punto de partida para darnos cuenta de que en la primera definición se hace énfasis en lo “obsceno” y en la forma en la cual puede

manifestarse; la segunda definición, nos muestra una sus características que es la presentación grafica y detallada de actividad sexual aunque, no nos dice a qué actividad sexual se refiere, (ya que la actividad sexual no se limita solamente a la penetración). Las dos definiciones concuerdan en darle un carácter artístico.

En su Diccionario de Psicología, Merani (op. cit) define la pornografía como la “representación de obscenidades mediante escritos, figuras, etc. (pornographé = escrito obsceno). La dedicación a ver o buscar este material entra en la escopofilia. A pesar de la fecha de publicación esta definición es importante porque le da una connotación *moral y de enfermedad* en el discurso médico, ya que nos hace una referencia de la escopofilia cuya definición en el mismo diccionario se refiere a una perversión o desviación de orden sexual (*Perversión caracterizada porque la satisfacción sexual se obtiene observando escenas sexuales que por lo general corresponden a un tipo bien definido*).

Popularmente se ha definido y aceptado que lo pornográfico es lo obsceno, lo vergonzoso, y lo que tiene relación con lo sexual, considerando que este material es sexualmente explícito y de baja calidad. Para el sexólogo Chávez Lanz (citado en Archundia, 2001); fundador del Grupo Interdisciplinario de Sexología, definir así la pornografía no es muy conveniente por que es clasista y nada tiene que ver con el contenido erótico, sino que está más enfocada al material de publicación; lo cual implica que si está impreso en papel cuché y por lo tanto es más caro, es calificado entonces como “arte erótico” y si está en papel revolución a un precio accesible es “pornografía”. Para Chávez, la pornografía es el material erótico producido para la excitación sexual y que es comercializable. Esos dos requisitos son indispensables: que tenga como finalidad la excitación sexual y que tenga toda la intención de venderse, aunque no necesariamente de manera masiva; es decir la pornografía es la compra-venta de excitación o placer sexual.

La UNESCO considera como pornografía aquellas fotografías, dibujos o cualquier medio grafico o visual de expresión o reproducción, incluso textos, que afecten a los principios básicos de la moral sexual colectiva, fundamental en toda sociedad occidental civilizada. El último informe de la Rectoría Especial sobre Violencia Contra la Mujer de la ONU, define

a la pornografía como una forma de violencia contra las mujeres, niños y adolescentes, como un pilar de poder masculino y de subyugación femenina, además de una práctica de discriminación sexual.

Por parte de la iglesia católica y organizaciones civiles de derecha, la pornografía es definida como un mal que nos lleva hacia la cultura de la muerte, que pervierte el alma y los deseos del hombre, que provoca la tentación de comprar placer y atenta contra lo más sagrado que “Dios nos regaló”: nuestro cuerpo, hecho a imagen y semejanza del Señor (Archundia, op. cit.).

Soble (citado en Serrano, 1998) se refiere a la pornografía como un “producto” en forma de literatura, video, filme o de arte tecnológico que describe o muestra los órganos sexuales y predispone la actividad sexual de tal manera que produce un goce o disfrute sexual en el usuario. Es decir la pornografía es un material o producto que se elabora con el objeto de satisfacer una necesidad; un deseo o un impulso y que se expresa en un objeto exterior (Serrano, op. cit.; Uribe, 1998).

Masud (1987) considera que la pornografía, es la descripción de actividades “prohibidas” (sexualidad explícita) destinadas a producir alucinaciones o estados ilusorios, parece ser un fenómeno muy raro; sólo puede surgir probablemente en las sociedades alfabetas, y no tenemos, evidentemente pruebas de su existencia en sociedades analfabetas; en efecto mientras que el goce de la obscenidad es predominantemente social, el goce de la pornografía es predominantemente privado.

En todas estas definiciones lo que podemos encontrar es que la pornografía es catalogada como obscena o sucia, que muestra una sexualidad “desvirtualizada”, que tiene la finalidad de excitar al espectador, que es un producto comercializable, y que es un fenómeno de las sociedades alfabetizadas. Pero estos son adjetivos que se le atribuyen a la palabra pornografía, y más que definirla la describen ya que la pornografía no es la única que presenta imágenes de desnudos o de órganos sexuales, estos también se muestran en los

manuales médicos, catálogos de lencería, comics, manga, ciertos libros que son considerados como manuales de alcoba y libros de arte.

Tal vez no exista una definición universalmente aceptada de lo que es la pornografía, pero si existe una clasificación de ésta y una serie de géneros dentro de la misma.

En los 90' la costumbre voyerista define pornografía a lo que enuncia explícitamente el contacto genital, la penetración, el coito, fuera de la esfera privada de acuerdo a la convención de la censura como XXX o clasificación C. Las diversas clasificaciones que se han dado con base en el código de la censura ha provocado una diversificación en la pornografía, autores como Duran (1994), Serrano (op. cit.). Exponen diversos puntos que se deben tomar en cuenta para clasificar los niveles de la pornografía, Todos coincidiendo en el forma de presentar las relaciones. A continuación se enumeran en forma de listas la conjunción de los niveles de clasificación que se manejan en la actualidad:

- XXX: Relaciones Heterosexuales.
- XXXX: Relaciones homosexuales.
- XXXXX: zoofilia, paidofilia, freaks.

- Porno muy suave: Presenta imágenes del cuerpo y/o objetos sexuales (texto o icono) en forma estática, pasiva, con decorado y sumamente fetichizadas.

- Porno blando o soft-core: Cine erótico donde los actos sexuales son simulados./ En el material impreso se muestran imágenes menos estática/pasiva de los objetos y partes sexuales del cuerpo así como una disminución en el decorado y uso de fetiches.

- Porno Chic: Se trata del porno de cuidada factura técnica y con aspiraciones artísticas más allá del simple “mete-saca”. Por lo común estas adaptaciones son en la forma de porno blando, como “Emmanuelle”, “Historia de O”, y “El amante de Lady Chatterley” (Pérez, 2002), que son consideradas eróticas y no pornográficas.

- **Porno Duro o Hard-core:** Cine erótico donde se filman actos sexuales explícitos. Presentación de imágenes dinámicas y activas que sugieren o presentan el acto sexual en sus diversa manifestaciones y donde los decorados y los fetiches disminuyen notoriamente.
- **Porno Mainstream:** Se trata de la corriente general porno estándar que incluye escenas heterosexuales, lésbicas o de masturbación femenina, pero no homosexuales masculinas ni practicas “duras” como el sadomasoquismo.
- **Pornografía muy dura:** Presentación de imágenes muy dinámicas/activas donde se presenta algún tipo de aberración o perversión sexual, los decorados y los fetiches casi no existen”.

Lo que caracteriza a la pornografía es su innegable forma de presentar la sexualidad, la cual transgrede los estándares establecidos socialmente sobre ésta. Nos muestra una sexualidad cruda, porque no se encuentra asociada al mito del sexo-amor, más bien nos enseña el sexo-placer. Al ser extraída de su contexto “romántico” (Alberioni, 1994) -otro mito- para mostrarnos solamente algunas de las acciones físicas que pueden realizar en un acto sexual, se le califica de desvirtuar la sexualidad. Y al sacar a la sexualidad de contexto íntimo para ser vista por diversas personas y no sólo por sus protagonistas se le tacha de indecente.

Asegurar que lo pornográfico descubre el alto grado de insatisfacción social que existe en el ámbito de la sexualidad, no resulta una idea novedosa: afirmar que la pornografía reduce el juego amoroso a un acto de horrible bestialidad, es una acusación dramática e hipócrita, ya que la inconsistencia de la crítica tradicional a la pornografía radica en la forma en como ésta es juzgada, es decir, desde la moral de una sociedad regida por un discurso castrante en donde la castidad es el único camino viable. Lo mismo se juzga a quien la produce como a quien la consume, dependiendo “quien” la produce o donde se “compre”. Puede ser considerada arte o simple “basura” (De Villena, 2002) (fig. 23).



Fig. 23 Fotografías Arte o pornografía.

La pornografía es un instrumento de placer y un negocio donde se encuentra sexo. Desde una perspectiva histórica, el material pornográfico no siempre ha estado prohibido, en algunas culturas se ha reprimido, pero en otras no (Arcand, 1993); eso no las hace ni mejores ni peores, pero si en nuestra cultura consideramos la sexualidad y el erotismo como inmorales, entonces el material pornográfico es inmoral y consecuentemente prohibido, lo que lo convierte en un negocio subterráneo y lucrativo.

El material pornográfico ha sido primero objeto de curiosidad y después de hábito (Flores, 1998). Lo que hoy es asombro y escándalo, mañana es costumbre y trivialidad cotidiana para una sociedad tan demandante de satisfacciones inmediatas. Desde lo individual y privado la pornografía ha sido un asunto antiquísimo, sin embargo su presencia como fenómeno público y masivo es relativamente reciente. Es durante la mitad del siglo XX y hasta esta primera década del Siglo XXI que se considera ha tenido su mayor auge (Hierre, 1988).

Las leyes mexicanas (código penal del Df, y Edo. Mex.) condenan la pornografía destinada a menores de 18 años (Hernández, 1998, Martínez, 1998). Si embargo, en todos los países de occidente, son precisamente los muchachos de 12 a 17 años los mayores consumidores de la pornografía (Mendoza, 2001). Para este grupo, la pornografía posee dos destinos fundamentales: la información y la excitación. De hecho, a partir de los dos últimos años de

primaria, tanto las chicas como los muchachos llevan revistas pornográficas como elemento informativo sobre sexualidad, y tanto más lo hacen cuanto más el sistema educativo se resiste a hablar sobre la sexualidad, pero no sobre una sexualidad que se agota en la anatomía y fisiología, sino una sexualidad que tome en cuenta sus aspectos eróticos, lúdicos, placenteros y culturales; haciéndose evidente la gran contradicción discursiva en que se encuentra la sociedad. Por una parte el discurso moral y su derivación en el discurso legal: El sexo es “malo”, juicio que históricamente hunde sus raíces en nuestra herencia judeo-cristiana traída a México por lo españoles durante la conquista.

Este discurso moral-legal nos enseña que la sexualidad, el sexo y lo que se encuentra a su alrededor debe ser prohibido y censurado en la sociedad.



**CAPITULO III
LA CENSURA Y
LA
PROHIBICIÓN.**

CAPITULO III.

• LA CENSURA Y LA PROHIBICIÓN.

- **3.1. No tocar. Del ámbito legal al particular.**
- **3.2 No mires. De la moral social y religiosa a mi censura.**
- **3.3 No hables. La educación como forma de introyectar la censura y la prohibición.**

Herbert Marcuse, en *Eros y Civilización* (1990) considera que el capitalismo, *“logró la desexualización del cuerpo socialmente necesaria: la libido llega a estar concentrada en una sola parte del cuerpo, dejando casi todo el resto libre, para ser usado como instrumento de trabajo”*. La moral sexual populacionista, limita la expresión sexual a formas procreativas y por tanto genitales, así se logran dos objetivos importantes para el capitalismo: mano de obra barata y eficacia productiva por medio de la represión sexual bien administrada. Y si el capitalismo logro la mano de obra, la globalización consiguió vender un cuerpo segmentado. Cuerpo que sigue negando “esas” partes que no sirven más que para la reproducción. Y por tanto no es necesario mencionarla. La prohibición del cuerpo y su sexualidad siguen imperando en este nuevo siglo, ya que si la sexualidad no tiene una función de venta no sirve para nada y por tanto no es necesaria su función reproductiva.

3. LA CENSURA Y LA PROHIBICIÓN

De manera irónica Foucault (1991) escribió en el primer tomo de su serie *Historia de la Sexualidad*: *“se conoce mejor la evolución de la humanidad en el tema de la sexualidad, por la enconada historia de su represión que por la de su manifestación abierta”*.

Hablar de la censura y de la prohibición, es hablar de la forma en como vivimos nuestros propios límites. Como es que estos límites se forman en nosotros, es *darse cuenta* de todo un sistema de afectación multidimensional; en la cual somos afectados de manera directa y de ésta misma manera afectamos a todo el sistema. Este gran sistema multidimensional se encuentra estructurado por el ámbito social, cultural, político, económico, religioso, escolar, moral, familiar, personal, entre otros. Los cuales se encuentran interactuando simultáneamente entre la esfera pública y privada. Definir la línea que separa estas dos esferas sería imposible ya que la afectación entre éstas es dinámica, constante, fluctuante y cambiante.

Alain Corbin (citado por Villegas, 2007) señala que el equilibrio que yace entre el mundo público y privado de los individuos es de por sí precario, debido a que estos espacios se encuentran siempre reformulados por la teoría política; la transformación a la ésta teoría somete al cuerpo, termina reinventando el mundo al que el sujeto puede llegar a acceder, a veces llegando al extremo de restringirlo, apartarlo o alterarlo drásticamente. No hay que olvidar que la *política* es un sistema de creencias y una forma de sustentar el poder dentro del Estado; encargado de dictar normas o normalidades, según le parezca lo más adecuado para sustentar su posición de poder y logra una forma de convivencia pacífica según considere, valiéndose de distintos recursos, instituciones y aparatos para logra una vigilancia perpetua sobre sus gobernados. En ocasiones la cámara que ha servido para fotografiar una visión distinta a la que el Estado nos muestra, ha servido también como herramienta del mismo para invadir los espacios asociados a la privacidad y la identidad, mermando la capacidad de expresión de los individuos desde la vigilancia, la prohibición y la censura.

Una de las características por las cuales atraviesa el diseño de la corporalidad en este nuevo siglo es que desde el interludio que va de la caída del muro de Berlín en 1989 y los sucesos del 11 de septiembre en el World Trade Center, la nueva retórica de la iconografía corporal que se gesta en el imaginario de la sociedad globalizada se mueve a partir de tres ejes con más intensidad que nunca: el de la política, la medicina y el mercado. A diferencia del siglo XIX en el que los dos primeros eran los únicos que tenían la potestad de crear y redefinir el

cuerpo, hoy en día en el mundo global el primero actúa como la máscara de los otros dos (Villegas, op. cit).

3.1 No tocar. Del ámbito legal al particular.

Las leyes son el conjunto de normas que crea una sociedad para que los individuos que la conforman puedan convivir en paz y en una supuesta armonía. Sin embargo las leyes son escritas por personas consideradas como las más aptas de acuerdo a sus estudios, jerarquías y hasta por la forma en como ven el mundo y el ambiente que los rodea. Las leyes creadas son para regular y normar una sociedad en donde estas leyes, dictan lo que es correcto e incorrecto dentro de la sociedad. Escudándose en las leyes podemos encontrar discursos ofensivos, misóginos, racistas, bélicos, entre otros; además de encontrar personas con poder que utilizan las leyes para obtener ciertas consideraciones, gratificaciones, favores y justificar su propio punto de vista con respecto a lo que ellos consideran que es correcto.

El discurso legal de la prohibición, de lo que las leyes consideran que es incorrecto (Hernández, op. cit.; Martínez, 1998), desde el punto de vista de los individuos que las ejercen y ejecutan, ha sustentado acciones médicas en contra de la población, acciones sustentadas por “estudios” psicológicos, médicos, sociales y legales; influenciados por el punto de vista de lo que es correcto; generaron persecuciones en contra de minorías sexuales, raciales, culturales, entre otras. Como ejemplo; no hay que olvidar que todavía en los años 60's se consideraba a la homosexualidad como una enfermedad que debía curarse, de hecho existen estudios y tratamientos psicológicos y médicos diseñados para sus cura.

Con estos estudios influenciados por lo “*correcto e incorrecto*” se ha legislado para seguir sustentando leyes que lo único que consiguen es legitimar la capacidad de prohibir y censurar lo que “ellos” consideran que es incorrecto o inmoral, imponiendo su punto de vista de lo que para “ellos” es correcto a los demás.

La forma por la cual se va gestando la censura dentro de mi ambiente particular es regulado por lo que en el ambiente publico o social considera como prohibido o incorrecto. Al ser las leyes las que rigen nuestro comportamiento en sociedad, asimilamos estas prohibiciones llevándolas al ambiente familiar y personal. La imposición de “algo” más fuerte e incuestionable que *yo*, me dicta lo que no debo hacer. La censura y prohibición en el ámbito particular está dada por la persona que tiene poder y se impone sobre aquellos que domina; un gobierno dicta leyes para los ciudadanos en pro de protegerlos, pero muchas veces esas leyes están para regular y guiar lo que el gobierno considera que es lo mejor o simplemente lo que para él es mejor.

Las leyes dictadas en el marco de lo social se imponen dentro del ámbito individual, obligándonos a seguirlas. Estas leyes afectan directamente la concepción del cuerpo, exigiéndonos la censura nuestro cuerpo, ya que según estas leyes su “forma” es ilegal. Como ejemplo tenemos: Que en Aguascalientes es ilegal exhibir arte con desnudos; el estado de Guerrero prohíbe que las mujeres se asoleen en topless (sin brasier) en la playa, esta ley sólo se aplica con las mujeres nacionales, las extranjeras quedan exentas de esta ley; en Guadalajara queda prohibido que las funcionarias gubernamentales usen minifalda u otra prenda “provocativa” en horas de oficina; en el estado de Campeche, se propuso una ley en la queda prohibido hacer las tareas domésticas desnudo; dicha ley no fue aceptada; sin embargo encontramos que de acuerdo a las Disposiciones de Seguridad del mismo estado, en el Capítulo segundo, Artículo 6º fracción XI que a la letra dice: “*Queda estrictamente prohibido bañarse en el mar, en lo ríos o en las albercas, desnudo o violando las normas establecidas por la costumbre*”. (¿Cuales son estas normas establecidas por la costumbre?). Esta forma de redactar leyes deja a la interpretación de los ejecutores su interpretación y por tanto su aplicación. Ejemplo de esto lo encontramos en el estado de Yucatán en donde Rafael Acosta Solís regidor por el PRI en este estado, hace un comunicado denunciado que la interpretación de las leyes ha hecho que el Ayuntamiento de Mérida autorice la existencia y la proliferación de lugares en donde se desarrollen espectáculos de table dance, ya que no existe ley que le prohíba a una persona desnudarse sobre una mesa y bailar sobre un hombre; lo más cercano dice, es la ley que prohíbe que un sujeto explote a una mujer y que ésta pueda ser la causante de la propagación de una

enfermedad; pero una persona que ejerce la prostitución no necesariamente está enferma o es explotada por otra persona. En este último ejemplo también nos percatamos de la forma en como se juega una doble moral, ya que al interpretar la ley, el mismo gobierno permite la existencia de lugares donde se ve el desnudo con una finalidad que es la de estimular sexualmente al cliente, y además el ayuntamiento recibe una remuneración económica por la autorización de estos lugares.

Como podemos darnos cuenta con estos ejemplos, las leyes planteadas y aprobadas por los individuos que nos rigen, se encuentran cargadas de una moral castrante y al mismo tiempo de una permisividad exclusiva de acuerdo a los intereses de la clase gobernante. El ámbito particular en el cual nos sentíamos seguros se viene resquebrajando por la imposición de cuestiones morales del orden público al privado, mediadas por el sistema de poder (leyes), no hay que olvidar que el gobierno está formado por individuos y son éstos los que gobiernan con su forma muy particular de ver la realidad, la sociedad, al pueblo, el individuo y sus intereses.

3.2 No mires. De la moral social y religiosa a mi censura.

Al castigar las leyes los comportamientos “antisociales”, vamos regulando nuestra conducta de acuerdo a lo que socialmente es aceptado. Esta regulación del comportamiento no se encuentra regido por “leyes” o escrito en un código penal, civil, o familiar; se encuentran mediado por la transmisión verbal y subjetiva de lo que se considera correcto dentro de una sociedad, y esta interpretación de lo “correcto” están variado como el tipo de familias que integran nuestra sociedad.

El marco social en el cual nos desenvolvemos condiciona poderosamente nuestra conciencia, traducándose en conocimientos morales o principios éticos, de normas y leyes, de costumbres y hábitos, de prácticas cotidianas o extraordinarias.

Evidentemente el entorno social en el cual nos desenvolvemos se encuentra mediado y hasta cierto punto determinado por las creencias políticas y religiosas de la comunidad. La educación juega un papel muy importante en ese aprendizaje de normas sociales. Ya que éstas se transmiten principalmente por medio de la educación familiar y la educación no formal o mejor dicho el aprendizaje adquirido por medio de las experiencias sociales.

La sociedad dicta una serie de reglas y normas, que generan a su vez patrones de comportamiento deseado y esperado en los individuos que las conforman. Estas pautas de comportamiento tienen que ver principalmente con el seguimiento “normal” de la sexualidad y el comportamiento individual de convivencia. Al estar mediados estos “patrones de comportamiento” por las creencias religiosa y políticas se va determinando qué es lo permitido y qué es lo mal visto en sociedad. A su vez cada sociedad va censurando y prohibiendo lo que cree que no es apto para los individuos que la integran, considerando desde su punto de vista que hay ciertas cosas que no deben verse o realizarse por los individuos.

Jorge Alberto Manrique, (citado en Navarrete, 2007) crítico de arte, ex-director del Museo Nacional de Arte y del Museo de Arte Moderno y víctima de la intolerancia escribió *“La censura, el veto a la libertad de expresión de las ideas y a la expresión artística, terrenos ambos en que la libertad es consustancial, proviene del poder de las instituciones religiosas y del poder público. Y tiene su fuente en el temor -de hecho infundado- de que la expresión libre disminuya o limite ese mismo poder”*.

Por medio de la transmisión de ideas, conceptos, reglas e introyectos vamos considerando de manera *“normal o común”* ir limitándonos, censurándonos y prohibiéndonos ciertos conceptos que se nos han enseñado como intocables, sin embargo nadie nos ha explicado el porqué, simplemente nos dicen que son intocables, intachables e inamovibles y hasta cierto punto sagrados. Dentro de nuestra cultura Nacional encontramos que el discurso político-legal y religioso posee ciertos iconos que no deben ser tachados o ensuciados. Iconos que se consideran como parte de nuestra identidad nacional y por ende parte de la identidad de los mexicanos.

¿Cuáles son los blancos de la censura en México? De acuerdo a Sylvia Navarrete (op. cit); el principal blanco de censura es el sexo (no sólo el desnudo y las preferencias sexuales), la religión (los iconos representativos de ésta), y el gobierno (las acciones y el proceder del aparato de gobierno y los emblemas patrios). Los siguientes son ejemplos de la forma en como la sociedad y las instituciones censuran lo que a su forma de ver son considerados actos censurables.

En el aspecto religioso encontramos:

La Virgen de Guadalupe.

- El antecedente inolvidable: El 23 de enero de 1988, un grupo de fanáticos religiosos encabezados por Pro Vida exige -y logra- que se desmonte del Museo de Arte Moderno (MAM) una instalación de Rolando de la Rosa (una virgen con rostro y senos de Marilyn Monroe, Jesucristo con rasgos de Pedro Infante y la bandera nacional pisoteada por botas tejanas). Organizan “actos de desagravio” en el Zócalo y en la Basílica de Guadalupe. Se cancela el Salón Espacios Alternativos, apenas creado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, en el contexto del cual se exhibía la obra abominada; y Jorge Alberto Manrique, director del MAM, queda despedido, sin más.
- El escándalo más reciente: Después de presentarse en el Museo Cuevas de la ciudad de México y el Centro Cultural de Santo Domingo en Oaxaca, la exposición “Homenaje al lápiz” se traslada en agosto del 2000 al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas de Guadalajara. Allí, previamente a la inauguración, trece de las 200 obras se quedan empaquetadas por instrucciones de la directora, Yolanda Carvajal, quien les atribuye “contenido erótico” (“argumentando que el 60 por ciento de los vístanles son adolescentes y carecen de criterio para asimilarlo con madurez”). Ante las continuas presiones de la sociedad civil y de la comunidad artística, el patronato del museo ordena que la muestra se monte completa. Pero a los pocos días, dos

jóvenes entran al recinto y despedazan “La patrona” de Manuel Ahumada (un dibujo de Juan Diego con un ayate en el que aparece Marilyn Monroe), días después los jóvenes son detenidos. Los cardenales Norberto Rivera y Juan Sandoval Iñiguez avalan la destrucción de la obra “por parte de los dos jóvenes ofendidos” y ofrecen pagar daños y multa. Ahumada no demanda a los agresores, Yolanda Carvajal (amenazada de muerte) renuncia a su puesto. Se abre una ardiente polémica en torno a la libertad de expresión, la censura de la Iglesia, los sistemas de seguridad de los museos y... el aborto, ya que el incidente coincide con la iniciativa de ley para despenalizar el aborto presentada por la entonces jefa de gobierno capitalino Rosario Robles.

En la esfera del gobierno:

El presidente de la República.

- El Museo de la Ciudad de México convoca a 300 artistas para rotular panaderías del Distrito Federal. Apenas terminado, el rótulo del muralista Adolfo Mexiac es retirado por el propietario de “El horno” (Insurgentes sur 3755, Tlalpan). La obra es una parodia de las elecciones en Tabasco: las calaveras del gobernador Roberto Madrazo y de la secretaria general del PRI Dulce María Sauri cabalgan un *tiranosaurus rex*, junto a otras tres calaveras maltrechas del PRD. La caricatura de Vicente Fox mira la escena rascándose la cabeza.

El poder judicial.

- En septiembre de 2000, agentes de la policía municipal de Tijuana arrestan a un grupo de artistas y estudiantes de la escuela de humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California, que filman en la vía pública un video en el que dos protagonistas aparecen disfrazados de policías con cadenas amarradas al cuello. Uno de ellos, Iván Díaz Robledo, declara a la prensa: “El director de seguridad pública municipal me reprendió, me dijo que era una vergüenza, que estaba

indignado de las porquerías que se enseñaban en la Universidad, que lo que estábamos haciendo no era arte, no era nada”.

Y en la esfera sexual.

La homosexualidad:

- En mayo de 1995, el ayuntamiento panista de Veracruz intenta cancelar la “Segunda Semana Cultural Lésbica-Gay” que el grupo Nuevo Lenguaje siglo XXI organiza en la Casa de la Cultura Salvador Díaz Mirón. “Todo gay es un mal nacido y no es bien visto por la sociedad”, exclama el día de la inauguración el encargado de educación, cultura y recreación del municipio, Mario Riojas Almanza, y enseguida desata una campaña enfurecida en la estación de radio local. Y vitupera: “Yo tengo la obligación de velar por que no se relaje la disciplina y que se conserven lo mejor posible nuestras tradiciones (...) Cuando el hombre empieza a animalizarse, significa que estamos cerca de la perdición”. El director de la Casa de la Cultura, Reynaldo Carballido, alerta a la comunidad artística, que reacciona indignada. En vano: Carballido queda despedido.

El sexo:

- En 1991, el gobierno municipal de Mérida, encabezado por la panista Ana Rosa Payán Cervera, clausura la exposición colectiva “Cuerpos al azar” días antes de su inauguración en el Instituto Cultural de Yucatán. El mismo tratamiento sufren espectáculos de danza contemporánea (“por degenerada”), como parte de una “campaña moralizadora”. El secretario de la comuna, Tomás Vargas Sabido, aduce que “no está dispuesto a admitir eventos artísticos con desnudos o escenas eróticas, que no comprende el público de esta entidad”. La exposición censurada se traslada de inmediato al “Festival de arte erótico” del Centro Cultural los Talleres, en Coyoacán.

- En 1995, el pintor Sergio Dávila (becario del FONCA, categoría jóvenes creadores) inaugura su exposición “Habitantes del coito” en el Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce (MACAZ) de Morelia, Mich. En las obras seleccionadas, empero, se excluyen “por falta de espacio” aquellas en las que “el erotismo se excede”. El artista protesta públicamente, Teresa del Conde denuncia en La Jornada la confusión de los censores “entre la realidad y la representación de desnudos, parejas copulando, figuras fálicas: nada que no hayamos visto durante los últimos veinte años”.
- En 1997, el ayuntamiento panista de Aguascalientes repudia una exposición de desnudos femeninos de Carlos Llamas Orenday en la Galería de Artes Visuales. Agrupaciones conservadoras, el Opus Dei y la fracción parlamentaria del PAN manifiestan en desplegados de prensa su apoyo a la medida del cabildo, porque “la muestra obscena quebranta el estado de derecho y fomenta el libertinaje del ser humano”. El instituto cultural de la entidad demanda legalmente a los funcionarios municipales que retiraron cinco fotos de la exposición. A su vez, 80 niños con sus padres la visitan, “para demostrar a las autoridades que no son nadie para decidir qué es moral o inmoral”. Jorge Alberto Manrique, en La Jornada, insiste: “Es preocupante que las actitudes represivas ocurren en municipios panistas. No se trata de una derecha moderna, muy legítima como tal, sino de una derecha revanchista que quiere volver a la época anterior a Juárez. No se necesita demasiada imaginación para advertir que todo viene de la mitra aguascalentense.”
- En julio de 1999, la Secretaría de Turismo de Quintana Roo inicia una demanda ante la Procuraduría Federal del Consumidor para retirar de los mercados de artesanías de Tulum la venta de estatuillas “en situaciones que degradan la cultura maya y la moral”, argumentando que los “souvenirs de artesanías indígenas pornográficas no corresponden a ninguna réplica de algún vestigio”.
- En julio de 2000, a los dos días de inaugurarse una exposición de un pintor italiano-estadounidense desconocido, Robert Chiarito, en la Casa de la Cultura de Tlalpan,

se descuelgan ocho de sus 22 cuadros y se voltean hacia la pared. Magda Hofmann, directora del recinto, declara haber tomado tal medida bajo la presión de “un grupo de madres de familia que calificó la muestra de inmoral, pornográfica y hasta satánica”. ¿Por qué la alarma? Los cuadros, independientemente de su factura discutible, tiran a lo grotesco: un hombre comiéndose las tripas; otro montado por una mujer desnuda, otro más rezando con la cabeza partida por un hacha... La comunidad artística protesta, llueven las cartas de denuncia en los periódicos: Fox acaba de ser elegido presidente y cunde el pánico ante la amenaza del regreso al oscurantismo. El delegado de Tlalpan se disculpa y los cuadros vuelven a colgarse, eso sí, confinados en un área especial.

Estos detallados ejemplos de censura nos dan una muestra de lo que se considera censurable en nuestro entorno social. Al mirar estos ejemplos *nos damos cuenta* cómo es que la censura social va internalizándose en nosotros hasta convertirse en un *introyecto*. Muchas veces no juzgamos ni preguntamos porque se considera que eso es prohibido, nos quedamos en la parte de que al ser prohibidas por una institución con poder jerárquico (iglesia, gobierno, escuela, familia) no cuestionamos y nos tragamos la forma en como ellos ven la realidad o *su* realidad, esta prohibición social, poco a poco va formando parte de nuestras creencias y forma de vida, mediando el como veo el mundo de manera particular y de forma “*semi automática*” comienzo a censurar todo aquello que tiene la representación de lo que nos dijeron era incorrecto, prohibido y censurable.

La sociedad dicta normas y patrones de conducta, a los cuales debe adaptarse el comportamiento individual. Estas normas y pautas de comportamiento no necesariamente se encuentran reguladas por leyes de orden jurídico. La forma en como la sociedad dictamina un comportamiento, se estructura por medio de las creencia que ésta tiene. Influida por la religión y la política del Estado, la sociedad transforma estas creencias y las adapta al entorno en el cual vive; tolerando ciertas conductas o castigando de manera severa algunas otras, todo esto en función del lugar donde se vive, no importando que sea un mismo estado de la república; en cada municipio y hasta en cada colonia, su comportamiento social imperante es completamente diferente. Esta forma de dictar normas

de comportamiento social nos hace ver una realidad distinta en cada lugar que visitamos, compartimos ciertas conductas pero no todo el bagaje social. Esto hace que podamos ver un mismo fenómeno con lentes conceptuales distintos. Al existir normas sociales que establecen lo correcto e incorrecto, al apropiarnos de esta cultura, comenzamos a comportarnos de acuerdo a lo que es “normal” en el lugar en el que vivimos, adaptando nuestro comportamiento individual para que sea aceptado dentro de sociedad.

Conforme el individuo va desarrollándose más en la sociedad en la que vive, éste comienza a asimilar las normas, reglas y prohibiciones que la cultura le va dictando, formando primeramente un juicio regulado por los prejuicios sociales imperantes, todo esto regulado y modificado por su propia experiencia personal. Este comportamiento de censura social va normando el juicio de los individuos que viven dentro de la misma y poco a poco van considerando que lo que se censura fuera (socialmente) también debe serlo en lo particular.

La forma en como se censura un hecho influye directamente en la forma en como los individuos ven su propia realidad. Cuando algo es censurado o prohibido por mucho tiempo y no se da una explicación más que la censura, al paso de tiempo se convierte en una norma social, traducida en moralidad. Esta nueva moralidad estará vigilada por una gran mayoría de los individuos que conforman la sociedad, creando una especie de “*Gran Hermano*” como lo describe George Orwell en su novela “1984”. Una vez que la norma social ha prohibido algo en su esfera pública, esta instigará su represión en el seno de lo particular: la familia, para que ésta sea la responsable de “explicar” un supuesto porqué de la censura. Y finalmente al aceptar esta supuesta explicación se llegue a la censura y prohibición individual. Este sistema dinámico de represión y autocensura, se ve como una *proyección* de lo que debe ser censurado en otros, porque a mi me lo prohibieron, y una vez que sé que está prohibido lo retroflexiono porque es lo que me gustaría hacerle al “*Otro*”.

Al asimilar lo que socialmente se ha considerado como prohibido o censurable, trasportamos ese comportamiento social a un comportamiento individual. Tal vez el mayor ejemplo de esto sea la censura del propio cuerpo. Como anteriormente se mencionó la sociedad todavía no acepta ver cuerpos humanos desnudos, cuando esa concepción de

censura es trasladada al comportamiento individual, el sujeto no puede tolerar el mirar el desnudo de otros y mucho menos el de él mismo, a veces ni estando a solas.

Así, se puede considerar como el pináculo de nuestra propia censura el llamado “pudor”. Este pudor se ha convertido en la herramienta de control predilecta de la sociedad, para controlar la conducta sexual del individuo. Utilizando el pudor como estandarte escuchamos a diversos grupos de la sociedad y a diversos sujetos calificar de pudorosas o impúdicas las diversas acciones que se “cometen” en el ambiente. A este llamado pudor se le ha dado la encomienda de regular el comportamiento sexual de los individuos y de la sociedad en general tanto en lo público como en lo privado. Considerando al pudor como “un mecanismo de protección ante la posibilidad de convertirnos en un instrumento de placer” o como “defensa ante el peligro de que alguien me pueda poseer sin que yo lo quiera“, la gran censura y prohibición encuentran su cúspide de control del individuo cuando éste acepta el pudor como la ofensa que provoca el cuerpo desnudo. Proyectándola en los otros y retroflexionando en si mismo el concepto de que el cuerpo desnudo de “Otro” le ofende y que su propio cuerpo le ofende a el mismo y a los demás.

3.3 No hables. La educación como forma de introyectar la censura y la prohibición

La deficiente información y formación sexual que recibimos en la casa y la escuela, así como la tendencia a moralizar, hacen que las personas sigan mirando la sexualidad con temor, con miedo a ofender a ese dios en el cual se cree (Simons, 1976). Permeado por esta creencia “religiosa”, el hombre busca y modifica su entorno, sin ofender “a su dios” motivo por el cual en algunos aspectos la ciencia sigue tratando de justificar y apoyar lo que las creencias religiosas dicen, afectando directamente las leyes y la educación formal e informal. Solo hay que recordar la polémica dada en algunas escuelas de Estados Unidos, en donde se quiere instituir que la creencia religiosa de la creación divina del hombre, sea enseñada en las escuelas como una “teoría” de la aparición del Hombre sobre la tierra. O

En su defecto eliminar de los libros de texto la teoría evolucionista de Darwin como forma de explicar la presencia del hombre. O que tal la concepción de que los espermatozoides son hombres en pequeño que no deben desperdiciarse en el placer solitario, razón por la cual hasta la fecha se considera que la masturbación causa diversos daños orgánicos (daños documentados por r supuestos estudios científicos).

La educación juega un papel muy importante dentro de la formación o deformación de los individuos, dividida como educación formal (transmisión de conocimientos por parte de instituciones avaladas por el gobierno) y educación informal (adquisición de conocimiento por medio de la experiencia a través de la vida), siendo ésta última la más importante ya que incluye dentro de sí misma a la formal.

Hablar de educación es *darnos cuenta* que lo que se enseña es todo un sistema de creencias y de conocimiento que las esferas de poder consideran que es lo adecuado para nosotros, por eso se habla de una “historia oficial”. Nos enseñan en ésta la versión de los hechos que quieren que conozcamos. Este conocimiento transmitido dentro de la educación formal se encuentra censurado en las áreas que las cúpulas de poder consideran que no nos conviene saber o que no tenemos la capacidad de asimilar dicha información (o mejor dicho no les conviene que sepamos).

La educación formal se encarga de transmitir una serie de conocimientos y valores, los cuales nos capacitan para “saber” lo indispensable y sin embargo no nos enseñan a pensar. La forma tradicional en como se lleva a cabo la educación institucionalizada, en la mayoría de los casos, es de un ponente que recita información ante un público que supuestamente le presta atención; sin importar realmente si el contenido de la información es asimilada por los presentes. Además es unidireccional pues el que está enfrente es el que “sabe” y no se permite que se le cuestione, estableciéndose así una relación de poder vertical. En la educación informal que se transmite en casa, encontramos que también existe una relación de poder de orden unidireccional, solo que esta vez no es un profesor, sino la familia y los padres, considerados tradicionalmente como los que “saben”, y los que determinan que es lo mejor para sus hijos.

En la *formación no institucionalizada*, encontramos que toda experiencia que vive el individuo le proporciona una enseñanza, abarcando está hasta la educación formal, ya que esta solo transmite información, pero el contacto que la persona tiene con está se encontrará determinada por su capacidad de asimilación y desarrollo emocional. En esta formación no institucionalizada podemos encontrar relaciones bidireccionales y multidireccionales con compañeros de la misma edad, estatus social o nivel de educación formal, con los cuales se puede discutir una idea o un problema y llegar a una solución o acuerdo.

En lo que concierne a la sexualidad el campo de la educación tanto formal como informal sigue estando a oscuras y muy distante de la realidad que se vive. Por una parte la educación formal considera que la educación sexual debe enseñar lo que es el sexo en su función biológica, y en lo concerniente a su higiene sexual. Así que la educación formal enseña el desarrollo de los órganos genitales y la reproducción humana; es decir nos enseñan cual es el proceso biológico por el cual se forma y nace un ser humano, pero no preparan para tomar la decisión de procrear; nos enseñan cómo se contagian y cómo son las enfermedades de transmisión sexual (eso si con todo y fotos) y no el ejercicio de una sexualidad responsable; nos informan de los métodos anticonceptivos y no la forma de cómo usarlos en un ambiente en donde se nos juzga mal por usarlos; nos enseñan que la sexualidad es placentera y sin embargo nos dicen que debemos esperar a casarnos o estar maduros para ejercerla. La educación que se da en el orden sexual dentro de la educación institucionalizada es de nivel informativo y no formativo; centrada en la función biológica (reproducción). Es decir se habla del sexo pero no de la *sexualidad* humana.

En la formación no institucionalizada no estamos mejor, nos encontramos con que la educación sexual no se habla, se calla, se esconde, se regaña si se pregunta. Nos enteramos de la sexualidad más por su encubrimiento, que por su misma existencia; sabemos de la sexualidad y del sexo por las revistas que se venden el puesto de la esquina o por las películas que se venden en los tianguis; y al preguntar por “ésto”, simplemente encontramos con un: “en su momento lo sabrás”; o tal vez con un golpe por mirar lo que “no debo”; o ganarme una cita con el psicólogo por estar preguntando “cosas de adultos”.

Nos enfrentamos con un silencio total y con un miedo social por hablar del tema. La censura social e individual ha llegado a tal extremo que considera al sexo como un tema que no debe tocarse en la calle o escuela, menos dentro de casa, ni mucho menos con los niños, ni siquiera con la pareja.

Y sin embargo la “educación” sexual se da, y se encuentra conformada por diversos mitos e información distorsionada, mensajes de que una persona escuchó que le sucedió a alguien más y como toda esa experiencia aprendemos de sexo por ensayo y error; desgraciadamente muchas veces ese error es una enfermedad venérea, una violación o un embarazo no planeado.

Cuando la institución formal ha querido tomar o modificar sus planes de estudio en lo referente a la educación sexual la sociedad con su “*introyecto histórico*”, se niega a que esto suceda e impide por todos los medios posibles, para que se siga sin hablar del tema. Algunos de los argumentos utilizados para defender su postura es la de: “la humanidad ha sobrevivido tantos años y no a requerido de la información sexual”, “los niños no deben perder su inocencia al escuchar de *eso*”. La sociedad con su censura y prohibición introyectada y proyectada en los nuevos individuos (niños) bloquea cualquier manifestación o intento por que se enseñe y se hable de sexo y siempre con el mismo argumento; “no es necesario porque no es indispensable”.

En este hueco de información la iglesia católica mexicana toma cartas en el asunto; educando a los feligreses bajo su visión de lo que es la sexualidad. Considerando que “... esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales como garantía necesaria y preciosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana. Por esto la Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales y tan frecuentemente difundido, el cual no sería más que una introducción a la experiencia del placer y un estímulo que lleva a perder la “serenidad”, abriendo el camino al vicio (esto se refiere al descubrimiento del placer existente dentro de la sexualidad) desde los años de la inocencia.” (elvaticano.com/spanish/html, op. cit.). La educación religiosa, enseña que el sexo es malo, que jamás se debe practicar si no es bajo

los lineamientos que se establecen en el sagrado matrimonio, y con fines de procreación, se educa con el miedo de hacernos creer (y lo logra) de que nuestro cuerpo es fuente pecado, nos hacen sentir culpables por sentir excitación, deseo o curiosidad.

La educación judeocristiana nos educa para mantener una castidad aparente, una castidad centrada en una membrana; "el himen". En el discurso católico hallamos la forma de esquivar su prohibición al sexo genital, por eso encontramos parejas que mantienen relaciones anales para llegar vírgenes al matrimonio, parejas que realizan sexo oral para mantenerse castos, y con esto nos damos cuenta que la sexualidad que nos enseña la iglesia, al ser netamente reproductiva se considera sólo como coital. Y busca evitar el contacto con los órganos genitales, excepto con fines de procreación.

La educación sexual estatal o católica, que existe en nuestra sociedad mexicana consiste en no hablar directamente de la sexualidad humana. Se mantiene callada esta dimensión del ser humano. Toda esta educación callada nos ha hecho considerar a la sexualidad humana como algo que debemos esconder y platicar en lo oscuro, sin que los demás oigan, aunque todos sepan de qué se habla.

Una verdadera "educación", no debe limitarse sólo a informar, sino que debe prestar particular atención a la educación de la voluntad, de los sentimientos y las emociones. Considerando la totalidad de la persona, por tanto debe buscar, la integración de los elementos biológicos, psico-afectivos, sociales y espirituales. Esta integración resulta difícil más no imposible, pues con estos elementos podemos hablar de una integración en la esfera sexual y formar a los individuos en una sexualidad plena en donde la información y las emociones se encuentren en un balance adecuado para que puedan tomar decisiones adecuadas acerca del ejercicio de su sexualidad.



**CAPITULO IV
EL DISCURSO
RELIGIOSO.**

CAPITULO IV.

• EL DISCURSO RELIGIOSO

- **4.1 La tradición. La mirada de Oriente.**
- **4.2 Los mandamientos. La religión judeo-cristiana.**
- **4.3 El velo. La mirada musulmana.**

En general podemos considerar a las religiones como un conjunto de supersticiones, creencias, rituales y explicaciones que ayudan a comprender (desde su punto de vista) el mundo en el cual se vive. A través de la historia de la humanidad la sexualidad ha sido vista por las diversas culturas de maneras muy diversas, cada cultura ha desarrollado o adoptado un tipo discurso religioso que ha creado un punto de vista para la sexualidad del grupo que practica dicha religión. “... la gente no quiere que sus creencias fundamentales, es decir Dios o la moral sexual sean consideradas como supersticiones. Por lo tanto se refieren a ellas como algo racional, bien informado y maduro” (Simons, op. cit.).

El seguimiento de una religión nos da pautas de comportamiento a seguir en casi todas las disposiciones que pueden existir en nuestra forma de conducirnos. Al ser la sexualidad parte inherente del ser humano, las distintas religiones ha fortalecido, exaltado o negado y condenado ésta dimensión del hombre. La visión oriental de la sexualidad es distinta a la judeo-cristiana o a la musulmana. Y cada uno de sus seguidores defenderá su postura o podrá cambiar su forma de ver su propia sexualidad sólo conociendo las otras. A continuación se hará una breve revisión de la concepción de la sexualidad vista por las tres religiones más influyentes en la historia actual del mundo.

4.1 La tradición. La visión de Oriente.

Se considera como Oriente a las culturas que se encuentran delimitadas por la zona del Himalaya y que tienen su origen en el continente Asiático. Estas culturas desarrollaron una fuerte relación con su entorno y por comprender primeramente su “interior” antes que conquistar el “exterior”. Además de desarrollar una actitud más permisiva en cuanto a la sexualidad humana. A continuación se llevará a cabo una revisión de estas culturas y su relación con el sexo.

INDIA.

Para la mayoría del pueblo hindú, el hinduismo no es una religión sino una forma de vivir, una filosofía, que comprende la religión y el estilo de vida. Algo parecido a lo que ocurre en el Islam. Este antiguo sistema de pensamiento guía la forma en como los hindúes deben orar, lavarse, comer, incinerar a sus muertos, vestirse, hacer negocios y comportarse sexualmente.

Los hindúes, dividen la sexualidad en dos categorías: Las practicas sexuales del goce que conllevan al éxtasis erótico, que pueden conducir a la procreación y las practicas sexuales de intención mística y religiosa.

Desde sus orígenes los hinduistas han reverenciado el *Linga* o pene. El origen de esta devoción puede rastrearse hasta antiguos cultos hacia la fertilidad que posteriormente fueron modificados como ritos sexuales religiosos. En su forma más espiritual, la reverencia al *Linga* se basa en la idea, que de ese órgano procede el semen de la regeneración. Es un símbolo principal del poder creativo de Dios. Del mismo modo veneran a los genitales femeninos o *Yoni*, por considerarse el lugar de la gestación. La *Linga* y el *Yoni* tomados en conjunto como un símbolo dual, representan el misterio básico de la creación. “Dios puede sustentar la idea de la creación, pero es la actividad sexual del hombre lo que la perpetúa.”

Esta forma de ver la sexual la reflejan en sus templos y su literatura. El famoso libro del Kamasutra (fig. 24) es un manual del amor sensual y del ayuntamiento carnal, contiene un conjunto de técnicas eróticas que proporciona a los amantes una guía de cómo disfrutarse mutuamente. El libro inicia destacando el valor de la vida terrenal y con el tipo de mujer adecuada para la unión sexual. Los otros capítulos hablan del arte de la unión sexual, dando consejos explícitos sobre cómo acariciar, abrazar, besar y morder a la pareja; qué sonidos emitir durante el acto y una amplia gama de posiciones para realizar el coito. Este libro cuenta además con capítulos que explican cómo conocer mujeres, cómo entenderlas e incluso cómo deshacerse de un amante. Este manual puede ser utilizado en la actualidad como cuando fue escrito.



Fig. 24 Ilustraciones pertenecientes al Kamasutra.

Los antiguos templos e ídolos como los de Konarak, Laksmi, Khajuraho, Pataliputra o Bhubaneswar construidos hacia el siglo X (fig. 25), en la actualidad conservan sus esculturas eróticas que dan mudo testimonio de que la sexualidad y la espiritualidad pueden ir unidas sin conflicto. Estos templos y sus esculturas impresionan a los occidentales por su arte erótico “poco convencional.” La existencia de este arte en los templos representa la filosofía hindú, la cual considera que al experimentarse la unión sexual del hombre y la mujer ésta es la experiencia física más apasionada que puede experimentarse. La unión sexual no sólo acerca a la pareja sino también a Dios creándose un éxtasis espiritual; porque eleva al hombre sobre sí mismo, lo libera de la estrecha prisión de su cuerpo. Si

Dios creó todo lo viviente, ¿qué actividad más espiritual puede practicarse que aquella que continúa su obra?...



Fig. 25 Arte decorativo en los templos Hindú.

El matrimonio como lo conocemos en Occidente (como vínculo permanente), era poco conocido en la antigua India y se aceptaban todas las formas de relación sexual libre. En el Mahabharata, se describe que en ciertas provincias había mujeres que, sin preocuparse del matrimonio, tenían relaciones sexuales con cualquier hombre que les gustara. Incluso la fidelidad matrimonial, no era una norma rígida. Los antiguos hindúes bendecían los matrimonios de todo tipo: románticos, tradicionales, secretos, divinos y temporales. El matrimonio era un vínculo que podía durar o no.

Esta sociedad se hizo más rígida, después que los musulmanes llegaron a la India en el siglo VIII y mucho después los ingleses; el matrimonio se convirtió en un lazo muy convencional fundado en arreglos que tenían en cuenta la casta de los cónyuges y la dote de la novia. El matrimonio se tornó una relación económica y legal, en lugar de un libre compañerismo sustentado solamente por el deseo de los miembros de la pareja.

JAPÓN.

Japón es un país con una larga tradición sexual, remontándose en el arte hasta el periodo Edo (1600-1867). Tanto la mitología japonesa, como su principal religión el Sintoísmo ofrecen muy poca información relevante al sexo. La sexualidad en Japón se asocia a tradiciones muy bien establecidas, y no sólo en lo concerniente a las Geishas; uno de los juegos de seducción de la geisha consiste en servir una simple taza de té haciéndole creer al hombre que tiene delante, que le permite ver una parte de su cuerpo a la que ningún otro tiene acceso. La geisha debe subirse la manga del kimono dando la impresión de que el gesto es inconsciente, de que está concentrada en el té.

En el periodo Edo, se popularizó el arte Shunga, que consistía en dibujos grabados en madera o en libros, acompañados con pequeños relatos de la situación en la que el dibujo tenía lugar. Shunga, literalmente significa "Dibujo de primavera". Hay que decir que en Japón, primavera es un eufemismo común para decir sexo.

Después de esta etapa, el contenido sexual en la literatura y su nueva presentación como mangas, comenzó a crecer, hasta que en la II Guerra Mundial, los contenidos de carácter sexual fueron prohibidos por el gobierno. El sexo en Japón en la actualidad está muy lejos de ser considerado un tema tabú. En el país nipón, el sexo hoy en día es algo que forma parte de la cultura y que es aceptado por una gran mayoría de la población, especialmente la más joven, sin embargo hay una reglamentación muy precisa sobre las partes que pueden exhibirse en imágenes consideradas en occidente como pornográficas. Dentro del manga hentai (literalmente significa perverso o sucio) está prohibido mostrar el vello púbico o erecciones (fig. 26); sin embargo estas son simuladas o sustituidas por diversos simbolismos fálicos, en las revista de desnudo no deben mostrarse la vagina abierta o mostrarse los labios menores, y mucho menos mostrar vello púbico, la vagina puede mostrarse siempre y cuando esté depilada.



Fig. 26 Ejemplos de imágenes Hentai.

CHINA.

Uno de los aspectos que más impactó a los taoístas (fig.27) chinos en su encuentro con occidente fue el trato oculto y prohibitivo que se le daba al tema del sexo - tabú que sólo se originó posteriormente a la cristiandad y que no formaba parte del mundo greco-romano-. La riqueza en el uso de los términos y la belleza con la cual la sexualidad es expuesta en la literatura china no puede más que generar admiración y respeto hacia una cultura que gracias a su visión del mundo no se limitó en ese aspecto a sí misma, permitiendo tratar una de las actividades humanas de mayor importancia con gran creatividad y sabiduría.



Fig. 27 Representación de la transmisión de conocimiento Taoísta.

La sexualidad para los chinos es considerada la “vía del cielo”, algo absolutamente normal, para nada vergonzoso o que haya que ocultarse y de la se habla libremente. La palabra "sexo (性 xing)" en chino esta compuesta por el ideograma 心 “xin” "corazon/pensamiento" y 生 “sheng” "crecimiento/vida". Desde su construcción gramatical, ideográfica y simbólica se considerada al sexo como parte fundamental del desarrollo integral del ser humano debido a que conduce a mejorar y regular tanto la salud corporal como mental.

El coito es considerado parte del orden natural y la práctica del mismo es deber sagrado de todo hombre y de toda mujer. La abstinencia es, por tanto, contraproducente, el acto sexual no está asociado con la culpa moral. Esta unión se practica en la privacidad familiar, no por ser algo indecoroso, sino debido a que su raíz de carácter divino hace de la unión un acto el cual no debe realizarse frente a extraños.

Para los chinos la abstinencia es "ir en contra de las leyes del cielo y de la tierra que exigen la relación sexual". Los monjes taoístas no hacían votos de castidad. Para ellos la práctica sexual era un camino de santidad utilizado como método para trascender las limitaciones individuales, armonizar la energía interna, expandir la conciencia y comunicarse con la energía universal. Asociaban sexualidad-salud-longevidad.

Esto se relaciona en China, con la práctica del Taoismo, cuya obra básica es el Tao-Te-king, escrito por Lao-tsé, en el siglo IV a.c. Su mensaje central es la armonía que debe existir entre todos los seres y su universo; sus preceptos fundamentan una adaptación armónica a la Naturaleza, en la que el Tao representa su fuerza.

Entre las obras erotográficas de la época medieval china, se encuentran el “Arte del dormitorio” de Tung-Hsuan Tzu escrita en el siglo II a.c., que es el mejor ejemplo del formalismo confucionista como manual de la práctica sexual, pese a lo cual el espíritu del libro es esencialmente taoista. De la misma época, hacia mediados del siglo VII es “Los alimentos del dormitorio”, de Sun Szu-Mo, con una temática parecida.

Actualmente en China se viven las dinámicas más represivas de todos los tiempos sobre la reproducción, aunque no sobre la sexualidad. La política del hijo único, ha logrado controlar la inflación demográfica del gran país asiático. En esta ocasión, las costumbres se han cambiado por decreto, incluyendo la práctica obligada del aborto para las mujeres que tengan dos hijos.

4.2 LOS MANDAMIENTOS. La religión judeo-cristiana.

Una de las religiones que más influencia ha tenido en el mundo en los últimos 2000 años ha sido la religión judeo-cristiana. Nótese la importancia de ésta religión que utilizamos su calendario para medir nuestros años como sociedad. Su influencia ha sido tal, que podemos encontrar sus creencias en el derecho, la educación, la moral y la sexualidad. Dictando formas de acción específicas en campos como: la penología, la educación institucionalizada y las relaciones entre los sexos. Siendo el sexo el campo en donde sus creencias han tenido efectos especialmente notorios.

En los orígenes de la religión judeo-cristiana, ésta mostró gran interés por el culto fálico de los otros cultos o religiones. En este periodo primitivo se muestra en lo referente a la sexualidad, una vinculación muy estrecha con el culto fálico y con el de la fertilidad, pero se va alejando gradualmente hasta llegar a lo opuesto, donde los filósofos judíos y cristianos decidieron transformar el sexo en un problema, representado por un gran temor y ansiedad a todas las manifestaciones sexuales. Condenando todo aquello que podía despertar el deseo sexual. En el Antiguo Testamento, se señalan numerosas normas para la regulación de la conducta sexual. En el judaísmo, el matrimonio tenía la reproducción como finalidad prioritaria y la esposa hebrea tenía el "privilegio" de compartir los favores de su esposo con otras "esposas secundarias", pero si ella cometía adulterio entonces sería apedreada.

La cristiandad medieval sienta las bases sobre la construcción de la sexualidad, especialmente en aquellos comportamientos que no eran acordes con la obra de la creación. La cuestión que se estableció a partir del siglo XIII fue el problema moral de la emisión del semen sin finalidad reproductora, razón por la cual se condenaban la homosexualidad, el bestialismo y la masturbación.

La prohibición de relaciones que no estuvieran abiertas a participar en la economía de la creación implicaban también la prohibición de besos y caricias en "partes vergonzosas", prohibición que pesó hasta el siglo XVI, cuando se produjo una etapa de mediana tolerancia. Estos actos, como toda acción de placer, estaban prohibidos dentro del espacio matrimonial, y condenados en espacios homosexuales. La noción de *lujuria* se aplicaba precisamente a estas situaciones, es decir, cualquier práctica de rechazo a la castidad fuera del matrimonio. "La iglesia cristiana primitiva fijó castigo para los que escribieran o leyeran libros considerados como "lascivos", cantaran canciones libertinas, bailaran danzas sugestivas, usaran ropas inadecuadas, se bañaran con otras personas, frecuentaran los espectáculos teatrales, entre otras" (Simons, op. cit.).

El pecado católico por excelencia es el de la carne, porque la carne es intrínsecamente mala, pecadora, diabólica. La carne necesita que el espíritu la posea, que se 'encarne', para poder así ser redimida de la oscuridad de su deseo (fig. 28). No existe, por tanto, ningún conocimiento verdadero acerca de la sexualidad humana dentro de esta tradición sino más bien dogmas tendentes a mantener a los seres humanos alejados del conocimiento de sí mismos, de sus capacidades y de su realidad. En esta actitud cristiana subyace un gran disgusto por el cuerpo humano. San Agustín decía "nacemos entre la orina y las heces"; San Bernardo pensaba que el hombre "era sólo esperma fétido, un saco de estiércol, alimento para los gusanos", mientras que la mujer era "la puerta al infierno" (Simons, op. cit.). La concepción cristiana del cuerpo es, la "*cárcel del alma*"; coronada en la afirmación de Hegel de que el hombre que toma conciencia de su destino superior, es decir, de su esencia espiritual, oculta las partes de su cuerpo que sirven solamente para desempeñar las funciones animales.



Fig 28. La tortura del cuerpo como medio de calmar el “deseo”

El control por el cuerpo dentro de la religión judeo-cristiana llega a la conclusión de que es la castidad una virtud que debe ser exaltada y promovida, hay que “crear un clima favorable a la educación de la castidad. La moda puede ayudar o, al contrario, crear un clima opuesto a esta virtud” (Sanchez de la nieta, op. cit.).

La única permisibilidad de sexo que esta religión concede, se encuentra dentro de los límites de la procreación, confinada al matrimonio; sin embargo dentro de la atmósfera de ansiedad que los cristianos habían creado en relación con el sexo, era lógico que hasta el matrimonio inspirara sospechas. Las restricciones impuestas al matrimonio iban acompañadas por limitaciones fijadas para cualquier tipo de actividad sexual, incluso las desarrolladas dentro el matrimonio. Según Femy de Gourmont (citado en Simons, op. cit.): “para los padres de la iglesia no existe un estadio intermedio entre la virtud y el libertinaje; el matrimonio es solo un remedio amoris que, en su infinita bondad, dios ha otorgado como concesión de la debilidad humana”.

En este sentido, la iconografía cristiana resulta aún más expresiva que la doctrina. La imagen de Jesús (fig. 29), que la iglesia ha elaborado para el consumo de sus fieles y devotos, es la de la encarnación de Dios y por tanto, como Él, eximido de todo deseo, de toda sexualidad y tentación. En este símbolo se contiene toda la doctrina judeo-cristiana.



Fig. 29 Imagen de Jesucristo.

Para complementar lo que esta religión ha legado al mundo Bertránd Russell (1985), escribió: La actitud de la religión cristiana ante el sexo es tan morbosa y antinatural que sólo puede comprenderse si la relacionamos con la enfermedad que atacó el mundo civilizado cuando decayó el Imperio Romano. A veces se oye comentar que el cristianismo ha mejorado la condición de las mujeres; está es una de las tergiversaciones de la historia más groseras que puedan hacerse. En una sociedad que considera de la máxima importancia que las mujeres sigan a rajatabla un código moral muy estricto, es muy difícil que puedan disfrutar de una posición tolerable. Los sacerdotes cristianos han considerado siempre a la mujer como la tentadora, la inspiradora de deseos impuros.

La enseñanza tradicional de la Iglesia ha sido y sigue siendo que la castidad es lo mejor, aunque para quienes esto les resulte imposible dejan la posibilidad del matrimonio, porque "más vale casarse que abrasarse", como brutalmente afirma San Pablo. Haciendo indisoluble el matrimonio e imposibilitando todo conocimiento del arte amatorio, la Iglesia logró que la única forma de sexualidad permitida fuera dolorosa, en vez de placentera. La oposición al control de la natalidad parece obedecer al mismo motivo: si una mujer tiene un hijo por año hasta que muere agotada, no es esperable que vaya a encontrar mucho placer en el matrimonio.

Es tanto el rechazo de la religión judeocristiana hacia lo que tiene que ver con la sexualidad, que no aceptan lo que dice uno de los libros que conforman la Biblia (fig. 30);

el cantar de los cantares. El libro expresa desde su primer poema hasta el último un canto al amor del varón y la mujer.

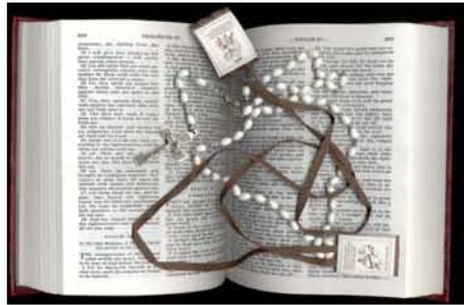


Fig. 30 La Biblia.

La interpretación literal ha sido rechazada muchas veces, tanto por intérpretes judíos como cristianos. La razón aducida para fundamentar este rechazo es que en un libro sagrado como la Biblia no habría lugar para un conjunto de cantos profanos, dedicado exclusivamente a celebrar las excelencias de amor entre el varón y la mujer. Esta objeción ha condicionado durante siglos la interpretación de "El cantar de los cantares", y solo ha sido aceptado Bajo los términos de la exaltación de un sexo-romántico, exclusivo del matrimonio. Sin embargo la claridad de su lenguaje no deja lugar a dudas sobre la exaltación del sexo-placer. Sólo por poner un ejemplo del contenido en este libro podemos encontrar cuatro grandes temas de la pasión del eros citados a continuación:

1. La intensidad del amor

"estoy enferma de amor." Cnt 2:5.

"Hallé al que ama mi alma." Cnt 3:2-4

2. Control

“Ella recuerda lo que decían sus hermanos para protegerla cuando era niña. Y ahora confirma que se ha mantenido fiel para su amado”. Cnt 8:8-9 y 10.

También en Cnt 4:12 y 4:16 “ella se reserva para su amado.”

3. Reciprocidad

Ambos están implicados, ambos inician, ambos reciben. Ambos hablan y se gratifican sin vergüenza. Ella: Cnt 1:13 y 2:9. El Cnt 4:1.

4. Permanencia del amor

"Hallé al que ama mi alma" Cnt 3:4

“Ama la esencia del otro, el tiempo pasa pero se sigue amando con igual pasión. Esto es un misterio”. "...porque fuerte como la muerte es el amor." Cnt 8:6-7

A pesar de esto el odio histórico hacia el sexo que manifiesta la religión judeo-cristiana continúa manifestándose en muchas actitudes de la iglesia moderna, la sociedad vive bajo amenaza dentro de un erotismo extremo que los miembros de la iglesia deben combatir con vigor “la sexualidad y la ola de pornografía”.

4.3 El velo. La mirada musulmana.

Al ser el lenguaje una forma de representación de la mentalidad de una sociedad nos encontramos que en la lengua árabe y en la concepción ante-islámica no existen los conceptos de sexualidad, de instinto sexual y aún menos la noción de relación sexual. Sin embargo, esta lengua es muy rica en términos que describen la experiencia sexual. Al menos unos 2200 términos para nombrar los asuntos del sexo, por lo que podemos decir que existe un lenguaje propio del sexo.

En el islam, la sexualidad es considerada como un bien, un don de Dios para las criaturas. En la cultura islámica, todas las prácticas que convergen en la sexualidad están controladas por la “Shariah”, como refiere Sayyid Muhammad Rizvi, en su libro “La sexualidad en el Islam”:

“En el sistema islámico, el asunto de la moral sexual es competencia de la Shariah, las leyes del Islam. Parece apropiado pues explicar las fuentes de la Shariah desde nuestro

punto de vista. Las fuentes de las leyes islámicas son dos: el Corán y la Sunnah. Por Sunnah queremos decir los dichos, acciones y silencio aprobatorio del Profeta y la Ahlul Bayt. El Corán describe solamente las normas básicas de la Shariah, y la Sunnah las amplia” (webislam.com).

Para los musulmanes el modelo de ser humano es sin duda el profeta Muhámmad (fig. 31). Cuando el profeta expresó sus preferencias existenciales se refirió con toda naturalidad a su gusto por la oración, las mujeres y los perfumes genuinos, inclinaciones todas ellas hacia la paz, el placer y la belleza. En ningún momento de su vida dio a entender que el musulmán hubiera de renunciar a su naturaleza, sino que les indicó un camino de autoconocimiento provocando una expresión integral de la naturalidad del ser humano, incluyendo por su puesto la sexualidad.



Fig. 31 El profeta Muhámmad.

El profeta Muhámmad, expresó en repetidas ocasiones que, cuando alguien satisface legítimamente sus deseos sexuales, realiza con ello una buena obra (hásana) merecedora de la recompensa divina. Lejos de constituir un pecado o un mal, la satisfacción del deseo no es sino expresión de la voluntad divina, creadora de alteridad, diferencia y tensión, generadora de mundos y existencia.

En el Islam, la sexualidad es considerada como parte de la identidad de los seres humanos. Esta religión considera que al ser creada la humanidad Dios nos distinguió de los demás animales otorgándonos la razón para, con ella, poder controlar nuestra conducta, a

diferencia de las otras especies, que se rigen únicamente por medio del instinto. Así, aunque las relaciones sexuales pueden servir a la reproducción y a la supervivencia de la raza humana, consideradas en su dimensión instintiva, es nuestra capacidad para el autodomínio la que nos permite regular esta conducta. También, el hecho de que los seres humanos seamos las únicas criaturas que se mezclan en relaciones sexuales que trascienden la mera capacidad física de la reproducción, nos distingue del resto de las especies, cuyo único “propósito” en sus relaciones sexuales es el de la mera reproducción.

Los frutos del amor no son frutos prohibidos, sino más bien un tesoro escondido. El Corán (fig. 32) considera el amor como una virtud y los gozos que procura la unión como “tayali”, como manifestación anticipada del placer de la criatura olvidadiza que se reintegra a la realidad.

“Di: ¿Quién ha de prohibir la belleza que Dios ha creado para Sus criaturas y las cosas buenas de que os ha proveído?”

(Corán, 7, 32)



Fig. 32 El Corán.

Para ellos no hay un espíritu encarnado en los cuerpos sino cuerpos que expresan una realidad trascendente. No hay mal en el deseo porque éste es la expresión natural de la creación. No hay que redimir un cuerpo culpable sino realizarlo de la manera más humana posible. No tenemos que ir a una escuela para aprender a hacer el amor. El amor penetra en los amantes y los arrastra hasta precipitarlos en la más dulce aniquilación. Asume miles de formas, caricias, gestos y palabras, pero se muestra inasible entre los amantes, escurridizo como un secreto.

Para los musulmanes, que se basan en la comprensión del Qur'an y el Hadiz, las relaciones sexuales están confinadas al matrimonio entre esposa y marido. En este contexto, el papel de la relación sexual asume un papel importante en el bienestar del matrimonio. El Qur'an y el Hadiz aluden a la naturaleza de las relaciones sexuales como un medio de lograr satisfacción mutua, acercamiento y compasión entre una esposa y su marido

En varios hadices, se habla sobre la importancia de jugar y hablar en términos amorosos durante las relaciones sexuales. El concepto de satisfacción mutua se alude en un hadiz donde se aconseja a los maridos que hagan el amor de manera que el juego permita a la mujer tener el orgasmo primero. El descontento sexual es considerado como base legítima para solicitar el divorcio por parte de la esposa o del marido. Nos hace evidente que las relaciones sexuales deben ser placenteras entre la pareja para que éstos puedan ser plenos en su ejercicio sexual.

El matrimonio es elevado en suma importancia al nivel de las oraciones. El Profeta dijo, “Dos rak'at (las relaciones sexuales) de una persona casada son mejores que una noche de vigilia y el ayuno de una persona soltera”. El Profeta dijo: “Si alguien desea ir al encuentro de Al-lâh en pureza, entonces debería ir a Su encuentro con pareja”.

La atracción entre dos individuos es necesaria para comenzar una relación que lleve al matrimonio. Y como el proceso que lleva de la atracción física a la intimidad es parte de la naturaleza humana, se aconseja a los musulmanes un determinado comportamiento y evitar aquellas circunstancias que podrían propiciar el sexo prematrimonial o extraconyugal. La modestia en el vestir y la conducta entre las mujeres y los hombres figuran en lugar importante como medio de ejercitar el dominio de sí. De igual manera, se desaconseja a las personas solteras pasar el tiempo solos en lugares aislados donde podrían —al estar menos inhibidos— ser presa de sus deseos.

Como en otras religiones, el sexo prematrimonial y las relaciones fuera del matrimonio son consideradas ilícitas, sin embargo se rechaza por completo el celibato. Existen hadices

tremendamente claros sobre la importancia concedida a las relaciones sexuales, y sobre el rechazo al celibato. “El Profeta dijo: “¡Hombres jóvenes! Os recomiendo la relación sexual”. También dijo: “A quienquiera que le guste seguir mi tradición, que sepa que el matrimonio forma parte de mi tradición”.

“Uthman ibn Maz’un fue un compañero cercano al Profeta. Un día su mujer fue a ver al Profeta y se quejó: “¡Oh Enviado de Al-lâh!, ‘Uthman ayuna durante el día y permanece orando durante la noche”. En otras palabras, ella quería decir que su marido se estaba absteniendo de mantener relaciones sexuales con ella. El Profeta se enfadó tanto que ni siquiera esperó a ponerse sus zapatillas. Salió fuera -con las zapatillas en las manos- y fue a casa de ‘Uthman. El Profeta le encontró orando. Cuando ‘Uthman finalizó sus oraciones, se giró hacia el Profeta, y éste le dijo: “¡Oh ‘Uthman!. Al-lâh no me envió para la vida monástica, sino que Él me envió con una vía sencilla y recta. Yo ayuno, rezo y también tengo relaciones íntimas con mi esposa. Así, a quien le guste mi tradición, entonces debe seguirla, y nikâh (contacto sexual) es una de mis tradiciones”.

De lo dicho anteriormente, se deduce que el Islam es explícito en muchos aspectos de la sexualidad humana. Se considera que explicar la anatomía y los cambios que el cuerpo que de uno experimenta durante la pubertad es esencial para permitir que los jóvenes crezcan con una imagen saludable de sí mismos.

En cuanto a las prácticas sexuales, se considera que deben seguir lo indicado en la doctrina de forma rigurosa, y cuando se presentan conflictos debe de consultarse el Corán. Por ejemplo, ante el aborto, si está en peligro la vida de la madre, todo queda claro en palabras del profeta, aunque posiblemente quede más claro en la voz de sus intérpretes. El Profeta dijo: “*Cuando dos cosas prohibidas se junten (sobre una persona), entonces la menor será sacrificada por la mayor*”.

Los libros clásicos como “el jardín perfumado”, o el “K’tab”, que se dedican al estudio de la sexualidad y las costumbres sexuales en la cultura musulmana, están repletos de elementos religiosos. En el Islam, el sexo forma parte de la religión, pero no de lo

espiritual. La religión es un camino hacia lo espiritual, que no se alcanza hasta la llegada al paraíso, más allá de esta vida.

En definitiva: la sexualidad y el placer son dones de Dios y rehusar a ellos es una vanidad y una torpeza. El cuerpo humano es como un campo para la labranza, generador de goce y de sosiego. Existe una cortesía en el amor y respetar esa cortesía no implica ninguna represión, ni la aceptación de límites contrarios a la naturaleza humana. La cortesía en el amor es el signo de la superación de la crueldad y de la incultura en las relaciones sexuales, de la hipocresía y del puritanismo. La dulzura de trato, la conversación y las caricias son la llave de la unión. Toda intimidad es intimidad con Al-lâh.

Al terminar esta breve revisión nos *damos cuenta* que desde la perspectiva de las creencias, tampoco hay coincidencias; ni los mismos dioses se han puesto de acuerdo sobre esta singular práctica humana. Buda y sus discípulos lo elevaron a la categoría de virtud, considerando el sexo como un camino que conduce a la plenitud espiritual; mientras que el Dios cristiano (o sus seguidores), lo convierten en un abominable pecado. Alá, por voz de su profeta Mahoma, se quedó en interpretaciones a mitad de camino entre las anteriores. ¿Cómo vamos a establecer nosotros –pobres mortales – un acuerdo final sobre este tema?...

La posibilidad que se abre ante nosotros señala que la sexualidad humana es tan diversa como las religiones existentes. Sin embargo somos nosotros los que debemos tomar el control de nuestra sexualidad y ser nosotros los responsables de ejercerla fuera de un contexto de culpa, ya que la sexualidad forma parte inherente al “siendo humano”.



**CAPITULO V
EL CUERPO
DEL CUERPO.**

CAPITULO V.

• 5. EL CUERPO DEL CUERPO.

- **5.1 La composición básica del cuerpo. La triada físico-químico-biológica.**
- **5.2 El cuerpo psicológico.**
- **5.3 El cuerpo social.**

5. EL CUERPO DEL CUERPO.

Los antiguos griegos consideraron que el hombre se encontraba compuesto de Nous, Psique y Soma; es decir alma espiritual, alma animal y cuerpo, o Espíritu, alma y cuerpo de acuerdo al concepto religioso. La perspectiva que tenían los griegos del cuerpo giraba en torno al arte, entendido ésta como la máxima expresión a la que puede llegar el ser humano. Es decir, abogaban y trabajaban por conseguir un cuerpo perfecto. Su concepto de arte se apoyaba en la síntesis de lo bueno y lo bello, lo que implica una conexión con lo mental, lo moral y lo físico, pugnando por un desarrollo interior a partir del cultivo de la apariencia externa. Se llegó a considerar que el cuerpo humano era la mezcla perfecta de -los hasta entonces mas importantes- elementos como el agua, la tierra, aire y fuego; concepción que perduró hasta finales de la Edad Media.

El cuerpo ha sido considerado y visto de distintas maneras de acuerdo a la estructura social de cada cultura. Esta estructura social moldea la forma y la actitud que cada uno de nosotros tiene sobre el cuerpo y lo más importante sobre el propio cuerpo. Creando una forma muy particular de vernos entre nosotros, diseñando una imagen de lo que se considera bello, aceptable, horrendo, despreciable y demás calificativos que puede obtener un cuerpo humano. De acuerdo a esta concepción nosotros modificamos, cultivamos,

escondemos, formamos y mostramos nuestro cuerpo, para obtener un reconocimiento social y una mejor imagen de nosotros mismos.

El cuerpo se transforma en una especie de mensaje que se escribe, se lee, se transcribe, se borra y se rescribe constantemente. En él se inscribe una conformación bio-política basada en el control-estimulación, bajo la forma de un menú del que se puede escoger libremente cualquier opción imaginable. Nuestra vida física y psíquica parece guiada más que nunca por la mercadotecnia y el poder económico, convertida en: cirugía estética, control de peso, regulación de emociones por medios químicos, o venta del culto a la imagen del cuerpo por medio de terapias alternativas. Las nuevas tecnologías y el manejo del poder en este nuevo siglo han transformado completamente nuestras relaciones y nuestra forma de comprender la corporeidad (Araiza y Gisbert, 2007).

5.1 La composición básica del cuerpo. La triada físico-químico-biológica.

Físicamente se considera que el cuerpo es lo que tiene una extensión limitada e impresiona nuestros sentidos. Es una colección de leyes. Grueso de los tejidos, papel, etc. Cadáver. Partes. Objeto material con tres dimensiones principales: longitud, latitud y profundidad. En el hombre y los animales, es la materia orgánica que constituye todas sus partes. Se entiende por cuerpo el tronco de los animales, por oposición a las extremidades y la cabeza.

Químicamente se considera al cuerpo humano como un grupo de reacciones químicas que interactúan entre sí para generar un conjunto de acciones físicas.

Biológicamente se considera que el cuerpo es un conjunto de células organizadas en tejidos, órganos, diez sistemas (óseo, muscular, respiratorio, endocrino, nervioso, circulatorio, digestivo, linfático, reproductor y excretor), además de contar con orificios 7 que reciben y expulsan sustancias.

Este conjunto de definiciones da como resultado una visión del cuerpo humano como un organismo, que visto desde la anatomía (conjunción de la triada físico-químico-biológica) es considerado como una entidad descriptible y un instrumento (*organon* en griego significa instrumento) que cumple una función a través de un conjunto de órganos concentrados en la estructura corporal, cuyos campos de acción son diferentes: eje, tronco, miembros inferiores y superiores

El cuerpo visto por la anatomía y la medicina no se limita simplemente a su visión exterior sino que también puede ser radiografiado, escaneado, fotografiado, diagramado, resonantizado, magnetizado, y demás, para ser visto de manera interior, visión que no llega a tener ni el propio poseedor del cuerpo, a no ser que se encuentre enfermo.

Al mirar al cuerpo como un organismo que cumple una función o como instrumento para realizar actividades, caemos en mirar al *organismo* como un cuerpo enfermo o disfuncional cuando éste no cumple las funciones para las cuales está “*apto*”, la anatomía y la medicina se encargan de ver el sitio donde se manifiesta la enfermedad, para observar, describir y clasificar. De esta manera las enfermedades se convierten en “algo” con forma que puede mirarse por el ojo experto del clasificador (medico). Para lograr este mirar técnico el medico se encarga de producir su objeto de estudio –un cuerpo enfermo- y su concepto de insanidad (general mente se define enfermedad como alteración en la salud y salud como normalidad en el organismo, es decir toda alteración es enfermedad); actuando entre dos fundamentos convencionales: patología para referirse al estudio y clasificación de la enfermedad y terapéutica que se refiere a los procesos para combatir dichas anomalías.

El médico al atender un paciente, realiza un acto de separación, donde reconoce al organismo como enfermo y separa a la persona de la enfermedad, donde lo que le interesa es la enfermedad.; así deja de ser Pedro, para convertirse en un síntoma, una anomalía o una enfermedad.

Cuando el médico aborda al enfermo, éste no sólo espera la curación de su enfermedad, sino que en muchas ocasiones se encuentra totalmente atado a la idea de conservar la enfermedad para que “*pueda ser*”. Viene a veces a demandar que se lo autentifique como enfermo, o que lo preserven de su enfermedad. El médico atiende la enfermedad, en este sentido separa la enfermedad del sujeto y viceversa -la enfermedad no es el paciente mismo-. Convirtiendo la enfermedad en un objeto. El paciente deja de ser “sujeto” para ser cosificado de acuerdo a su padecimiento. Juan deja de ser Juan para convertirse en un absceso. Y de esta manera también el paciente divide su cuerpo en dos, una parte sana –no le duele- y una enferma que hay que curar. Cuando nos desligamos de nuestro cuerpo lo que hacemos es ver el cuerpo como un agente externo y extraño a nosotros. El síntoma médico es orgánico, no es parte del sujeto, no es “su parte”, es una enfermedad para el paciente y para el médico también. No es el síntoma del sujeto, el tratamiento médico los separa y sus imperativos éticos son: buscar el beneficio del paciente restableciendo su salud y aliviando sus síntomas.

En conclusión nos damos cuenta que la triada, físico-química-biológica al mezclarse da como resultado un organismo, el cual debe encontrarse sano. Donde la rama de la tecnología científica que se encarga de su estudio en este contexto es la medicina. Para la medicina el organismo es un dato con el cual se nace y se va desarrollando. Para la psicología el cuerpo no es un dato, nacemos con un organismo, pero construimos una corporalidad.

5.2. El cuerpo psicológico.

El cuerpo se nos presenta y se nos impone cotidianamente, ya que en él y por él sentimos, deseamos, obramos, gozamos y nos expresamos. Desde el ámbito cotidiano vemos al cuerpo como algo que está “ahí” y nos da estructura (cuerpo material), las leyes consideran al cuerpo como una colección de conductas indeseadas e inapropiadas dentro de la sociedad y que puede ser castigado (cuerpo jurídico), considerado como organismo (cuerpo médico)

o como un objeto para experimentar en él (cuerpo científico), o tal vez visto como el resultado de una representación mental o esquema corporal (cuerpo psicológico) y visto como un objeto en el cual se escriben las acciones sociales de cada cultura (cuerpo social).

El objeto teórico de la medicina es el “organismo” biológico y su abordaje se centra en él. Su método de investigación es por un lado el cadáver y por el otro el estudio del hombre vivo con la ayuda de la inspección exterior, es decir la exploración de los enfermos. A través de esta exploración la medicina realiza una lectura clínica de fenómenos, pues atiende al conjunto de signos para buscar en ellos su diagnóstico y tratamiento.

El cuerpo humano es un organismo que filogenéticamente se ha ido conformando en el proceso de evolución a partir de las formaciones de vida más simples en continua adaptación a la condiciones de su medio ambiente. Ontogenéticamente es un organismo que se desarrolla madurativamente teniendo en cuenta las leyes neurofisiológicas.

Por su parte la psicología tiene en cuenta las estructuras biológicas y se basa en ellas para establecer la construcción del “esquema corporal” mismo que se elabora progresivamente al compás del desarrollo y la maduración nerviosa, pero no se reduce a una explicación puramente anatómica, sino que plantea la existencia otras dimensiones que la resume en el “esquema corporal” como una representación mental, la cual no sólo equivale a sentir nuestro cuerpo como piel, músculos, huesos, cartílagos; y que no es sólo la imagen de las partes del cuerpo como un dibujo, sino que resume las experiencias corporales, cognitivas, subjetivas y afectivas. Además de construirse a partir de la relación con el “Otro”, obteniendo así una imagen de si mismo reflejada que le ayudará para construir su propio esquema corporal.

Para comprender la problemática del cuerpo, lo primero que debe quedar claro es que involucra un organismo dinámico y en constante cambio, no sólo en su dimensión biológica sino también en su construcción y desarrollo psicológico y social. Para comprender “*eso*” que es el cuerpo debemos reconocer que es por medio de esté, por el cual somos capaces de manifestarnos, expresarnos y representarnos como seres humanos, como individuos y como

seres sociales. Al hacer mención de tal manifestación no sólo nos referimos a los movimientos naturales o a los reflejos, sino también a las emociones, pensamientos y sentimientos. Lo que hace que nuestro cuerpo tenga un lenguaje, que puede ser denominado como *la corporeidad*.

Todos nacemos siendo un cuerpo, un cuerpo biológico, que desempeña funciones de este orden simplemente, sin embargo este cuerpo se irá transformando y adaptando a la par del desarrollo biológico y social del individuo lo que le permitirá ir construyendo una corporalidad. Esta corporalidad se irá construyendo y desarrollando conforme el individuo vaya obteniendo información del ambiente en el cual se desarrolla y gane gradualmente experiencia, misma que lo afectará dependiendo de cómo la asimile, adapte y acomode, creando así nuevas estructuras de referencia. Esta construcción de la corporalidad termina en el momento en el cual dejamos de asimilar información del ambiente, es decir con la muerte del cuerpo biológico. Nacemos como organismo y terminamos como corporalidad.

Para la psicología la evolución del “esquema corporal” es paralela al desarrollo del cuerpo y de la conformación del “yo”, es a través de la experiencia corporal que el sujeto comienza a apropiarse del mundo que lo rodea por medio de la interacción de éste con los objetos reales del mundo físico. La psicología considera que, el esquema corporal es la representación mental de lo que el individuo construye de sí mismo y es el cuerpo biológico la representación física de estos estados anímicos y de personalidad los cuales al tener como base el organismo biológico los hace visibles, palpables y observables.

Al referirnos al cuerpo lo entendemos como la manifestación física de un organismo biológico, esta representación es la base para la construcción de la corporalidad que iremos construyendo a lo largo de nuestra vida y que nos permite desarrollar nuestro “*siendo humano*” ya que el cuerpo y por ende nuestra corporalidad va cambiando conforme a nuestra experiencias y formas de interactuar con nuestro medio social y cultural.

La corporeidad es la manifestación de lo que hacemos con nuestro cuerpo y la forma en cómo nos expresamos, es la manifestación de nuestros deseos y la proyección de nuestras

emociones en actitudes y pasiones en el plano físico. La corporalidad del “siendo humano” se entiende como la vivencia del hacer, sentir, pensar y querer. Donde el cuerpo biológico es el vehículo para que la corporalidad se exprese en el mundo físico

La mirada del cuerpo en la psicología ha cambiado conforme ésta ha evolucionado y modificado su “objeto de estudio”. Desde Wilhelm Wundt, que consideraba el estudio de las percepciones y las funciones biológicas contenidas en el cuerpo humano; pasando por el conductismo que considera al cuerpo un organismo que responde ante los estímulos del ambiente; o la concepción psicoanalista que considera que el cuerpo es el embase que contiene un “*cuerpo*” psíquico que domina al físico; o como parte de una estructura que responde, somatiza o enferma cuando existe un bloqueo psíquico; o como lo considera la psicogénica, un organismo que al madurar obtiene respuestas de pensamiento evolutivo y control en sus acciones motoras, o un cuerpo que aprende de acuerdo a las exigencias sociales, o tal vez la de un cuerpo que domina el aparato psíquico. Todas estas concepciones en su mayoría han tomado al cuerpo como un organismo, cuando lo que debemos observar es la construcción que se ha hecho de éste por las exigencias sociales, las estructuras psíquicas y el desarrollo biológico de cada individuo.

Para una mayor comprensión de lo que conforma el “siendo humano”, debemos dejar de lado visiones parcialistas de lo que es el cuerpo humano, debemos vernos a nosotros mismo y después a los demás para ver con una meta visión.

Dentro de esta meta-visión y generando un concepto de cuerpo para la metapsicología el cuerpo quedará integrado al menos por cuatro dimensiones: La real, lo simbólico, lo imaginario y lo social.

El cuerpo real equivale al organismo –carne, mucosas, entrañas, cavidades, fluidos-. Cuando un ser viviente viene al mundo es un organismo, no un cuerpo, y este se construirá poco a poco en la relación con el “*Otro*”: Antes de nacer este organismo se le espera con un nombre, un sexo, esperanzas, sueños, ideales, es decir ya circula en un discurso. En consecuencia pierde esta condición de real y pasa a constituirse como sujeto. Al mismo

tiempo el “Otro” irá estimulando, moldeando, y adaptando este organismo a partir de determinados significantes –horarios, sabores, caricias, miradas, olores, voces, golpes, etc.– que irán marcando el cuerpo del sujeto.

Lo simbólico en el cuerpo es un *investimiento*, primer objeto que se catectiza. Lo que viste son deseos, necesidades, exigencias, apetencias, placeres, goces. Es un cuerpo vacío, sin contenido, hecho sin órganos, cuerpo que se prestará como superficie de inscripción a recibir la marca significativa y en el que se irán privilegiando ciertas zonas.

Desde lo *Imaginario* el cuerpo es la vivencia de una imagen unitaria, que brinda unidad al organismo fragmentado con el que el sujeto nace. El organismo fragmentado encuentra su unidad en la imagen; la cual en su papel estructurante organiza el cuerpo ubicándolo como cuerpo humano: como forma total, superficie, recinto, límite, contorno, que va a ser habitado, investido, vestido y recubierto por la libido. Así el cuerpo se constituye como recubrimiento libidinal trazando una organización erógena.

En lo social el cuerpo es la representación de lo que la sociedad marca a sus individuos, tal vez sea lo más representativo, ya que lo social ordena al cuerpo a comportarse de la manera en como ésta espera que sea, dando patrones de vestido, de comida, de arreglo personal, de modificación corporal y de conducta.

5.3. El cuerpo social.

Desde las primeras civilizaciones, pasando por la visión de belleza de los antiguos griegos, y llegando hasta la actualidad, se han construido tantas concepciones y formas de ver el cuerpo, como estructuras sociales han existido. Y sin embargo la mayor parte de estas concepciones se han constituido con una base organocéntrica y pragmática; logrando con esto conceptualizar al cuerpo como un instrumento eficiente y productivo, concepto muy similar a la idea de producto de una sociedad capitalista.

El concepto que el capitalismo tiene sobre el cuerpo humano hace que lo defina y lo perciba como un “simple objeto físico sometido a las leyes naturales, cognoscible como cualquier elemento biológico a quien se puede controlar y sobre quien se predica y condiciona para evitar perturbaciones sociales (Araiza y Gisbert, 2007). Se habla entonces de un cuerpo sometido, dominado y controlado por un sistema social que le dicta cómo debe ser.

La manifestación del poder se apropia del cuerpo de sus dominados, para mostrarse ante ellos y ante el cuerpo como su *señor*. La demostración máxima de control y poder es cuando, sus signos son portados voluntaria o involuntariamente por el cuerpo de los vencidos. Recordemos en nuestra historia como se obligó a vestirse a los nativos con las ropas que el conquistador diseñó para mostrar su inferioridad ante él y que al mismo tiempo mostraban los signos de su supuesta “*culturización*”. O recientemente la neocolonización que estamos sufriendo de parte de nuestro vecino del norte, el cual guía nuestra forma de vestir y de alterar nuestro cuerpo para ser, de acuerdo a ellos, “*bellos*”. Imponerle al cuerpo la lógica de lo que se come, la forma en que se viste, la manera en que se mueve, controlar lo que se escucha o lo que ve, es señal de éxito de un proyecto de poder. Toda esta economía del dominio corporal está diseñada para demostrar una sola cosa: si el cuerpo porta los signos impuestos por el poder, entonces se ha logrado doblegar el espíritu. Así, los esclavos negros en Estados Unidos y los indígenas en América Latina, eran marcados en la piel como señal de sometimiento, en nuestro imperio prehispánico, se desnudaba a los vencidos y se les humillaba en publico, para finalmente ser sacrificados.

En todos los dominios de la vida social, el cuerpo se convierte cada vez más en el objeto y el centro de ciertas preocupaciones tecnológicas o ideológicas. Ya en la producción, ya en el consumo, ya en el ocio, en el espectáculo o en la publicidad, etc., el cuerpo se ha convertido en un objeto que se trata, se manipula, se explota (De Luna, 1998). En el cuerpo convergen múltiples intereses sociales y políticos de la actual civilización tecnológica.

El arte del dominio de cuerpo consiste en que sea el propio dominado el que acepte dócilmente e incluso pida voluntariamente la disciplina que el poder le impone. Este es factor en el cual se han fundamentado las instituciones del mundo “moderno”, desde las educativas (escuelas) en todos sus niveles, las de salud (hospitales) y en las mal llamadas correctivas (cárceles). Factor que persiste aun en esta “nueva” sociedad “globalizadora”; sociedad que toma el estandarte de la privatización y monopolización para lo cual necesita seguir manteniendo el discurso de orden social, traduciéndolo en un cuerpo al que hay que educar y para esto debe ser manipulado, darle forma y enseñarle lo que es correcto, logrando con esto la automatización para que responda de acuerdo a las necesidades que se requieren. Este control “*disciplinario*” no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de patrones culturales, también consiste en enseñar gestos y actitudes y la mejor relación de éstos con la actitud corporal, que será manifestada en la medida en que sea presentada con mayor rapidez y eficacia; tomemos de ejemplo el saludo de “respeto” que tienen los japoneses, el cual consiste en inclinar su cuerpo hacia el frente, mientras más rápido sea inclinado es interpretado como señal de respeto y mientras más leve sea la inclinación del cuerpo significará que la persona pertenece a un estatus superior al de la persona que presenta el saludo.

En esta cultura un buen manejo del cuerpo casi significa un buen empleo del tiempo, sobre todo cuando se refiere al tiempo del empleado. En la mayor parte de las empresas se les paga a los empleados para cubrir una jornada de trabajo, pero se les exige que cumplan horas de trabajo extra (claro sin paga) si desean conservar el empleo, lo que lleva a una jornada de trabajo más extenuante y estresante, entrando en un sistema de poder que lo explota, lo desarticula, lo descompone y recompone según lo que necesita. Podemos hablar de una anatomía política, que es igualmente una mecánica del poder, la cual nace cada vez que una institución religiosa, una empresa o un gobierno disciplina el cuerpo y con ello doblega el cuerpo del individuo.

La globalización domina al cuerpo vistiéndolo con objetos que según dicen van acordes a las necesidades de la persona y de su cuerpo. Un nuevo grupo de objetos sofisticados se posesionan del cuerpo, con la promesa de (una aparente) libertad: se nos promete que

nuestro cuerpo se sentirá libre si nos dedicamos tranquilamente a acumular los objetos móviles adecuados: teléfonos y computadoras portátiles, reproductores personales de compact disc, mp3 o Ipod, video disc, tarjetas y chips de crédito electrónico, instrumentos de autodiagnóstico médico; todos estos objetos colgados, pegados o instalados en el cuerpo. El individuo se siente “libre” de cargar un estorboso aparato y por eso se siente libre de obtener sus comodidades en un aparato más pequeño; logrando con esto el someter al cuerpo a la dependencia de los aparatos y dando el dominio de éste a las empresas que los producen.

Y sin embargo no todos podemos obtener o tener acceso a estos objetos de supuesta “liberación”, aunque a todos se nos enseña a desearlos y de apropiarnos de la imagen de “poder” y liberación” coloreada que nos proponen al vendernos la imagen del “*cuerpo liberado*”. ¿Y que sucede cuando no se consigue la imagen corpórea que el poder económico nos dice que “*debemos ser*”? El resultado es la carrera desmedida por conseguir esos objetos que implican status, independencia y gloria económica del cuerpo, incluso (de ser necesario) arrebatándoselos a otros cuerpos o soñando que se poseen fácilmente, a través del peor de los sueños, el sueño de la droga, que es la manera en que los cuerpos empobrecidos, desempleados, afeados y marginados, se olvidan de sí mismos para evitar la vergüenza de no ser aquello que el poder les indica que sean.

Abordando el cuerpo desde esta perspectiva, nos damos cuenta que los valores, capacidades y potencialidad corporal se limitan. La finalidad de orientar, estructurar y guiar los comportamientos deseados y esperados, es conseguir el sometimiento del cuerpo, y por supuesto a través de su educación. Siendo que toda nuestra educación es en cierta medida el ajuste voluntario de nuestro cuerpo conforme a las exigencias y normativas de la sociedad. Ver a nuestro cuerpo dentro de la educación no es ver un cuerpo institucionalizado, sino ver un cuerpo resultado de la institucionalización, dándonos también el “*nombre*” de la institución a la que pertenece.

A través del cuerpo los individuos se manifiestan, piensan, sienten, se emocionan. El cuerpo no es sólo un simple objeto que conserva o lleva dentro de sí a la persona, es un cuerpo vivo que se expresa, que manifiesta su corporeidad.

Desde una perspectiva multidimensional, entendamos la existencia de un “*cuerpo social*” el cual es influenciado por nuestra constitución física, la cual comprende el conjunto de características morfológicas y fisiológicas; nuestra constitución psicológica, la cual conforman su personalidad y las áreas cognitivas, afectivas y psicomotora; y por ultimo la experiencia social, entendida como todas las acciones que orientan o reorientan, moldean y forzan al individuo a actuar según el entorno que lo rodea.

Las personas socializamos con el cuerpo, ya sea por medio de la gesticulación o del atuendo que portamos, con el acercamiento o alejamiento del mismo, con actitudes amables u hostiles, mostramos interés o desinterés, buscamos la forma de ser atractivos a los demás o buscamos la forma de alejarlos. En el momento de la socialización interactúan el intelecto, la afectividad y la motricidad. Estos elementos al interactuar forman una unidad indisoluble aunque dependiendo de la exigencia del medio, tal vez un elemento tenga mayor posibilidad o potencialidad de respuesta bajo ciertos estímulos o exigencias ambientales o sociales. En otras palabras el socializar de un determinado grupo o institución puede influenciar o afectar más al área afectiva, que la intelectual o de la motricidad, y sin embargo, no las excluye de ser modificadas al manifestarse en tal entorno.

El organismo es la parte biológica sobre la que vamos construyendo un cuerpo en la medida en la cual nos vamos apropiando de éste; esto es un fenómeno psicológico. Sin embargo la corporalidad constituye una forma de la psicología social ya que la gestualidad y expresión corporal es un comportamiento aprendido dentro de un medio social y apropiado en lo individual para manifestar reacciones sociales. El aprendizaje de la corporalidad depende de la forma en como vemos que un cuerpo se comporta y se desenvuelve en nuestro medio social, al apropiarnos de esa expresión de corporalidad y manifestarla como forma de expresión nuestra ante los “*Otros*” nos manifestamos en un nivel psicosocial (recordando que las dimensiones social y psicológica funciona e interactúan entre si a un mismo tiempo).

La corporeidad es toda la manifestación corporal existente en los individuos. Es sentir y vivir el cuerpo en sus connotaciones de saber pensar, saber ser y saber hacer. Es decir, manifestarse integralmente a través de lo cognitivo, de lo ético y de lo práctico, lo que deriva en la corporeidad. Y tener corporeidad, es existir, apropiarse del espacio y del tiempo que le acontece, transformarlo, clasificarlo y darle un valor con base en las sensopercepciones; y además de entablar un diálogo con palabras es hacerlo con una amplia gama de expresiones corporales: gestos, ademanes, posturas, miradas. Es a través de su corporeidad que el hombre hace que el mundo sea a la medida de su experiencia (fig. 33). Lo transforma en un tejido familiar y coherente, disponible para su acción y permeable a su comprensión. De éste modo el hombre se inserta activamente en un espacio social y cultural dado. La corporeidad es el eslabón de una existencia significativa y trascendente. Es por medio de su corporalidad y de la apropiarse de su cuerpo, que el hombre crea un mundo basándose en su expresión corporal, copia su cuerpo dotándolo de medidas precisas que le permitan moverse sin cometer errores. Los árboles, las montañas, los animales, el mar, el río, se asumen de acuerdo a la magnitud del cuerpo del hombre, siendo esto el antropocentrismo occidental. Y así aparecen los puentes, los caminos, los barcos, las casas, los templos y demás objetos que produce el hombre. Pero no sólo como una mera referencia a lo corporalidad general, sino acorde con una medida exacta: el codo, la cuarta, la cabeza, la pulgada, el pie. De esta manera, el mundo es medido y construido con base en las partes del cuerpo, de la ley áurea que hay en él.



Fig. 33 El cuerpo adaptado a las percepciones del hombre.

La corporeidad humana como fenómeno social y cultural, materia simbólica, objeto de representaciones y de imaginarios, le recuerda al “siendo humano” que las acciones que tejen la trama de la vida cotidiana, desde las más triviales y de las que menos nos damos cuenta hasta las que se producen en la escena pública, implican la intervención de su corporeidad. Aun cuando no sea más que por la actividad perceptiva que el hombre despliega en todo momento y que le permite ver, oír, saborear, sentir, tocar y, por tanto, establecer significaciones precisas del mundo que lo rodea.

En esta forma de expresarse con el cuerpo surgen propuestas de cómo mostrar el cuerpo de una forma “bella” arreglada, donde podemos hacer referencia a la desnudez del cuerpo y al mismo tiempo combinarla con elementos conocidos que encontramos en la realidad, esto con la finalidad de seguir apropiándonos de nuestra corporalidad y del mundo que nos rodea. En este afán de apropiarnos de nuestra realidad buscamos la apropiación de nuestro cuerpo; cuerpo que hasta la fecha nos sigue pareciendo un misterio y ajeno a nosotros mismos.

Esta extrañeza de nuestro propio cuerpo hace que se busquen formas de poder expresarnos corporalmente dentro de contextos socialmente aceptados en nuestra cultura. Un ejemplo de esto lo encontramos en el desnudo masivo que se dio el pasado 8 de mayo de 2007 en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, en donde 18 mil cuerpos posaron desnudos ante las cámaras del artista Spencer Tunick (López, 2007).

Este desnudo se dio en un momento en el cual la sociedad mexicana pide un cambio en cuanto a la concepción de su cuerpo y su sexualidad. Presentarse en un lugar público y despojarse de la ropa es ante todo un simbolismo de transgredir lo establecido en torno al pudor imperante en nuestra sociedad. Si bien es cierto que antes del desnudo masivo, los asistentes se encontraban nerviosos su forma de manejar dicha ansiedad era por medio de hacer algunos comentarios con respecto al estar desnudos. Al despojarse de la ropa se despojaron de una parte de la negación del cuerpo que impone la sociedad, sin embargo por un corto periodo de tiempo, aun predominó la auto-censura y el pudor del cuerpo, ya que al

quedar desnudos, en automático las manos se posicionaron en lugares “*estratégicos*”, o mejor dicho en las áreas sexuales como son la vulva, los senos, el pene. Sin embargo conforme el ambiente dejó de ser amenazante para los participantes y el desnudo se convirtió en el uniforme a vestir, las manos fueron abandonando los lugares del cuerpo que se cubrían. Y sin embargo al final existieron quejas por parte de las mujeres participantes, al dar la orden de que fueran los varones los primeros en vestirse.

Para muchos de los participantes este acto representó una liberación, otros lo tomaron como una fiesta, según respuestas de muchos entrevistados al término de la sesión de fotográfica. Y sin embargo este acto de nudismo también trajo consigo algunas consignas que tienen que ver con la política del cuerpo, como fue el apoyo a la despenalización del aborto y el repudio ante la pederastia encubierta por la iglesia (temas que se encontraban en boga por esas fechas).

Este evento debe ser entendido como un simbolismo social de la inconformidad del pueblo mexicano ante las políticas del cuerpo: “me sentí libre”, “fue una experiencia de unión entre todos”, “lo hice para vencer la vergüenza”, “era una fiesta”. En cada frase se manifiesta lo que el cuerpo extraña y resiente del actual control del cuerpo por medio del poder. Un poder que consiste en un complejo entramado político, empresarial, cultural y sobre todo económico, que manifiesta su control y la presión que ejerce sobre el cuerpo al exigirle tener empleo, belleza, dinero, salud, juventud, ser atractivo y deseable; es decir formar un cuerpo inexistente e inalcanzable para la mayoría de las personas.

El desnudo promovido por el artista Spencer Tunick logró rebasar toda consideración pública y moralista (ni los sectores más conservadores de la Iglesia católica mexicana lo condenaron, el cardenal Norberto Rivera Carrera dijo: “*era muy temprano no era tema que me interesara*”) porque se extiende a la necesidad urgente de libertad para el cuerpo, que padecemos todos.

Por tanto se debe formular una reeducación del cuerpo vestido y de su desnudez implícita en muchas de las actividades cotidianas del individuo. Además de reivindicar el desnudo

no como pornografía, ni como sexualidad desenfrenada sino como, una forma de estar del cuerpo que permite le permite al individuo acentuar su corporalidad y construir su corporeidad.



**CAPITULO VI
CONCLUSIONES**

CAPITULO VI.

- **CONCLUSIONES.**

- **6.1 El cuerpo es la identidad.**
- **6.2 La deflexión del cuerpo. Las zonas ocultas.**
- **6.3 Lo que me muestra la pornografía.**
- **6.4 La reeducación del cuerpo-desnudo.**

6.1 El cuerpo es la identidad.

Hemos hecho un recorrido multidimensional por un proceso cultural complejo, profundamente enraizado en nuestro cuerpo vestido, desnudo y terminado en la sexualidad humana. Llegando con esto a la presentación de la pornografía como fenómeno cultural dentro de la negación de nuestra sexualidad.

Hemos señalado que al nacer posemos un cuerpo biológico, del cual en un principio no conocemos su límites y lo confundimos con el de nuestra madre; conforme el desarrollo induce la separación de los cuerpos y los pequeños comienzan a explorar los límites de su propio cuerpo moviendo sus extremidades, tomando objetos, lanzando los objetos, tocándolo, mirando sus extremidades, coordinando su vista con su mano y demás es cuando comienza a estructurarse la corporeidad. Esta, es la base de lo que será la *corporalidad* del individuo, misma que se encuentra mediada por el entorno en el cual se desarrolla; ya que es dentro del medio social donde aprendemos a usar y a modificar nuestro cuerpo para adaptarlo a los requerimientos del entorno; y una vez que aprendemos lo que se podría considerar la apropiación de gestos y movimientos, nosotros los vamos utilizando conforme

creemos conveniente, y al hacer conciente (o mejor dicho al darnos cuenta) de la gesticulación que utilizamos, tenemos la posibilidad de cambiarla y modificarla según nos parezca conveniente, es decir vamos creando nuestra propia corporalidad individual.

De hecho podemos afirmar que el ser humano se expresa, se comunica, vive con, por y a través de su corporalidad, la existencia del “siendo humano” es su corporalidad. El cuerpo biológicamente entendido proporciona la estructura a partir de la cual desarrollamos la corporalidad, no es otra cosa que el conjunto de las dimensiones que componen nuestro aspecto físico, psíquico, anímico y social. La manifestación corporal es la primera vía de comunicación que entabla el humano de manera natural con su medio, y es la manifestación corporal el primer signo que es interpretado dentro de la cultura con un significado que es adjudicado según el medio social en el cual se manifieste.

Nuestro cuerpo biológico es entonces, la base para conformar lo que será nuestra identidad. Para desarrollar la identidad lo primero que se debe tener es un contexto geográfico definido, en el caso del humano es su cuerpo en su ambiente, después conocer sus límites, es decir, saber qué partes de nuestro cuerpo nos conforman y como funcionan; por último este cuerpo “definido” debe interactuar con otros cuerpos, para ir construyendo lo que será la personalidad del individuo en relación con los “Otros”. Esta personalidad es una de las características que sirve para diferenciar a un individuo de otro.

Se estructura entonces una triada compuesta de cuerpo, psique y socialización que conforman la corporalidad personal, que es lo que define al individuo como “siendo humano”.

Por medio de su corporalidad contextualizada, se desarrolla el “siendo Humano” que no es otra cosa que la interacción dinámica de las dimensiones, físicas, psíquicas y sociales; es decir movimiento, pensamiento y emoción trabajando al unísono.

Esta interrelación dinámica de pensar, sentir y *estar* con nuestro cuerpo, debe ser lo que va desarrollando la forma en como el individuo se va apropiando del mundo en el que vive y de su forma de interactuar dentro de éste. Y es precisamente esta forma de interactuar

corporalmente con el medio lo que hace al sujeto un individuo, donde sin importar que biológicamente seamos similares, como persona seamos únicos y diferentes. La corporeidad es la manifestación consciente o inconsciente de la constitución física del individuo, la cual se encuentra moldeada y reclamada por un determinado contexto. Esto es encontrarnos y enfrentarnos a nuestra realidad con nuestros recursos físicos (una estructura biológica que nos permite movernos e interactuar mecánicamente con el medio), psíquicos (una estructura simbólica que nos permite la razón, emoción y pensamiento) y sociales (Estructuras convencionales mimetismo, ánimo, voluntad y motivación).

Desde una visión meta-psicológica, la evolución del esquema corporal es paralela al desarrollo del “yo”. La evolución del *esquema corporal* es paralelo al desarrollo, el conjunto de ambas van conformando las distintas conductas que dan forma a la personalidad del individuo. Los conceptos del “yo” y “cuerpo” dan estructura a un “yo corporal”, que no es otra cosa que la apropiación del cuerpo. Esta apropiación del cuerpo o “yo corporal” forma parte de nuestra identidad.

Esta construcción de la identidad nunca termina y conforme vamos creciendo, vamos cambiando nuestra identidad, ya que el cuerpo cambia constantemente. La construcción de la identidad corporal la vamos conformando desde el momento en que comenzamos a darnos cuenta de nuestro cuerpo y posteriormente lo vamos modificando. En el momento en que de forma consciente nos damos la oportunidad de modificar nuestro cuerpo, podemos hablar de que existe una conciencia plena de la existencia de nuestro cuerpo; sólo hay que recordar al niño pequeño que pide se le ponga la ropa que le gusta y no la que su mamá quiere ponerle, el niño tiene conciencia de su cuerpo y de la apariencia de éste con cierto tipo de ropa.

El hecho de verse a sí mismo y obtener una imagen con la cual se siente a gusto al reconocerse frente al espejo y con una imagen distinta a los demás, es verse y comunicarse al mismo tiempo con los demás por medio de su imagen. Esta autoexpresión es lo que podemos llamar como “arreglo”, el cual nunca falta en el ser humano, ni siquiera en los que Occidente considera como pueblos desnudos, los cuales poseen una forma distinta de

engalanar su cuerpo usando por ejemplo tatuajes, escarificaciones, modificaciones corporales, pintura ritual, etcétera.

Socializamos con el cuerpo, mandando mensajes a través de éste y no solamente con la postura corporal, sino también con la ropa que traemos puesta y al despojarnos de la misma, ya que al apropiarnos de nuestro cuerpo y “conocerlo” llegamos a sentirnos orgullosos o avergonzados de éste, buscamos la forma de engalanar, realzar u ocultar partes de nuestro cuerpo según lo creamos conveniente utilizando para ello la gran variedad de vestidos y accesorios que el humano ha creado.

Este uso que damos a nuestro cuerpo lo vamos construyendo con base en los mitos de nuestra cultura, con respecto al cuerpo, mismos que privilegian ciertas partes del cuerpo sobre otras. Simbólicamente se nos van construyendo límites en cuanto a cuanta piel se debe mostrar dentro de la sociedad, estos límites se encuentran marcados por el tipo de vestido que usamos comúnmente. La ropa por lo general se utiliza para engalanar el cuerpo de la persona, cubre un 90% de éste; sólo quedando al descubierto por lo general la cabeza y las manos, y en muy contadas ocasiones las piernas (fig. 34).



Fig. 34 Ejemplos de vestido cotidiano.

Pero además utilizamos ropa interior que al igual que la ropa exterior ha dejado de cumplir la función de proteger al cuerpo de las inclemencias del clima, pues ahora se encarga de proteger al cuerpo de las inclemencias sociales. La ropa interior más que proteger, se encargan de *esconder* las áreas genitales. Aunque en la actualidad la evolución de la ropa interior ha llegado al punto de convertirse en un objeto de engalanamiento que cumple la función directa de enmarcar, embellecer y realzar las zonas genitales; principalmente las femeninas. Sin embargo este engalanamiento que hace la ropa interior, todavía se encuentra dentro de la esfera íntima, es decir sólo se acepta que esta ropa sea mostrada en la privacidad del hogar y con la pareja. Y no debe ser mostrada a todo el público, ya que de lo contrario se corre el riesgo de ser censurado por la sociedad, además de ser señalado como una persona que no tiene “moral” y que posee una sexualidad desenfrenada e irresponsable, todos estos calificativos mediados por el juicio de la moral judeo-cristiana. Como ejemplo tenemos que en Francia se ha prohibido que las adolescentes muestren su tanga cuando utilizan pantalones que quedan bajo la cadera (fig. 35).



Fig.35 Muestra la forma en que se prohíbe enseñar la tanga.

La construcción de nuestra corporalidad también se encuentra mediada por la educación tanto formal como informal, la forma en como somos educados influirá directamente en la manera en como miramos nuestro cuerpo; es por esto que en nuestra sociedad aun encontramos personas que se sienten incómodas cuando en la privacidad ni siquiera pueden

revisar su cuerpo, como ejemplo tenemos que una de las principales causas de muerte en las mujeres es el cáncer de mama y en los varones el cáncer de próstata. Partes del cuerpo consideradas como sexuales que por introyectos se consideran partes sucias que no nos gusta ver, tocar y mucho menos explorar.

Esta moral del “*cuero oculo*” nos hace ver nuestro cuerpo desnudo como algo sucio y pecaminoso, conceptos que debemos a la religión judeo-cristiana que considera al cuerpo como malo, algo que debe ser ocultado y rechazado, y no sólo el propio cuerpo, sino también él de los demás.

La construcción de la corporalidad también se ve influenciada por la alimentación consumimos, dándonos como resultado un cuerpo saludable o uno propenso a distintas enfermedades. Es por medio de la alimentación como también damos forma a un cuerpo socialmente aceptado. Sólo hay que echar una mirada a la actual “cultura del cuerpo”, que basa su “belleza” en supuestos productos naturales o productos que dicen ayudar a tener un “mejor cuerpo”. Muchos de los productos que se consumen actualmente están siendo etiquetados con las palabras “bajo en grasa” aunque esto no sea cierto, ya que existe en la actualidad un deseo de mantenerse con un cuerpo delgado. Aunque la realidad sea que no se sabe comer y los cuerpos siguen siendo en su mayoría obesos o en su extremo opuesto, anoréxicos muy por debajo del peso requerido para un desarrollo saludable.

Por ultimo debemos mencionar que la construcción del cuerpo es variable. A lo largo de la historia de la humanidad el concepto de belleza corporal o de un cuerpo bello ha cambiado de acuerdo con las ideas correspondientes al periodo de la historia, mediando en esto la alimentación, las costumbres del pueblo, la forma en como se concibe al cuerpo, la política que se tiene respecto a éste, etcétera, el concepto de belleza del cuerpo también tiene que ver con el concepto de belleza que tiene la cultura dominante sobre otras, ya que será esta potencia (económica, cultural, política, bélica) la que dictará el estereotipo de belleza masculina y femenina a seguir.

6.2 La deflexión del cuerpo. Las zonas ocultas.

Hoy día realmente nos vestimos para los demás. Si no existiera una sociedad estructurada con reglas y prejuicios la existencia del vestido sólo sería por la necesidad de protegerse del clima y tal vez por proteger al cuerpo de algunos inconvenientes del ambiente y por ende la moda no existiría. Kant (1987) señala en su crítica del juicio que sólo en sociedad interesa tener *gusto* y que, si alguien se viera confinado por un naufragio en una isla desierta, sólo se vestiría para evitar el frío y el calor.

Al revisar esta teoría propuesta por Kant, nos damos cuenta que en los mal llamados pueblos desnudos, su desnudez se mira y se construye de manera distinta a la mirada del desnudo occidental, para estos pueblos, su estar desnudos es su vestido. No se puede considerar que se hayan desnudado, pues la ausencia de ropa no obedece a una interacción en particular como sería la que implica despojarse de la ropa. Esta intención de desnudarse o mejor dicho de considerar el cuerpo “desnudo” sólo existe entre personas que habitualmente se encuentran vestidas.

La ausencia de esta “sensibilidad” a “mirarse desnudos”, en los pueblos primitivos no indica que nos encontremos ante una desnudez meramente “anatómica”, carente de intimidad, o carentes de un cierto pudor (incompresible o difícil de entender para nosotros los vestidos). De hecho los datos etnográficos dan testimonio de que esta desnudez se trata de una “desnudez arreglada”, interpretada, comprendida en el contexto de una relación personal. El uso de adornos corporales -pigmentos, tatuajes, escarificaciones, colgantes, abalorios, etc.-, prueba que en estas comunidades el cuerpo se percibe espontáneamente como figura, totalidad visual dotada de sentido, la cual “habla” de muchas cosas, y además con admirable elocuencia: maternidad, familia, trabajo, relaciones sociales, religión, etc. Se trata por tanto de una desnudez con rostro, con nombre, con historia, plenamente cultural, si bien con un juicio ético y estético distinto al nuestro.

En la sociedad occidental en la cual se privilegia al cuerpo vestido no debemos olvidar que el ser humano más que con su ropa, se viste de su *humanidad*, de prejuicios y de introyectos; donde su apariencia externa se encuentra siempre interpretada, bajo sus propios ojos como bajo los ojos del *Otro*. Esta interpretación es una exigencia en tanto existan al menos dos cuerpos –uno para ver y el otro para ser visto- , y no importa que su presencia o figura humana se encuentre vestida o desnuda, la exigencia del ser humano es ser visto y diferenciado de su entorno y de su semejante. El ser humano no es una presencia meramente física, inerte o pasiva, su estar implica mostrarse, interpretarse como persona, asumir la propia imagen ante los demás. Estos “rasgos humanos” constitutivos representan a su vez la estructura básica de toda expresividad corporal, a partir de la cual es posible entender fenómenos como el pudor, la higiene, el lenguaje gestual, el adorno y el vestido. En esta perspectiva el cuerpo aparece como palabra de carne, lenguaje primordial y raíz de todo un lenguaje corporal.

Al ocultar el cuerpo, lo hacemos con la ropa que utilizamos cotidianamente; ropa que se encuentra de “moda”. Al darnos cuenta que la moda del momento no es la que más nos agrada o no nos “acomoda” debido al tipo de cuerpo que poseemos (recordar que la moda nos mide como si todos fuéramos iguales, tanto en tallas, formas y colores), tomamos de ella lo que nos gusta o podemos usar. Por medio de la ropa ocultamos aquellas parte del cuerpo que nos son incómodas (debido a nuestras concepciones sociales sobre el cuerpo), y mostramos las que nos hacen sentir seguros y atractivos, escogiendo el vestuario adecuado para resaltarlas; Y sin embargo encontramos que en la moda existe una tendencia a mostrar lo que se considera bello en el momento histórico que se vive y también se oculta lo que se considera feo. La no aceptación de nuestro cuerpo es una forma de deflexión de nosotros mismo y no podemos tolerar que otra persona si lo muestre.

Además de integrarnos en el medio social en un grupo específico de individuos, la moda nos sirve para ser vistos de una forma agradable para gustar. La vanidad, el querer gustar, es un elemento importante en la vida social occidentalizada. La persona cuando busca un determinado atuendo lo hace para adornarse, para embellecerse. Por eso elige aquel vestido que potencie los aspectos socialmente considerados como positivos de su físico y disimule

las que considera carencias o excesos. En este sentido, la función del vestido, el maquillaje y los complementos es muy importante. Una persona no demasiado agraciada, puede disimular sus defectos con un maquillaje, una mujer baja puede disimular su falta de estatura con unos tacones; el color negro puede difuminar los kilos de más, mientras que el blanco puede ocultar un exceso de delgadez.

En esta construcción para mantener el cuerpo oculto, nos damos cuenta que al privilegiar ciertas partes del cuerpo (cara, manos, torso cubierto), rechazamos otras completamente. Las partes ocultas y rechazadas por excelencia son las sexuales, en específico el pene, la vulva y el ano; y son estas partes en específico, porque los senos, y las nalgas dependiendo el periodo histórico se han considerado como parte del atractivo sexual y se ha buscado engalanar, realzar y mostrar de forma cubierta estas partes del cuerpo, sólo recordemos que durante el siglo XIX el corsé (fig. 36) tenía la finalidad de resaltar los senos, estilizar la cintura y dar mayor visión a la cadera (o se colocaba una estructura de acero para acentuar el tamaño las caderas).



Fig. 36 Ejemplo de un cuerpo estilizado con corsé.

Con nuestro cuerpo oculto negamos y deflectamos las zonas genitales al considerarlas “malas”, ya que de acuerdo a la concepción judeo-cristiana la sexualidad es un demonio al que hay que vencer, llegando a tal que se considerara a la vagina como la boca del diablo (fig. 37), debido a que los varones se pierden dentro. Este concepto ha sido utilizado como

medio de control para evitar que los varones caigan en la tentación del sexo. Esta forma de satanizar el cuerpo es una forma de deflectarlo, ahora no sólo lo evitamos porque es malo, sino también porque es satánico.



Fig. 37 Simbología que la religión le da a la vagina.

En la deflexión del cuerpo no sólo negamos las partes sexuales, sino también las funciones que estas desempeñan, por esta negación se llega a somatizar, siendo esto la consecuencia más grande, la destrucción del propio cuerpo por sí mismo, al considerar que el propio cuerpo es malo. Recordemos el fenómeno social que se dio durante la época victoriana, que Freud denominó histeria, debido a la represión sexual que existía en ese tiempo.

Al negarnos a mirar al cuerpo, hemos dejado que las enfermedades psicosomáticas, destruyan nuestro organismo. El cáncer de mama o de próstata son los ejemplos más claros, pero existen otras enfermedades que invaden nuestro cuerpo, y llegan a ser consideradas incluso como castigos divinos por haber ejercido nuestra sexualidad, estas son las enfermedades de transmisión sexual.

El tema del sexo en Occidente quedó bajo la responsabilidad y supervisión de la medicina, misma que también contribuyó a la represión y a la segmentación del cuerpo. El caso más estudiado y más representativo de este encargo socio-religioso; es el de la masturbación masculina, que pasó de ser pecado a ser motivo de locura, impotencia, esterilidad, tuberculosis, anemia, trastornos neurológicos, sin olvidar todas las enfermedades del pecado (o sea venéreas).

Las ciencias de la salud, al ser ejercidas por individuos que se encuentran sujetos a una cultura y a una religión, trasladan sus creencias religiosas a su práctica profesional, y son estos profesionistas y su “formación” los encargados de determinar dentro de la sociedad lo que es “sano” y lo que no lo es. Son ellos los que determinan qué es un cuerpo sano y cual no lo es. Recordemos que durante mucho tiempo el cuerpo de la mujer fue visto como un cuerpo inferior al del varón, incluso llegó a ser comparado con el de los animales. Por otra parte los mismos profesionales de la salud son los encargados de determinar qué es lo que sexualmente se considera “normal” y qué es una aberración. Por mucho tiempo se llegó a considerar que el simple deseo sexual era síntoma de una enfermedad –por ejemplo, la ninfomanía-, que la homosexual era (y es) una desviación en el desarrollo del individuo – todavía en los años 60’s, se diseñaban programas conductuales de modificación de conducta para corregir esta “desviación”; en la actualidad existen programas religiosos similares a los grupos de 4° y 5° paso de AA, diseñados para corregir la “desviación” de sus fieles-, las consideraciones de la misma sexualidad han pasado de “perversiones” a “preferencias”, todo lo cual ocasiona que se siga fomentando la construcción de un cuerpo oculto, que oculta a toda costa su sexualidad.

6.3 Lo que me muestra la pornografía.

La presentación de cuerpos desnudos siempre ha causado revuelo dentro de nuestra cultura occidental, independientemente de la cuestión moral y de la interpretación, que cada persona y sociedad le asigne. Y es precisamente dentro de esta cultura donde se impone el calificativo de “obsceno” al desnudo del cuerpo, convirtiéndolo en un objeto de pudor, represión y censura. El cuerpo desnudo se fue modificando en la pornografía conforme la censura de la religión judeocristiana fue penetrando en las distintas sociedades del mundo occidental.

Como hemos visto en éste en este trabajo, la pornografía está asociada a la desnudez, a la sexualidad y a su represión. Cuando se habla de la pornografía, generalmente se le asocia a lo “grotesco” de la sexualidad, a la forma en como supuestamente es desvirtuada, a la explotación de las personas, a la degradación de la mujer, a la degradación de la moral, además de ser asociada a una actividad delictuosa, y la causante de que se comentan una gran diversidad de delitos asociados o propiciados por ésta.

A la pornografía se le han adjudicado tremendos “poderes” e “influencia” dentro de la sociedad y en particular en los individuos. Se dice que es debido a ésta que los valores de la sociedad se pierden, que es responsable de que las personas traten como objeto a otras personas, que los individuos cometan crímenes por su influencia, como ejemplo se dice que es la causante de los asesinatos seriales; ¿por qué esta conclusión? por que se ha encontrado material pornográfico entre las pertenencias de estos individuos –también entre sus pertenencias se encuentra la ropa interior y nadie a dicho que esta sea la que fomenta su conducta delictiva-, material que también podemos encontrar en millones de personas que no son asesinos.

La sexualidad al formar parte del humano siempre se encontrará entra las actividades que éste realiza, por eso no es de extrañar que algunos asesino seriales incluyan el desahogo de su pulsión sexual como parte de sus asesinatos. Sin embargo no es debido a la pornografía que existe los asesinos sexuales, así como no es por la existencia de armas que las personas

se matan. Con esto vuelve a quedar demostrado que la sociedad sólo toma lo que quiere tomar de acuerdo a su conveniencia y olvida su responsabilidad en la formación de los patrones de conducta social. Como siempre, la falta de responsabilidad por nuestros actos nos hace que proyectemos nuestras deficiencias y las justifiquemos con algo externo. No se le quita su parte a la pornografía, la cual consiste en mostrar la sexualidad fuera de su contexto romántico, sin embargo las decisiones que tomamos, se encuentran sustentadas en nuestra capacidad de distinguir lo que necesitamos y la forma de conseguirlo y no simplemente por la influencia de un objeto, recordando que en nuestro comportamiento influyen distintos factores y no reaccionamos por una simple variable en una relación de causa y efecto.

La pornografía no es o al menos no debería ser sinónimo de “grotesco”, de “obsceno” o de “inmoral”; la pornografía es la presentación de material sexualmente explícito, con fines comerciales, que muestra la sexualidad humana en muy diversas formas y fuera de un contexto reproductivo y romántico.

Al parecer, el principal atractivo de la pornografía, es su carácter sexual, explícito y simultáneamente fantasioso. La pornografía muestra un mundo en el cual no existen las limitaciones culturales, las prohibiciones religiosas o las censuras sociales que vivimos cotidianamente, la pornografía muestra una sexualidad libre de todo esto. En este carácter fantasioso nos muestra una sexualidad sin consecuencias y sin problemas. En el mundo presentado por la pornografía no existen los embarazos, no existen las disfunciones eréctiles, no existe la anorgasmia o la falta de placer, no existen las enfermedades venéreas, ni el ritual de seducción para conseguir sexo y mucho menos existe el amor romántico. La pornografía nos vende la fantasía de un cuerpo que está hecho solamente para dar y recibir placer, nos vende la fantasía de llegar a tener un encuentro sexual violento, en donde se puede ser atado y golpeado y al finalizar dicho encuentro no existen ni marcar, ni lesiones, ni sentimientos al respecto, sólo la dicha de mantener un encuentro sexual y listos para seguir con un día común y corriente y tal vez estar preparados para otro encuentro sexual.

La pornografía juega con las fantasías (Zizek, 1999) que se producen al prohibir la sexualidad, y las vende, podemos escuchar o leer relatos eróticos, en donde los personajes están dispuestos a un encuentro sexual en cualquier momento sin importar la situación o el lugar, los personajes que se encuentran cargados de un cierto aire de censura o prohibición, como el cura, la monja, el policía, hasta la mejor amiga de mi hermana, a la jefa, que acosa a su empleado o bien el galán que posee sexualmente de manera sorpresiva a una chica que se considera poco atractiva. La pornografía juega con las prohibiciones sociales y las hace reales dentro de la fotografía, el relato o el film.

La pornografía también nos muestra un mundo en el que no hay que decir palabras inteligentes para seducir, en donde no existe un “te quiero” o “te amo”, solo un deseo y gozo sexual que no se expresa con palabras sino con acciones. Esta no manifestación de palabras permite liberar al que la contempla de la carga que existe socialmente para seducir, en la pornografía no existe esto sólo es necesario “estar” para conseguir sexo.

En este juego y manejo de las fantasías, la pornografía como industria se encuentra regulada y dirigida en su mayoría por varones, y como tales, las fantasías que se manejan son en gran parte masculinas. Una de las fantasías más explotadas es la de la mujer sexualmente dispuesta en todo momento y claro el de un varón capaz de satisfacerla en todo. Para lograr esta identificación del espectador con los actores, primeramente el espectador varón debe proyectarse en el actor masculino, esto se hace minimizando al máximo los acercamientos al rostro del actor, dando como resultado sólo acercamientos y encuadres al cuerpo y al pene. La actriz debe dirigir la mirada hacia la cámara dando el efecto de complicidad y hace de cuenta como que mira al espectador, por lo que el espectador se siente incluido en la escena. Lo que se busca con esto es despertar la imaginación del espectador para que éste se imagine que es él, el que está manteniendo relaciones con la modelo. Lo mismo ocurre en las fotografías estáticas en donde se busca que la mirada de la modelo simule mirar al espectador, para que éste se sienta parte de la escena y de una contemplación más directa y “participativa” con la modelo (fig. 38).



Fig.38 Muestra de coito.

La pornografía no es estática, si bien lo que ha perdurado a lo largo del tiempo es la presentación del cuerpo desnudo, lo que cambia para considerarse pornográfico es el como se presenta ese cuerpo. Por eso lo que antes se consideraba como pornográfico hoy día no lo es, y por el contrario puede clasificarse de arte o de una simple representación del cuerpo desnudo. Lo que nosotros actualmente consideramos pornográfico anteriormente ni siquiera podría haberse concebido debido a la censura. Sólo por mencionarlo, en la década de los 40's se consideran pornográfico los llamados Pin Up (fig. 38), que no eran otra cosa que dibujos que reproducían las facciones de las estrellas femeninas de la época en traje de baño o pequeños short, representaciones gráficas que en estos momentos nos parecerían hasta inocentes. En la década de los 50's aparece la revista de mayor difusión a nivel mundial Playboy (fig. 41), revista que fue todo un escándalo al presentar mujeres desnudas. Antes de playboy ya existían algunas publicaciones que presentaban desnudos, sin embargo el éxito de esta revista radica en el hecho de hacer parecer que sus modelos se saben observadas y juegan con esa observación, haciendo participe al espectador de su desnudo. Dicha revista en la actualidad es considerada hasta cierto punto de "elite" y sus fotografías ya no son consideradas como pornográficas (excepto en lugares donde la prohibición del cuerpo desnudo sigue siendo muy rígida), de hecho el concepto de playboy es sinónimo de hombre de mundo. En la 60's aparece otra revista que revolucionaria nuevamente la forma

de ver el desnudo, esta es Hustler. Esta revista es la primera en mostrar la vulva y la vulva abierta para que se puedan ver los labios mayores y menores. Dicha revista fue un escándalo, pero finalmente fue aceptado su concepto y hoy día en toda revista o película se ve el cuerpo desnudo completamente (fig. 41). Hoy en día lo que se considera pornográfico es el presentar cuerpos desnudos manteniendo relaciones lesbianas, homosexuales, en trío, o en grupo, así como la introducción de objetos dentro del cuerpo para incrementar el placer (fig. 42), además se considera como pornográfico el mostrar cuerpos de personas mayores (género de la pornografía llamado granny), esto se debe a que consideramos que el placer del cuerpo esta limitado a la edad reproductiva y de un cuerpo joven. Seguimos censurando el placer, como si este fuera exclusivo de los jóvenes y atractivos.



Fig. 40 Ejemplos de Pin Up.



Fig. 41 Portadas de playboy.



Fig 41. Muestra la vulva.



Fig. 42 Lo pornográfico actualmente.

La presentación del cuerpo desnudo también ha ido cambiando, la ropa se ha ido ajustado a la moda imperante de cada época y lo que antes se consideraba como un atuendo provocativo ahora es considerada como ropa de calle y común. Lo mismo ha sucedido con el cuerpo desnudo. En un principio lo que se mostraba era un cuerpo desnudo que exhibía la zona genital, enmarcada por el vello pubico. Ver el vello pubico representaba traspasar los límites de lo permitido. Conforme fue pasando el tiempo se hizo evidente la necesidad de mostrar más, el vello ya se conocía, ahora lo que importa es ver que hay debajo de él. La necesidad de “ver” más del cuerpo desnudo, ha llevado a rasurar el vello del cuerpo, para mostrar más de lo que se ve (fig. 43). Éste cuerpo sin vello es considerado como un “segundo desnudo” tomado por la pornografía como un cuerpo que no oculta nada y permite ver unos genitales “expuestos”. Genitales que se asemejan a los infantiles, sólo que en un cuerpo muestra todas las características de un desarrollo sexual completo.



Fig. 43 Cuerpo sin vello pubico.

La sexualidad humana no ha sido inventada en este siglo ni mucho menos en el siglo pasado, pero si hemos oído hablar de ella más abiertamente a partir del siglo XX, la sexualidad ya existía, sin embargo se hizo evidente y motivo de charla cuando está fue fotografiada y distribuida en masa. La pornografía hizo evidente la forma en como mantenemos relaciones sexuales, es como un catálogo de las formas de cómo se puede tener sexo. Al hacer evidente la sexualidad humana poco a poco nos vamos acostumbrando a ver y a oír lo que solamente se sabía en la privacidad del cuarto. Podemos decir que la pornografía es una especie de foro para hacer evidente socialmente lo que se conocía en “secreto” por todos. Como ejemplo hasta antes de la presentación de la película “garganta profunda”, nadie hablaba abiertamente de la felación, siendo que es una practica sexual que ya se realizaba pero que no se decía.

La pornografía se nutre de las experiencias y fantasías. Y la vida sexual real se nutre de la pornografía, si no fuera así cómo podríamos explicar la tremenda similitud que encontramos en la sexualidad de las parejas, el gusto por usar lencería o por la utilización de juguetes eróticos, y el que las parejas se animen a experimentar ciertas cosas que vieron en la pornografía. Y no solo en atreverse a practicar algo “nuevo”, sino también en las modificaciones corporales. Veamos la llamada cirugía íntima o labioplastía, cirugía que

permite rehacer o corregir la forma de la vulva, y ¿quien pone los estándares de cómo “debe ser” una vulva? Obviamente la presentación gráfica explícita de una, es decir la pornografía y las modelos que en ella participan. Y esto no es de extrañarse ya que en sex shop se pueden encontrar reproducciones de tamaño real en látex de vulvas de actrices porno conocidas. Otro ejemplo de cómo la pornografía impone “moda” es en el uso de lencería y en la modificación de los senos (fig. 44).



Fig. 44 Moda que impone la pornografía.

La influencia del cuerpo desnudo en la pornografía ha modificado a tal grado la forma de percibir el cuerpo desnudo, que nos parece extraño ver un cuerpo sin las características, las formas o las dimensiones que se ven en la pornografía, por lo que llegamos a ver a un cuerpo desnudo “real” (fig. 45) (el de una persona común y corriente) como feo o desagradable. Las exigencias sociales de lo que se considera bello hacen que modifiquemos nuestro cuerpo para acercarnos al “ideal” de belleza, que promueven el cine comercial y el pornográfico. Ideal que no se encuentra difundido únicamente por el cine sino por toda la publicidad que vemos a los largo del día por y en todo momento, ya sea en anuncios espectaculares, en la televisión o revistas. Luego entonces, los medios masivos de

comunicación incluyendo al género porno para condicionar nuestra percepción del cuerpo y la sexualidad de acuerdo a sus interés comerciales (Fig. 46).



Fig. 45 Comparación entre un cuerpo de la pornografía y uno real.



Fig. 46 Ejemplo de la utilización del cuerpo en comerciales.

Y son estos mismos intereses comerciales lo que determinan qué “es” pornográfico en una imagen, ya que mucha de la publicidad muestra modelos en ropa interior o con escasa ropa, lo cual bajo los estándares de lo que se considera pornografía estaríamos viendo porno, en todos lados. Lo cual “no es cierto” según la sociedad por que no hay censura cuando un anuncio vende exitosamente su producto.

La pornografía cumple también a función de válvula de escape, ya que permite satisfacer necesidades eróticas y sexuales sin la necesidad de un compañero “real” presente. La utilización de material sexualmente explícito puede ayudar a ciertos grupos humanos a desfogar sus necesidades sexuales, algunos de estos grupos son, reos, adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos de sida, entre otros, los cuales tienen en común la poca disposición de tener un compañero sexual disponible en el momento oportuno.

La pornografía como tal no debe considerarse intrínsecamente “mala”, lo que es inadecuado es el *uso* que socialmente le damos y la adjudicamos. La forma en que socialmente es vista, es como socialmente será vivida por el individuo y viceversa, en este pensamiento circular, como la vive el individuo será la proyección que le dará a la pornografía de manera social (grupal) y será lo social lo que influirá en la percepción individual de la pornografía.

6.4 La (re)educación del cuerpo desnudo y de su dimensión sexual.

Para realizar una reeducación del cuerpo desnudo debemos partir primeramente de la premisa de que el “siendo humano” es multidimensional que se interrelaciona por y a través de su cuerpo, por tanto es de suma importancia conocer y enseñar como es que funciona dentro de un ambiente social y como éste se adapta y modifica para relacionarse con los distintos grupos sociales en los cuales convivimos (familia, amigos, escuela, trabajo, diversión, entre otros). Conocer y darnos cuenta de las condicionantes del cuerpo, nos dará como resultado el mejoramiento de las políticas a seguir en cuanto a la educación formal.

Entendiendo que el cuerpo es una totalidad conformada por al menos tres dimensiones: social-afectiva, cognitivo-intelectual y kinestésico-corporal. Con el conocimiento y entendimiento de estas dimensiones los programas educativos no tendrían que limitarse a la repetición del conocimiento y la restricción del movimiento corporal dentro del aula, por el contrario se diseñarían programas para facilitar el desplazamiento del cuerpo, con lo que se conseguiría una mejor atención y aprendizaje, ya que la experiencia se asimila a través de todo el cuerpo.

En esta reeducación corporal, también debemos dar paso al reconocimiento del cuerpo en su dimensión sexual, un cuerpo que se ha ocultado por siglos, y en donde por un lado se

nos incita socialmente a ejercer una sexualidad, y por otro se nos limita y condena si lo hacemos, discurso contradictorio que se traduce en una educación ambivalente y conflictiva.

Reconocer la existencia de la sexualidad, es aceptar que la sociedad tiene vida sexual, que los individuos que conformamos la sociedad tenemos una vida sexual. Reconocer que existe una vida sexual activa no se limita al contacto coital con otra persona, implica reconocer la existencia del deseo sexual, de los gustos que se tienen durante el acto, de los fetiches, del voyerismo, del exhibicionismo y demás aderezos que tiene la sexualidad humana. Reconocer la existencia de la sexualidad es permitirnos ver que los Otros también sienten deseos, gozan y disfrutan la sexualidad, es darnos cuenta que la sexualidad nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos (claro sino hay alguien que se aproveche de nuestro cuerpo inerte –necrofilia-). La sexualidad está presente en todas las etapas de nuestra vida y no es un placer exclusivo para las personas jóvenes, es un placer que nos acompaña en todas las edades y que cambia de acuerdo a las necesidades corporales y emocionales del individuo de acuerdo a su edad. Debemos dejar de asustarnos al reconocer la sexualidad del discapacitado, del adulto mayor y de los niños.

En esta educación y reeducación se nos debe enseñar que el sentir deseo y placer no es malo ni pecaminoso sino que este deseo es humano, y por tanto legítimo de sentir. Así como sentimos hambre, sed, o necesidad de dormir, se nos debe enseñar a buscar nuestro placer al reconocer la existencia de nuestro cuerpo sexual, así como complementar las lecciones sobre sexo, con la enseñanza de las formas concretas para ejercer la sexualidad, para que podemos hacerla de manera consciente y responsable, y saber elegir el mejor momento y la mejor pareja (s) y forma (s) para iniciar una vida sexual activa.

Esta enseñanza del propio cuerpo lleva consigo un tema que debe dejar de ser tabú, y es la masturbación. La masturbación nos ayuda a conocer el placer que puede experimentar nuestro cuerpo y esta enseñanza nos permite conocer más profundamente nuestro cuerpo, las zonas y actividades que nos producen placer. Desmitificar esta práctica nos permitirá ejercer una sexualidad en donde físicamente y por las razones que sea, no se puede tener un

compañero real en ese preciso momento. Quitar este tabú a la masturbación nos permitirá ayudar a distintos grupos que no pueden tener acceso a una pareja sexual, grupos como los discapacitados, los ancianos, los reos como ya hemos señalado; o simplemente las personas aisladas que gustan y elijen la soltería y que gozan de su aislamiento.

Para la (re)educación del cuerpo desnudo primero es necesario darnos cuenta, que el desnudo es nuestra forma natural, por tanto parte innegable, inevitable, importante y común en nuestra vida diaria. Es imposible no estar desnudos en nuestra vida diaria, estamos desnudos cuando nos bañamos, cuando nos cambiamos de ropa, miramos nuestro cuerpo parcialmente desnudo cuando vamos al sanitario, lo vemos desnudo completamente cuando mantenemos relaciones sexuales y no sólo el nuestro también el de nuestra pareja. En una consulta médica de exploración, en un simple examen de rutina nos tenemos que despojar de la ropa o parte de ella para que el examen pueda llevarse a cabo, en todo momento, bajo la ropa hay un cuerpo desnudo el cual forma parte de nosotros.

Nos cuesta trabajo vernos desnudos, porque hemos aprendido a deflechar nuestro cuerpo y el de los demás, esta deflección nos hace sufrir cuando el médico nos pide que nos despojemos de la ropa para examinarnos, o nos avergonzamos y pedimos que se apague la luz cuando mantenemos relaciones sexuales, o simplemente nos bañamos sin mirar nuestro cuerpo. Esta deflección se encuentra mediada por introyectos que tenemos acerca de nuestro propio cuerpo y las maneras de usarlo, los cuales nos dicen como mandato que el cuerpo que poseemos no es el más bello, o no es digno de mirarse, por eso hay que ocultarlo, no verlo ni tocarlo.

En esta reeducación del cuerpo lo primero que debemos hacer es aprender a mirarnos tal cual somos, ver todo nuestro cuerpo y mirar lo que nos han dicho que no se debe ver, que no es otra cosa que nuestro sexual. Nuestro cuerpo desnudo en su conjunto nos muestra la entereza de un cuerpo constituido en su corporalidad que nos permite expresarnos y relacionarnos con el mundo. Se debe enseñar que es por medio del cuerpo y de nuestra corporalidad por donde comenzamos a formar nuestra identidad que es la base de la sociedad, si negamos nuestro cuerpo estamos negando nuestra propia existencia.

La desnudez en nuestra vida cotidiana nos permite acercarnos a nuestro propio cuerpo, no debemos negarlo, hay que aprender a aceptarlo, quererlo y cuidarlo, ya que solo con la aceptación de nuestro cuerpo podremos modificarlo de acuerdo a las necesidades que como individuos tenemos y sólo así podremos evitar que sea modificado según los estándares sociales que se nos imponen por nuestra cultura o una cultura extranjera alejada de nuestra realidad.

El sexo es la parte reproductora del ser humano, con el sexo la especie humana se sigue preservando, pero es con la sexualidad la que hace que el humano trascienda de la simple reproducción al goce de vivir. Para eso el ser humano ha inventado una serie de instrumentos sociales que va transformando y adecuando para enriquecer su vida sexual, como ejemplo citamos la ropa interior que se transforma en lencería, la ropa exterior que lo engalanan y que se transforma en disfraces para obtener satisfacción visual y sexual. También hablamos del cine y los juguetes, pero no debemos olvidar, la danza erótica, la pintura y la escultura eróticas, la literatura, el teatro e incluso la música.

Por otra parte es de principal importancia aprender que la sexualidad no tiene que ir acompañada por el sentimiento amoroso. La sexualidad y el amor pueden ir juntos o separados. El ejercicio de la sexualidad en el humano se encuentra apta para gozar y ésta puede ser experimentada en todas las dimensiones donde el individuo se desarrolla.

El sexo se encuentra de un modo u otro en todos los aspectos de nuestra vida. Debido a la información disponible y a los medios masivos de comunicación nos encontramos sumidos en una atmósfera de sexualidad permanente, en donde la sexualidad mostrada es activa, seductora, excitante y aparentemente disponible en cualquier momento al comprar algún objeto (y que por lo general no tienen relación con el sexo). La intención del vendedor (fotógrafo, director, publicista) es captar nuestra atención por medio del sexo y una vez captada, nos cambia rápidamente el estímulo, sacándonos del contexto erótico (o figura) para trasladarnos a un contexto en el cual la sexualidad mostrada no tiene relación alguna con el objeto que se vende; es decir manda la sexualidad al fondo para convertir en figura

el producto que quieren vendernos. Esto ocasiona que la gestalt creada en torno a la sexualidad quede inacabada y trate de cerrarse de alguna manera, ocasionando fugas de energía en torno a esa área de la vida del individuo y desgastando otras.

El mostrarnos o insinuarnos una sexualidad activa choca con los introyectos transmitidos por generaciones en donde el deseo y placer por el sexo se encuentra prohibido, limitado o regulado. Terrible ambivalencia hipócrita que caracteriza a la civilización occidental y que marca muy particularmente a la cultura mexicana.

Los mexicanos nos encontramos en un ambiente en donde los medios masivos de comunicación nos venden la idea de que la sexualidad desinhibida es "*la moda*" a seguir; sin embargo la realidad social de nuestro país nos muestra que ese ideal es tachado, rechazado y estigmatizado; con el mote de "*malo*".

La sexualidad se expresa ritualmente según las narraciones de cada cultura, y en muchas de ellas es considerada como una experiencia trascendente, unitiva, reintegradora, misteriosa y divina. Que la sexualidad sirva a la supervivencia de la especie no es motivo de sufrimiento sino de gozo y el placer que procura no es abominable sino un favor de Dios. Buscar el placer no es una acción abominable sino expresión de una naturaleza que surge en la diferencia y quiere retornar a la unión sin fisuras, que se debate en una danza entre la unión y la separación. Es la expresión de la vida, el signo por antonomasia de la creación.

Una forma muy importante de nuestro aprendizaje en occidente es por la vía visual, y no sólo por observar el comportamiento de los demás, sino por los símbolos que interpretamos, es decir que leemos. Las letras son símbolos que en combinación con otras forman palabras y dependiendo su combinación forman significados distintos, sin embargo se ha olvidado que también las imágenes se leen, y que una imagen mal leída puede dar un significado diferente. Nos damos cuenta del poder que tiene una imagen, no debemos olvidar que la lectura es lo que se encuentra impreso para comunicarse a los Otros, incluso trasciende la barrera del tiempo.

No obstante una imagen representa el concentrado de todo un mundo de símbolos, y ésta es la manera en la cual nosotros la interpretamos. Existe una forma de leer imágenes acompañadas de texto como es el caso de las historietas, los comics, o el manga, cada uno tiene una forma distinta de leerse recordando que en este material son las imágenes las que se acompañan de un texto, siendo lo más importante la imagen y el texto es sólo el apoyo, además tenemos la lectura de imágenes sin texto que pueden ir en secuencia o puede ser una sola imagen, por lo que cada persona puede interpretarla de una manera muy particular.

Al mostrarnos cuerpos desnudos, el fotógrafo, cineasta, dibujante o escultor nos muestra lo que él ve, pero cada persona que mira su trabajo, lo interpreta de una forma muy particular. La presentación de cuerpos en distintas posiciones sexuales o eróticas se basa en lo que socialmente se considera atractivo sexualmente de acuerdo a los estándares de belleza de cada país. Pero lo importante es saber qué es lo que estamos leyendo visualmente en esa imagen, y que tanto de lo que vemos es proyección de nuestro deseo.

Cuando leemos un libro de fantasía como la “Historia interminable” de Michael Ende, sabemos que lo que está escrito no es real, imaginamos, pero no esperamos ver volar un dragón o ver caminando al gigante masca piedra, cuando leemos a “Mafalda” de Quino, sabemos que el autor está haciendo una sátira caricaturizada de los hechos que suceden en el mundo real, y logramos identificar que “Mafalda” es un personaje de ficción que está siendo utilizado para exponer la realidad social que vivimos, cuando leemos el periódico sabemos que nos está presentando de manera escrita situaciones reales que acontecieron en algún periodo de tiempo o que están aconteciendo en estos momentos, y que suelen acompañarse de pocas imágenes para realzar la nota. Esta revisión nos sirve para hacer una separación y poner de manifiesto que podemos diferenciar entre lo real y lo imaginario. Entonces ¿qué sucede cuando vemos pornografía? ya sea en imágenes (fotografías, dibujos, películas) o en forma escrita; al parecer la leemos y la asimilamos dándole una interpretación incorrecta, ya que muchas veces, queremos llevar a cabo lo que nos vende, aquí es importante detenernos un momento. Interpretamos las situaciones pornográficas de manera “incorrecta” pareciera que queremos que la sexualidad sea como se presenta en lo que estamos leyendo. Si vemos películas, pensamos que es necesario mantener un coito por

varios minutos de forma ininterrumpida para poder disfrutar el sexo lo cual es erróneo. Hay que recordar que en una película pornográfica se ve poco juego previo antes de la penetración, ya que la finalidad de la película es mostrar el coito y la imagen de que en el momento de que la mujer es penetrada goza inmensamente y que lo único que busca es eso: ser penetrada. Esto al ser presentado de manera visual se interpreta como “real” y entonces lo que se desea y debe hacerse, esto es importante ya que hay que recordar que muchas veces la primera vez que se recibe “información” sexual en México es en la calle con una revista o una película porno.

Como ya lo habíamos mencionado lo que llama la atención de la pornografía es su carácter de fantasioso, donde al terminar las personas no tienen consecuencias y todo sigue normal, y luego cuantas veces se abre la puerta, se encuentra a una persona sexualmente atractiva dispuesta a tener relaciones sin explicaciones, sin cruzar palabra y al terminar, retirarse sin decir nada y sin pagar.

Lo que se ve en el material pornográfico es un “como sería” si la sexualidad se llevara así como lo plantea la pornografía. Lo que vemos en el material sexualmente explícito es la representación de la sexualidad real aderezada con ficción. Lo que vemos en pantalla o en una revista sólo debe ser interpretado como algo para entretenernos, divertirnos y excitarnos. Son imágenes que representan una fantasía, y como tal, sólo es posible dentro de lo que estamos viendo. Esos actores nos muestran una exageración o distorsión de lo que puede ser la sexualidad humana. No debemos creer totalmente lo que se ve en el material sexualmente explícito, así como no creemos que exista un gorila gigante cuando vemos King Kong. La pornografía sólo es sexo para soñar.

Igualmente, la pornografía no es un “manual de cama” que nos indica la forma perfecta para mantener relaciones sexuales, la pornografía sólo muestra una forma alternativa de cómo se puede llegar a mantener un contacto sexual. La pornografía *no es didáctica*, es sólo diversión visual y auditiva, con temas sexuales y explícitos.

Aprender a leer esas imágenes del cuerpo, nos permitirá decodificar esos mensajes y darnos cuenta que ese cuerpo pornográfico, arreglado, sólo sirve para los fines del publicista, del fotógrafo o del productor de películas para mostrarnos su visión fantasiosa (fig. 47) del acto sexual.



Fig. 47 Fantasía dentro de la pornografía.

Sin embargo, con ayuda de otra visión, se puede, por medio de la pornografía llegar a educar sexualmente a las personas, lo que hay que hacer es reproducir en imágenes lo que consideramos que debe ser una sexualidad sana y responsable. Un ejemplo extraordinario lo tenemos en el manga “Yura y Makoto” (fig. 48), el cual muestra de una forma entretenida, amena y divertida el descubriendo y la exploración de la sexualidad, junto con la destrucción de mitos conforme va avanzando la historia. En cuanto a las películas o material sexualmente explícito, éste puede ser utilizado para enseñar a las parejas formas alternativas de cómo pueden ejercer su sexualidad, o simplemente mostrar gráficamente la conformación de un cuerpo o las posiciones que pueden ser adoptadas durante el acto sexual, obviamente siempre y cuando ambas personas estén de acuerdo.



Fig. 48 Manga “Yura y Makoto”. Manual de relaciones sexuales.

El sexo ha dejado de ser algo privado por que no resultaba rentable. El sexo ha dejado ser privado para poder ser hablado y comentado. La sexualidad y nuestro cuerpo desnudo están comenzando a ser explorados y nombrados. Y qué mejor que la pornografía como material sexualmente explícito, para mirar el cuerpo sexual en la actividad que como humanos hemos trascendido, pasando de la simple reproducción al goce corporal y espiritual.

Sólo resta decir, que este trabajo es un intento por señalar y revertir los efectos de un aparato cultural que nos resulta invisible, por haber sido educados para ver y aprender el mundo fragmentariamente y abstraído del contexto que le es inminente a todo conocimiento, para ello es necesario atrevernos a mirar qué hay de tras de cada imagen que se aparece a nuestros ojos, sea sexual o no; y a qué intereses sirve, con qué intención nos es mostrada, de donde viene esa intención y hasta donde llegan sus efectos, esta mirada atrevida sólo es posible dentro de un sistema de pensamiento que rearticule cada imagen, cada dato, cada vivencia con el contexto en el que surge, hasta que logremos rearticularnos con el contexto civilizacional en el que vivimos, sólo entonces estaremos en condiciones de reeducarnos y reconstruir nuestra percepción para poder ver, oler, tocar, y oír el cuerpo, nuestro cuerpo como es: desnudo.



**FUENTES
DOCUMENTALES.**



FUENTES DOCUMENTALES.

BIBLIOGRAFÍA.

Alberioni, F. (1994) "El erotismo" España. Ed. Gedisa.

Álvares, V.A. (1971) "Sexo y cultura" España. Ed. Biblioteca Nueva.

Araiza, A.; Gisbert, G. (2007) "Transformaciones del Cuerpo en Psicología Social" en: Psicología: Teoría e Pesquisa, 23 (1), 111-118

Arcand, B. (1993) "El jaguar y el oso hormiguero. Antropología de la pornografía." Buenos Aires. Ed. Nueva visión.

Archundia, R. A. (2001); "Entrevista" en: La Manzana de Adán, 1, (2), 15-19

Barrionuevo, R. (2002) "La Lujuria Perpetua". En: Nexos, 24 (296), 51-53

Berger, J. (1980) "Libro Modos de ver" Ed. Gustavo Gili, España.

Clark, K. (1981) "El desnudo: un estudio de la forma ideal" España, Ed. Alianza.

De Luna, A. (1998) La expresión pública del erotismo. En: "Antología de la Sexualidad Humana. Tomo 1" México. Ed. Porrúa

De Villena, L. A. (2002) "¿Sucios o eróticos?". En: Nexos, 24 (296), 55-56

Duran, P. A. La pornografía: Más acá de lo erótico. Impacto. (1994). Sept. 1 (2322). 36-37.

Eco, H. (1999) “Kant y el ornitorrinco” España, Ed. Lumen.

Eysenck, H. J. (1979) “Usos y abusos de la pornografía.” Madrid. Ed. Alianza.

Flores, P., F.; Parada, A., L. (1998) Las sexualidades y las ideologías En: “Antología de la Sexualidad Humana. Tomo 1” México. Ed. Porrúa

Foucault, M. (1977) “Historia de la sexualidad: La voluntad de saber” Tomo 1. México. ed. Siglo XXI.

Gubert, R. (2005) “La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas” España. Ed. Anagrama.

Hernandez, M. J. C. (1998) La regulación social del erotismo. En: “Antología de la Sexualidad Humana. Tomo 1” México. Ed. Porrúa

Hierro, G. (1998) Ética y sexualidad En: “Antología de la Sexualidad Humana. Tomo 1” México. Ed. Porrúa

Hite, S. (2003) “El orgasmo femenino” España, Ed. Punto de lectura

Jáuregui (1983) “Las reglas del juego: los sexos” México, ed. Planeta,

Kant, I (1897) “Crítica de la razón pura.” México. Ed. Porrúa.

Larousse Ilustrado (2006) “Diccionario” España. Autor.

Lehnert, G. (2000) “Historia de la moda del siglo XX” Alemania, Ed. Könemann.

Marcuse, H. (1990) “Eros y Civilización” España. Ed. Ariel

Martínez, R., M. (1998) Marco legal de las expresiones eróticas En: “Antología de la Sexualidad Humana. Tomo 1” México. Ed. Porrúa

Masud, R. K. (1987) “Alineación en las perversiones.” Argentina. Ed. Nueva Visión.

Merani, A. L. (1979) “Diccionario de Psicología” México. Ed. Grijalbo.

Mendoza, R. M. (2001) “México: Paraíso perfecto de la pornografía” en: La Manzana de Adán, 1, (2), 3-9

Moore, J. (1994) “Sexualidad y Espiritualidad.” Chile, Ed. Cuatro vientos

Morris, D. (1999) “El mono desnudo” México, Ed. Plaza y Janes.

Morris, D. (2000) “El zoo humano” México, Ed. Plaza y Janes.

Ochoa, A. (2001) “Mitos y realidades del sexo joven” México, Ed. Aguilar.

Ogien, R. (2005) “Pensar la pornografía” España. Ed. Paídos.

Pérez, G. R. (2002) “La Delgada Línea Rosa”. En: Nexos, 24 (296), 57-62

Rougemont, D. (1986) “El amor y Occidente.” España, Ed. Kairos

Russell, B. (1985) “Por que no soy cristiano.” España, Ed Edhasa.

Serrano, R. La comercialización del erotismo: La pornografía; Compendio de Sexualidad Humana I. (1998) México; Grupo editorial Porrúa; pp. 729-760

Simons, G.L. (1976) “Sexo y Superstición.” Argentina. Ed. Paídos

Uribe, Z. P. La comercialización del erotismo: La prostitución; Compendio de Sexualidad Humana I. (1998) México; Grupo editorial Porrúa; Segunda edición. pp. 761-794.

Zizek, S. (1999) “El acoso de las fantasías” México, Ed. siglo XXI.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

amolamoda.wordpress. (2006) “Historia de la ropa interior” (párrafos 17) Disponible en:
<http://amolamoda.wordpress.com/2006/07/23/historia-de-la-ropa-interior/>

Blanco, C. M. (2007) “El vestido que desnuda” (párrafos 72) Disponible en:
www.una.es/actividades/pdf/congreso%20de%20moda/01/18.PDF

Brugnoli, P.; Hoces de la Guarda., S. (2004) “Vestir, revestir y transformar” (párrafos 15)
Revista Cultural: Segunda Piel, (IX), 31. Disponible en:
http://www.dibam.cl/patrimonio_cultural/patrimonio_piel/art_vestir_re.htm

Carvajal, M. (2003) “Calzones que cuentan historia” (párrafos 19) En:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-18779-2003-04-13.html>

Elmundo.es (sin año) “Consulta diccionario: pornografía” (párrafos 4) En:
<http://elmundo.es/diccionarios/>

Espinosa, de los M. S. (2007) “Al desnudo: La intolerancia que se nos viene” (Párrafos 5)
Disponible en:http://replica21.com/archivo/articulos/e_f/059_espinoza_desnudo.html

Federación Española de Naturismo, (2007) “205 razones para ser naturista” (párrafos 307)
En: www.ociototal.com/naturismo/docs/205naturist.html.

González de León, U. (2007) “El desnudo y yo” (párrafos 22) disponible: Letras libres versión electrónica <http://www.letraslibres.com/index.php?art=10515>

Hafemann, M. (2004) “Ropa interior objeto del deseo” (párrafos 15) Revista Cultural: Segunda Piel, (IX), 31. Disponible en: http://www.dibam.cl/patrimonio_cultural/patrimonio_piel/art_obj.htm

Homedes, M. (2004) “Moda y desvelo. La necesidad de un tirano” (párrafos 18) Revista Cultural: Segunda Piel, (IX), 31. Disponible en: http://www.dibam.cl/patrimonio_cultural/patrimonio_piel/art_moday.htm

Kreimer, R. (2007) “Sobre el pudo” (párrafos 18) Disponible en: <http://www.geocities.com/filosofialiteratura/SobreElPudor.htm>

lenceriaeroticaysexy. (2007) “Historia de la lencería erótica” (párrafos 25) Disponible en: <http://www.lenceriaeroticaysexy.com/index.php>

López, R. M. E. (2007) “El cuerpo, el poder y el desnudo de Spencer Tunick” (párrafos 17) disponible en: versión electrónica de la jornada de Jalisco www.lajornadajalisco.com.mx/2007/05/10/index.php?section=opinion&artide=002a1/0/

Navarrete, Sylvia (2007) “Censura: 10 casos de la vida real” (Párrafos 11) disponible en: http://www.replica21.com/archivo/articulos/m_n/111_navarrete_censura.html

Olmedo, P (2007) “La lectura cultural de la desnudez” (párrafos 19) disponible en: http://www.darfruto.com/6_Lectura_cultural.htm

pulso, San Luís Potosí (2007) “¿Cuestion de Hombres?” (párrafos 15) En: <http://www.pulsoslp.com.mx/Impulso/VerArticulo.asp?Id=182&S=Moda&NP=1&rsu=>

Redolés, M. (2004) “El corset de Britney Spears y el zapato chino de Cristina Aguilera” (párrafos 8) Revista Cultural: Segunda Piel, (IX), 31. Disponible en:
http://www.dibam.cl/patrimonio_cultural/patrimonio_piel/art_corset_zap.htm

Sánchez de Nieta, A. (2007) “Vestidos para los demás” (párrafos 45) disponible en:
www.conelpapa.com/moda/index.htm

vatican.va/roman: “Sexualidad Humana: Verdad y significado.” (párrafos, 150) En:
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html

Velasco, A. E.; (2000) “La Problemática de la Desnudez: Intento de Análisis de Nuestra Percepción de la corporeidad” (párrafos 47) Disponible en:
<http://sincronia.cucsh.udg.mx/desnudez.htm>

Villegas, V. E. (2007) “Cuerpo Desnudo y Fotografía Disidente: A Propósito de Jan Saudek” (Párrafos 10) disponible en: <http://ahorahistoria.blogspot.com/2007/03/cuerpo-desnudo-y-fotografa-disidente.html>

webislam.com (2007) “Sexualidad en el Islam” (párrafos, 25) En:
<http://www.webislam.com/?idt=3915>